

Angélica Gabriela García López

Guía para la conservación de la flora y la fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico, dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango.

Asesor: Lic. Esteban Cifuentes Argueta



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, marzo de 2019.

Este informe fue presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

INDICE

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo I: Diagnóstico	1
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.1.1 Tamaño	3
1.1.1.2 Clima	3
1.1.1.3 Suelo	3
1.1.1.4 Principales accidentes	4
1.1.1.5 Recursos naturales	4
1.1.1.6 Vías de comunicación	5
1.1.2 Composición social	6
1.1.2.1 Etnia	6
1.1.2.2 Instituciones educativas	6
1.1.2.3 Instituciones de Salud	6
1.1.2.4 Vivienda	7
1.1.2.5 Cultura	8
1.1.2.6 Costumbres y tradiciones	8
1.1.2.7 Fiesta patronal	9
1.1.2.8 Comidas	9
1.1.3 Desarrollo histórico.	9
1.1.4 Situación económica	11
1.1.4.1 Comercialización	11
1.1.4.2 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica	12
1.1.4.2.1 Ingresos económicos	12
1.1.4.2.2 Recursos financieros	13
1.1.4.2.3 Medios de comunicación	13
1.1.4.2.4 Servicio de transporte	14
1.1.5 Vida Política	14
1.1.5.1 Presencia institucional	14

1.1.5.2 Organizaciones no gubernamentales	15
1.1.5.3 Funcionamiento del gobierno Municipal	15
1.1.5.4 El sistema político	15
1.1.5.5 Dirección Municipal de Planificación (DMP)	16
1.1.5.6 Formas de organización comunitaria	16
1.1.5.7 Organizaciones de mujeres e indígenas	17
1.1.5.8 COCODE, COMUDE y Relación municipalidad-comunidad:	17
1.1.6 Concepción filosófica	18
1.1.7 Competitividad	18
1.2 Análisis de la institución avaladora	19
1.2.1 Identidad institucional	19
1.2.1.1 Visión	19
1.2.1.2 Misión	19
1.2.1.3 Objetivo general	20
1.2.1.4 Objetivos específicos	20
1.2.1.5 Principios	20
1.2.1.6 Valores	20
1.2.1.7 Estructura organizacional	21
1.2.1.8 Servicios que presta	22
1.2.2 Desarrollo histórico	22
1.2.2.1 Estadística	27
1.2.3 Los usuarios	30
1.2.3.1 Procedencia	30
1.2.3.2 Estadísticas anuales	30
1.2.3.3 Tipos de usuarios	30
1.2.3.4 Situación socioeconómica	30
1.2.3.5 Movilidad de los usuarios	31
1.2.4 Infraestructura	31
1.2.4.1 Locales para la Administración:	31
1.2.4.2 Locales para la estancia del trabajo individual de personal	31
1.2.4.3 Instalaciones para realizar tareas institucionales	31

1.2.4.4	Área de descanso	31
1.2.4.5	Área de recreación	32
1.2.4.6	Locales de uso especializado	32
1.2.4.7	Área para eventos especiales	32
1.2.4.8	Confort acústico	32
1.2.4.9	Confort térmico	32
1.2.4.10	Confort visual	32
1.2.4.11	Espacios de carácter higiénico	32
1.2.4.12	Servicios Básicos	33
1.2.4.13	Área de primeros auxilios	33
1.2.4.14	Política de mantenimiento	33
1.2.4.15	Área disponible para ampliaciones	33
1.2.4.16	Área de espera personal y vehicular	33
1.2.5	Proyección social	33
1.2.5.1	Participación en eventos sociales	33
1.2.5.2	Programa de apoyo a instituciones especiales	33
1.2.5.3	Trabajo de voluntariado	34
1.2.5.4	Acciones de Solidaridad con la comunidad	34
1.2.5.5	Participación en acciones de beneficio social comunitario	34
1.2.5.6	Participación en la prevención y asistencia en emergencia	34
1.2.5.7	Fomento cultural	34
1.2.5.8	Participación Cívica ciudadana con énfasis en Derechos humanos	35
1.2.6	Finanzas	35
1.2.6.1	Fuentes de obtención de los fondos económicos	35
1.2.6.2	Existencia de patrocinadores	35
1.2.6.3	Venta de bienes y servicios	35
1.2.6.4	Política salarial	35
1.2.6.5	Cumplimientos con prestaciones de ley	35
1.2.6.6	Flujo de pagos por operación institucional	35
1.2.6.7	Cartera de cuentas por cobrar y pagar	35
1.2.6.8	Previsión de imprevistos:	36

1.2.6.9 Acceso a créditos	36
1.2.7 Política laboral	36
1.2.7.1 Procesos para contratar al personal	36
1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución	36
1.2.7.3 Proceso de inducción personal	37
1.2.7.4 Proceso de capacitación continua del personal	37
1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional	37
1.2.8 Administración	37
1.2.8.1 Investigación	37
1.2.8.2 Planeación	37
1.2.8.3 Dirección	38
1.2.8.4 Control	38
1.2.8.5 Evaluación	38
1.2.8.6 Mecanismos de comunicación y divulgación	38
1.2.8.7 Manuales de procedimiento	38
1.2.8.8 Manuales de puestos y funciones	39
1.2.8.9 Condiciones éticas	39
1.2.9 Ambiente institucional	39
1.2.9.1 Liderazgo	39
1.2.9.2 Coherencia de mando	39
1.2.9.3 La toma de decisiones	40
1.2.9.4 Estilo de la dirección	40
1.2.9.5 Claridad de disposición y procedimiento	40
1.2.9.6 Trabajo en equipo	40
1.2.9.7 Compromiso	40
1.2.9.8 Satisfacción laboral	41
1.2.9.9 Posibilidad de desarrollo	41
1.2.9.10 Motivación	41
1.2.9.11 Reconocimiento	41
1.2.9.12 Tratamiento de conflictos	41
1.2.9.13 La cooperación	42

1.2.10 Otros Aspectos	42
1.1.10.1 Logística de los procesos o servicios	42
1.1.10.2 Tecnología	42
1.3 Lista de deficiencias	42
1.4 Nexos con la institución avalada	43
1.5 Análisis institucional avalado	43
1.5.1 Identidad institucional	43
1.5.1.1 Visión	43
1.5.1.2 Misión	43
1.5.1.3 Objetivos	44
1.5.1.4 General	44
1.5.1.5 Específicos	44
1.5.1.6 Servicios que presta	44
1.5.2 Desarrollo histórico	44
1.5.3 Los usuarios	45
1.5.4 Infraestructura	45
1.5.4.1 Tipos de instalaciones	45
1.5.4.2 Locales para la administración	46
1.5.4.3 Locales para la estancia y trabajo individual del personal	46
1.5.4.4 Área de recreación	46
1.5.4.5 Locales de uso especializado	46
1.5.4.6 Área de eventos generales	46
1.5.4.7 El confort acústico	46
1.5.4.8 El confort térmico	46
1.5.4.9 El confort visual	46
1.5.4.10 Espacios de carácter higiénico	47
1.5.4.11 Los servicios básicos	47
1.5.4.12 Área de primeros auxilios	47
1.5.4.13 Política de mantenimiento	47
1.5.4.14 Área disponible para ampliaciones	47
1.5.4.15 Área de espera personal y vehicular	47

1.5.5 Proyecto social	48
1.5.5.1 Fomento cultural	48
1.5.6 Finanzas	48
1.5.7 Políticas	48
1.5.7.1 Procesos para la contratación del personal	48
1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la institución	49
1.5.7.3 Procesos de capacitación continua del personal	49
1.5.8 Administración	49
1.5.8.1 Investigación	49
1.5.8.2 Planeación	49
1.5.8.3 Programación	49
1.5.8.4 Dirección	49
1.5.8.5 Control	50
1.5.8.6 Evaluación	50
1.5.8.7 Manuales de puestos y funciones	50
1.5.8.8 Legislación concerniente a la educación	50
1.5.8.9 Las condiciones éticas	50
1.5.8.10 Incentivos para el personal	50
1.5.9 Ambiente institucional	51
1.5.9.1 Relaciones intrapersonales	51
1.5.9.2 Liderazgo	51
1.5.9.3 Coherencia de mando	51
1.5.9.4 La toma de decisión	51
1.5.9.5 Estilo de la dirección	51
1.5.9.6 Trabajo en equipo	52
1.5.9.7 Compromiso	52
1.5.9.8 Satisfacción laboral	52
1.5.9.9 Reconocimientos	52
1.5.10 Otros aspectos	52
1.5.10.1 Política laboral	52
1.6 Lista de carencias	52

1.7	Problematización de las carencias.	53
1.8	Problema priorizado	54
1.8.1	Hipótesis acción.	55
1.9	Análisis de Viabilidad y Factibilidad	55
1.9.1	Viabilidad	55
1.9.2	Factibilidad	56
1.9.2.1	Estudio técnico:	56
1.9.2.2	Estudio de mercado	56
1.9.2.3	Estudio económico	56
1.9.2.4	Estudio financiero	57
1.10	Selección del Problema	57
1.10.1	Solución a la propuesta	57
1.11	Descripción por indicadores del problema	58
	Capítulo II: Fundamentación Teórica	59
2.1	Importancia de la flora y la fauna hacia el medio ambiente	59
2.2	La Flora	59
2.3	Tipos funcionales de la flora	60
2.4	Bosques	61
2.4.1	La importancia de los bosques	62
2.4.2	La deforestación	63
2.5	Suelos	65
2.5.1	Edafología:	65
2.5.2	Medidas para la conservación de los suelos	65
2.6	La Fauna	66
2.6.1	La fauna frente al cambio climático	67
2.6.2	Medidas que debemos adoptar respecto a los animales	68
2.7	Leyes y normas en el manejo de los recursos genéticos forestales	69
2.7.1	Ley forestal de Guatemala	69
2.7.2	Ley de áreas protegidas	69
2.7.3	Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente	70
2.7.4	Otras leyes y normas relacionadas a los recursos genéticos forestales	71

Capítulo III: Plan acción	73
3.1 Título del proyecto	73
3.2 Problema	73
3.3 Hipótesis-acción	73
3.4 Ubicación geográfica del problema	73
3.5 Unidad Ejecutora	73
3.6 Justificación de la intervención	73
3.7 Descripción del proyecto	74
3.8 Objetivos de la intervención	74
3.8.1 Objetivo general	74
3.8.2 Objetivos específicos	74
3.9 Metas	75
3.10 Beneficiarios	75
3.10.1 Directos	75
3.10.2 Indirectos	75
3.11 Actividades	76
3.11.1 Actividades para el logro de los objetivos	76
3.12 Cronograma	77
3.13 Técnicas metodológicas	79
3.14 Recursos	79
3.14.1 Humanos	79
3.14.2 Materiales	79
3.14.3 Físicos	79
3.15 Financiero	80
3.16 Responsables	80
3.17 Formato de instrumento de control o evaluación de la intervención	81
Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención	82
4.1 Actividades y resultados	82
4.2 Productos, logros y evidencias	84
4.2.1 Guía de educación ambiental	86
4.3 Sistematización de experiencias	143

4.3.1 Actores	143
4.3.2 Acciones	143
4.3.3 Resultados	143
4.3.4 Implicaciones	143
4.3.5 Lecciones aprendidas	144
Capítulo V: Evaluación del proceso de implementación de la propuesta	145
5.1 Evaluación del diagnóstico	145
5.2 Evaluación de la fundamentación teórica	145
5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención	145
5.4 Evaluación de ejecución y sistematización de la intervención	145
Capítulo VI: El Voluntariado	146
6.1 Plan de Acción Realizada	146
6.2 Sistematización	151
6.3 Evidencias y comprobantes	155
Conclusiones	158
Recomendaciones	159
Bibliografía	160
E-Grafía	161
Apéndice	162
Anexos	185

RESUMEN

La Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala impulsa el Ejercicios Profesional Supervisado –EPS_ orientado a la proyección social; es un requerimiento indispensable, previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Lo cual, se ejecutó en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB ubicado en Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango. El proceso se apertura con el estudio contextual, realizado a través de métodos y técnicas de investigación, lo que permitió visualizar las carencias.

Se analizó los resultados y se priorizó un problema. ¿Qué hacer para promover la concienciación respecto del cuidado de la flora y la fauna como factores del equilibrio ecológico? Ante esto, se ejecuta el proyecto de intervención **Guía para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica.** Considerando que aportará en el fortalecimiento del cuidado del medio ambiente, como uno de los objetivos de la institución, rescatar la riqueza que posee nuestro país.

Este tipo de proyecto pretende concienciar a los estudiantes y docentes de esta institución para que ellos puedan ser agentes multiplicadores de conocimientos y sea trasladada esta información a la población del municipio de Flores Costa Cuca.

Ecología - Enseñanza

INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país que tiene una riqueza natural en bosques y paisajes, es rico en flora y fauna por lo que se le denomina el país de la eterna primavera ya que sus características naturales lo distinguen; y por la variedad de sus bosques húmedos se le conoce también como uno de los pulmones del mundo.

El presente informe es resultado del proyecto de intervención ejecutado, desde el 18 de junio hasta el 30 de octubre del año 2018, titulado “Guía para la conservación de la flora y la fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico, dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, como un aporte importante en el proceso de enseñanza en la educación ambiental”.

El informe está estructurado de la siguiente manera.

Capítulo I: Contiene el estudio contextual de la institución avaladora y la institución avalada. Obtenido a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de investigación (observación, encuestas, entrevistas, fichas). Facilitando la toma de decisiones, para la priorización del proyecto de intervención.

Capítulo II: Presenta el fundamento teórico del proyecto, acerca del tema que se definió que es el de la conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico.

Capítulo III: Es detallado el plan acción del proyecto, en donde se da a conocer el título del proyecto, la Hipótesis-acción, el problema, se realiza un cronograma de todas las actividades que se realizan.

Capítulo IV: En esta parte se describe las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto de intervención.

Capítulo V: En este capítulo se presenta la evaluación de las actividades realizada durante el proceso del EPS, para verificar los resultados de los objetivos alcanzados.

Capítulo VI: En este capítulo se describe las actividades realizadas durante el voluntariado, acerca del tema “Contribuyendo con la Reforestación de Nuestro Medio Ambiente”

En el **apéndice** se presentan los documentos utilizados durante la investigación, plan general de EPS, plan de estudio contextual, plan del proyecto de intervención instrumentos de investigación, instrumentos de evaluación.

En los **anexos** se presentan los documentos proporcionados por las autoridades de la institución para avalar el EPS concernientes en: actas, constancias, nombramientos, entre otros.

Capítulo I Diagnóstico

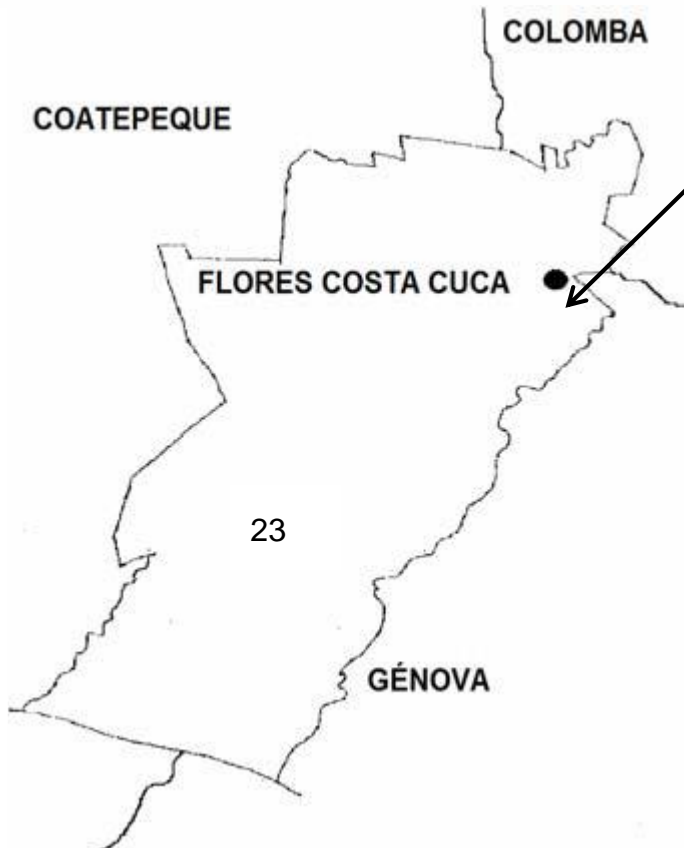
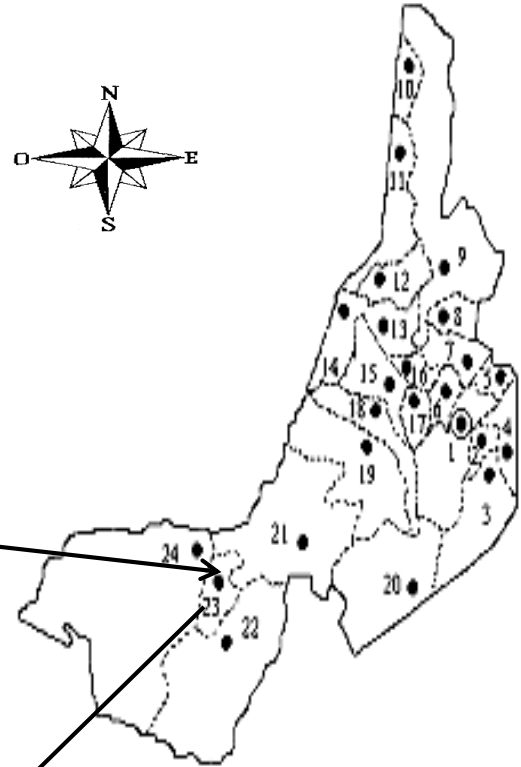
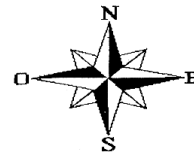
1.1 Contexto

1.1.1 Ubicación Geográfica

El municipio de Flores Costa Cuca pertenece al departamento de Quetzaltenango, localizándose en la parte sur del departamento y este a su vez pertenece a la Región VI. Su nombre oficial es el mismo y su extensión territorial es de 63 kilómetros cuadrados, Su cabecera municipal se encuentra a una altura 540 metros sobre el nivel del mar, su latitud es de 14°39'20" norte y su longitud es de 91°49'29" oeste, se encuentra a 65 kms de la cabecera departamental vía Colomba Costa Cuca, y 110 Kms., vía Retalhuleu, y a 214 kms de la ciudad capital vía costa sur o carretera. (Municipalidad de Flores Costa Cuca 2018)

Colinda al norte con los municipio de Colomba Costa Cuca al sur con los municipios de Coatepeque y Génova Costa Cuca; al este con el municipio de Génova Costa Cuca; y al oeste con el municipio de Coatepeque, todos municipios del departamento de Quetzaltenango.

El municipio de Flores Costa Cuca, dista de la Capital de la República 213 kilómetros, de la cabecera departamental 65 kilómetros vía Colomba Costa Cuca y 110 Kilómetros vía Retalhuleu. Se encuentra situado en la parte sur del departamento de Quetzaltenango, limita al norte con el municipio de Colomba Costa Cuca; al este con Génova Costa Cuca; al sur con Coatepeque y Génova y al oeste con Coatepeque, todos son municipios del Departamento de Quetzaltenango.



- | | |
|---------------------------|------------------------------|
| 1. Quetzaltenango | 14. Palestina de los Altos |
| 2. Almolonga | 15. San Juan Ostuncalco |
| 3. Zunil | 16. San Miguel |
| 4. Cantel | 17. San Mateo |
| 5. Salcajá | 18. Concepción |
| 6. La Esperanza | 19. San Martín |
| 7. Olinstepeque | 20. El Palmar |
| 8. San Francisco la Unión | 21. Colomba |
| 9. San Carlo Sija | 22. Génova |
| 10. Cabricán | 23. Flores Costa Cuca |
| 11. Huitán | 24. Coatepeque |
| 12. Sibilia | |
| 13. Cajolá | |

Fuente: Instituto Geográfico Nacional

1.1.1.1 Tamaño

El municipio de Flores Costa Cuca posee una extensión de territorial de 63 kilómetros cuadrados y una altura de 540 metros sobre el nivel del mar, cuya latitud es de 14° 41´ 20´´; longitud 91° 49´ 29´´. (Manual de la municipalidad)

1.1.1.2 Clima

En la época de verano el clima es cálido, la temperatura oscila entre los 28° y los 36° centígrados, presentándose las temperaturas más altas en los meses de enero a abril.

Durante los meses de diciembre a febrero, son comunes las madrugadas con temperaturas bajas 15° y 20°, debido a las corrientes heladas. Durante el invierno las temperaturas oscilan entre los 20° y 32° centígrados. (Presidencia, Agosto 2010, pág. 17).

1.1.1.3 Suelo

Los suelos del municipio se dividen en cuatro categorías las cuales son Ixtán, Chicolá, Retalhuleu y suchitepéquez, presentando las características siguientes: El tipo Ixtan está formado por materiales de grano fino, es profundo y su relieve es planicie. El suelo tipo Chicolá se origina de ceniza volcánica o material aluvial, profundo, relieve suavemente inclinado, además posee un buen drenaje. El suelo tipo Retalhuleu, formado originalmente de ceniza volcánica, es muy profundo, presenta un relieve suavemente inclinado a ondulado, de buen drenaje, color café oscuro. El suelo tipo Suchitepéquez es característico de la parte noreste de Flores Costa Cuca, con participación del 5%, en aldea Gálvez y finca Candelaria, está formado por ceniza volcánica, muy profundo y presenta un relieve suavemente inclinado. (Monografías de Flores Costa Cuca 2010).

1.1.1.4 Principales accidentes

Accidentes hidrográficos: La extensión geográfica del Municipio la atraviesan los ríos El Rosario, Mopá, Sequivilla, Talticú, el Zapote, Talismop, Talpop, Pacayá y Chopá, de caudal regular pertenecientes a la vertiente del pacífico, durante el verano disminuye el caudal de los ríos, sin embargo ninguno llega a secarse. Durante el verano como en el invierno el caudal ha sido cíclico, en los últimos diez años. El caudal de los ríos ha disminuido en gran manera en los últimos 50 años según lo manifestado por los habitantes de edad más avanzada. Entre los más importantes están los ríos Mopá y Rosario que tienen una longitud de 16 y 10.5 kilómetros, teniendo ambos un caudal regular y los que tienen problemas de contaminación debido a los desechos que la gente deposita. (Monografías de Flores Costa Cuca 2010).

Accidentes orográficos: La orografía del municipio se caracteriza por ser mixta, con extensiones planas y onduladas; las elevaciones del territorio oscilan entre los 150 metros hacia el sur del territorio y los 750 metros sobre el nivel del mar hacia el norte del municipio. (Monografías de Flores Costa Cuca 2010).

1.1.1.5 Recursos naturales

(Piloña, 2002) “Son todas las sustancias, elementos, objetos o cosas que pertenecen a la naturaleza; generalmente son combinaciones diversas utilizadas por el ser humano, los animales y las plantas para su subsistencia, o para modificarlas o transformarlas en otras, que finalmente se convierte en satisfactores de necesidades” (p.32)

Cuenta con variedad de recursos naturales que influyen directamente en el progreso y desarrollo del mismo, los cuales se mencionan de la siguiente manera:

Bosques De acuerdo al diccionario es un “Sitio Poblado de árboles”, dentro del municipio existen varias especies comunes siendo las más importantes, el Cedro, canoj, caoba, chinique y guayabo.

La exuberante y espesa flora ha sido devastada por el avance de la frontera agrícola y la preparación de campos para la ganadería, esto debido a la tala inmoderada de árboles, otra de las causas que ha generado la explotación descontrolada de los bosques es la práctica de cocinar con leña.

1.1.1.6 Vías de comunicación

Sistema vial

Son de vital importancia para el desarrollo de cualquier poblado, debido a que, a través de las mismas, se mantienen las relaciones comerciales y sociales, tanto a nivel interno como externo.

Transporte

El transporte colectivo en el Municipio funciona en varias rutas, tanto para los vecinos, así como a la ciudad capital y Cabecera Departamental en forma directa. Entre las rutas que prestan el servicio podemos mencionar: Transportes la Chinita sale del municipio de Génova pasando por Flores Costa Cuca a partir de las 4:00 hrs. A. M. Hacia la ciudad capital. Transportes Golondrina sale del municipio de Génova pasando por Flores Costa Cuca a partir de las 6:00 hrs. A.M. Hacia la cabecera departamental. Transportes De León, Transportes Córdoba, Transportes Leal, Transporte la Chinita, que se dedican al transporte diario del municipio de Génova, Flores Costa Cuca

hacia Coatepeque y viceversa, a intervalos de media hora. También cuenta con transporte que sale de la aldea Villa Hermosa, Gálvez y Sequivillá hacia Coatepeque en un promedio de dos viajes al día. Así mismo durante el trabajo de campo se observó el servicio de Moto taxis, el cual es prestado dentro del perímetro del municipio hacia las aldeas más cercanas. (Sistema vial monografías Flores C.C., Agosto 2010, pág. 21)

1.1.2 Composición social

La fiesta titular de la Virgen de Candelaria se celebra tradicionalmente durante La primera semana de febrero. El día principal es el 2, en que la Iglesia conmemora la Purificación de la Santísima Virgen María, lo que también se conoce en Guatemala como Día de Candelaria. (Presidencia, agosto 2010, pág. 35)

1.1.2.1 Etnia

La población está conformada por distintos grupos étnicos pero el idioma indígena predominante es el mam así como el idioma español.

1.1.2.2 Instituciones Educativas

“La población cuenta con veinticuatro escuelas de párvulos y veintitrés escuelas primarias, tres Institutos Nacionales de Educación Básica, tres Institutos Nacionales de Educación Básica Telesecundaria, tres Institutos por Cooperativa, dos Núcleo Familiar Educativo para el Desarrollo NUFED y un establecimiento Privado”. (Supervisión Educativa Flores Costa Cuca 2018)

1.1.2.3 Instituciones de Salud

Este servicio es prioritario para la población, debido a que el mismo incide en la calidad de vida de las personas.

- Tasa de Cobertura

“La Cabecera municipal cuenta con un Puesto de salud, que preste atención de servicios de salud a 10,000 habitantes al año 2004. Además, en las aldeas Las Brisas y nueva comunidad opera un centro de salud en cada una población aproximada 8,701 personas. La infraestructura y personal es insuficiente ya que solo cuentan con una enfermera cada uno, además la investigación de campo determino la carencia de equipo e instrumental necesario para la adecuada realización de sus labores. En el centro y puestos de salud las atenciones prestadas son: vacunación, consulta y orientación, educación a la población, vigilancia epidemiológica, evaluación y tratamiento. Dentro del centro y puestos de salud no existe encamamiento por lo que las personas que, por algún accidente o enfermedad necesitan de cirugías, deben dirigirse al hospital localizado en el municipio de Coatepeque. El índice de salud del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, en caso del Municipio presenta una mejora en su clasificación del año 1994 que alcanzo la calificación de 0.497 al año 2002 con 0.601. Lo anterior se puede explicar ya que durante este período se incrementó la cobertura con la habilitación de dos puestos de salud, así también con el incremento de cobertura servicios de drenaje y agua potable” (Monografías Flores Costa Cuca 2010)

1.1.2.4 Vivienda

(Carlos, 2006) “La vivienda, además de ser una necesidad básica de todo ser humano, es un servicio necesario para medir el nivel de desarrollo de la población”(p.24).

Las características más comunes detectadas en la investigación de campo muestran una evolución positiva dentro del Municipio. El Fondo Guatemalteco de la Vivienda (Foguavi), ha realizado la construcción de unidades habitacionales, lo cual indica una creciente expectativa de mejora en la calidad de vivienda de la población florense ya

que la mayoría de viviendas son casas formales con paredes de block, techos predominantes las láminas metálicas y tortas de cemento en el piso, en las viviendas se cuenta con todo tipo de servicios como agua potable, drenaje, energía eléctrica y alumbrado público.

1.1.2.5 Cultura

El municipio de Flores Costa Cuca se identifica con mayor frecuencia con la Cultura no indígena puesto que el 72.36% se identifica de tal manera, mientras que la población originaria de ascendencia Maya y Mam que habita municipio hace un total del 22.64%. La población indígena habita especialmente las áreas consideradas como rurales. (INE 2010).

1.1.2.6 Costumbres y tradiciones

La religión tradicional de la región se caracterizaba por prácticas sincréticas en las que se mezclan elementos simbólicos y rituales católicos con otros de origen maya. Se mantiene una jerarquía religiosa formada por los sacerdotes mayas completamente independiente de la autoridad eclesiástica católica. Dicha jerarquía dirige la vida ritual y religiosa de la comunidad.

En la Semana Santa, se realiza las tradicionales procesiones, recorriendo las principales calles del municipio, a su paso se puede apreciar, la entrega de la población al fervor judeo cristiano.

También en estas fechas podemos apreciar, La Vida y Pasión de Cristo, a través de diferentes actores del municipio. Se observan las actividades de Judas, en las cuales se practican las danzas de mamarrachos.

1.1.2.7 Fiesta patronal

“La fiesta titular de la Virgen de Candelaria se celebra tradicionalmente durante La primera semana de febrero. El día principal es el 2, en que la Iglesia conmemora la Purificación de la Santísima Virgen María, lo que también se conoce en Guatemala como Día de Candelaria” Entrevista a un anciano de la Comunidad de religión católico Fausto de León 2018)

La religión de la población de Flores Costa Cuca se centra especialmente en la originaria Judeo – cristiana, de esa cuenta se considera que el 70% de la población es practicante de la religión católica, mientras que el 30% es practicante de la religión evangélica y protestante.

En el municipio se encuentran 3 iglesias católicas y un número indeterminado y disperso de evangélicas. La población florense es practicante de las tradiciones religiosas, de esa cuenta para el período de Semana Santa pueden observarse réplicas de la muerte, pasión y resurrección de Jesucristo, igualmente otras tradiciones permitidas por la religiosidad católica.

1.1.2.8 Comidas

Entre los platos típicos que se acostumbran para las celebraciones, Flores Costa Cuca tiene una riqueza culinaria, platos tradicionales como el jocón, el cocido de res y el caldillo, también es importante en el municipio el Pepián.

1.1.3 Desarrollo Histórico.

“El acuerdo gubernativo del 18 de diciembre 1900 dispuso la creación del municipio: "Apareciendo del informe del Jefe Político de Quezaltenango y de los documentos que se acompañan que la aldea El Zapote de la jurisdicción municipal de Colomba tiene una población de más de doce mil habitantes, posee un territorio proporcionado a esa población y dispone de los elementos necesarios para poder cubrir los

gastos municipales obligatorios; Que, en consecuencia, se halla en el caso que previene el artículo 4º. Del Decreto Gubernativo N°. 242; -El Presidente Constitucional de la República, -Accediendo a la solicitud presentada por los vecinos de dicha aldea, -Acuerda: erigirla en municipio independiente de Colomba, bajo la denominación de Flores, debiéndose proceder a la elección de las personas que formen la nueva municipalidad y a la organización de ésta, de acuerdo con lo que disposición las leyes del ramo.-Comuníquese". (Municipalidad de Flores 2018).

"Al tenor del acuerdo. Gubernativo del 20 mayo 1911 relativo a la solicitud presentada por la municipalidad y vecinos de Flores "a que se traslade la población a otro lugar que reúna mejores condiciones, a fin de aprovechar las ventajas que reportará el Ferrocarril Panamericano, y apareciendo que el sitio escogido al efecto es propiedad de don Manuel Auyón, y que dicho señor, en vista del proyecto lo ha ofrecido en cambio del que actualmente ocupa Flores en igual extensión" acordó: "1º. Autorizar la traslación indicada.-2º La municipalidad de Sibia, de la que antes dependía Flores, otorgará a favor de don Manuel Auyón el título de propiedad que corresponde del terreno en que actualmente está la población, y que este señor firmará la escritura de propiedad del terreno cedido a Flores.-3º Se procederá a lotificar debidamente el nuevo terreno, dejando los lotes necesarios para edificios públicos, plazas y paseos, señalándose por un facultativo el que deba destinarse al cementerio de la población.4º Se autoriza a la municipalidad para otorgar las escrituras en propiedad a favor de los vecinos, por los lotes que reciban en cambio de los que actualmente poseen, debiéndose inscribir en el Registro de la Propiedad Inmueble previa cancelación de la inscripción de los sitios antiguos.-5º. Se concede a la municipalidad de Flores, por cinco años, la contribución de ornato en su jurisdicción, que será de \$4.50 cada año, a fin de que con su producto pueda llevar a cabo la construcción de los edificios

públicos que necesita".--El negocio con el señor don Manuel Auyón se inscribió por acuerdo gubernativo del 30 noviembre 1912.”

El acuerdo gubernativo del 21 mayo 1959 publicado el 19 junio de ese año, fijó el límite entre Flores Costa Cuca y Génova, estableciéndolo en el río El Rosario.

Al tenor del acuerdo gubernativo del 22 julio 1873 se dispuso la enajenación de los terrenos baldíos de la Costa Cuca y El Palmar; el acuerdo del Ejecutivo del 22 marzo 1881 fijó un término a los adjudicatarios de dichos terrenos para que procedieran a su titulación. En Guatemala se denomina Costa Cuca, por lo general, a la parte más lejana de la región costera del Pacífico y que con alturas de unos 800 a 1,000 metros sobre nivel del mar se acerca a la cordillera. Se supone que cuca tenga relación con cuzca, coqueta, bonita, florida.

El tramo carretero entre las cabeceras de Flores Costa Cuca y Génova se inauguró en junio de 1974. Tiene una extensión de 4 km.; la construcción a cargo de la Dirección General de Caminos tuvo un costo que se indicó fue de Q102,878.00.

La oficina telegráfica fue establecida por acuerdo gubernativo del 31 agosto 1903. El del 5 septiembre 1912 elevó la oficina postal a segunda categoría; el del 17 junio 1932 la rebajó a tercera categoría y el 10 octubre 1944 volvió a elevarse a segunda categoría.

El acuerdo gubernativo del 22 diciembre 1937 autorizó que The Central American Plantation Corporation permitiera a la municipalidad instalar en la finca Santa Elisa una planta hidroeléctrica. El reglamento de la empresa eléctrica municipal aparece en el acuerdo del Ejecutivo del 1º octubre 1938.

1.1.4 Situación Económica

1.1.4.1 Comercialización

“La agricultura es su principal fuente económica, con cultivos de maíz, frijol, camote, chile, arroz y plátano. En el periodo después

de la Independencia se cultivó la grana y al decaer el mercado de este producto, pasó a ser uno de los lugares en los que se asentó el cultivo a grandes escalas de café.” (Monografías Flores C.C. 2010 pág. 34)

1.1.4.2 Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población.

1.1.4.2.1 Ingresos económicos

Según el servicio de información municipal los niveles de empleo en la población son bajos, ello se debe a las condiciones negativas que se dan en la agricultura, esto se acentuó con el período de baja precipitación pluvial en este año, esta situación del aprovisionamiento del recurso hídrico ha generado una serie de conflictos entre población y propietarios de fincas, debido al desvío del cauce natural de los ríos y riachuelos. Lo anterior se evidencia principalmente en las áreas rurales donde los ingresos dependen de empleos que se generan en las fincas locales y aledañas, incluso en el sur mexicano. La variable socioeconómica del empleo es básica para determinar la forma en que la fuerza del trabajo como recurso productivo, se enmarca en la agricultura como actividad económica fundamental. Según los datos revisados se determinó que el 76% de los hogares se dedican a la agricultura, empleándose como jornaleros en los cultivos de hule, palma africana, caña de azúcar, banano y frutales. Así mismo a la atención de sus propias parcelas y/o en arrendamiento, lo cual constituye la producción para el autoconsumo, en estas parcelas se produce maíz y ajonjolí, en menor grado frijol y arroz y ocasionalmente frutales. Las actividades pecuarias y artesanales representan el 02%, servicios el 13% y 37% en otras labores como trabajos domésticos, albañilería, y

pequeños comerciantes, etc., que en conjunto alcanzan un 52% de empleo, lo anterior indica una deficiente generación de empleo permanente y prevalecen las actividades temporales tanto del sector formal como el informal, lo que no permite absorber la demanda potencial de la población económicamente activa existente en la región.

El análisis refleja que a partir

de la crisis del café un 48% de la PEA se mantiene en la agricultura y un 38% se subemplea en otras actividades como el comercio y servicios, esto con la finalidad de lograr un ingreso de subsistencia, un 14% lo conforman los desempleados, los cuales en su mayoría buscan emigrar a otros lados buscando nuevos horizontes.

1.1.4.2.2 Recursos financieros

En el municipio se encuentra ubicada una agencia bancaria, la de Banrural, la cual presta todos los servicios requeridos en el tema financiero. Esta agencia se encuentra ubicada en el centro urbano de la población.

1.1.4.2.3 Medios de comunicación

En el Municipio de Flores Costa Cuca se cuenta con servicio de cable, teléfonos públicos en los diferentes sectores de la población complementada con líneas privadas, señal de internet, oficina de correos, los servicios de prensa libre y de nuestro diario.

1.1.4.2.4 Servicio de transporte

El Municipio cuenta con transporte terrestre extraurbano del municipio hacia otros vecinos, así como a la ciudad capital y cabecera departamental en forma directa. Citándose los siguientes: Transportes la Chinita, Transportes Golondrina, Transportes De León, Transportes Córdova, Transportes Leal, Transporte la Chinita,

1.1.5 Vida Política

El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio, además es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal (Código Municipal).

El edificio municipal cuenta con las siguientes unidades: Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Unidad de Acceso a la Información Pública, Oficina Municipal de la Mujer, Secretaria Municipal, Unidad de catastro, aguas y drenajes, tesorería, departamento de albañilería y fontanería, guarda bosques, una unidad que se encarga de cuidar los nacimientos de agua del municipio, departamento de electricidad, y oficina de mercados, rastro municipal, cementerio y regulación de transporte de pasajeros.

1.1.5.1 Presencia institucional

En el municipio se encuentran oficinas de delegación de las siguientes instituciones públicas: MINEDUC a través de la Coordinación Técnica Administrativa; MSPAS a través del Centro de Salud; Tribunal Supremo Electoral responsable de coordinar las acciones electorales del municipio y el registro o

empadronamiento de la población; Registro Nacional de las Personas.

1.1.5.2 Organizaciones no Gubernamentales

El municipio no cuenta con la presencia de ONG, una característica particular de las poblaciones de la costa sur del pacífico guatemalteco es la carencia de este tipo de organizaciones.

1.1.5.3 Funcionamiento del Gobierno Municipal

Una característica importante en la actual administración municipal, es que ésta se encuentra dirigida por una persona que, en su recorrido político, ha conocido el municipio en sus diversas complejidades, puesto que ha ocupado el cargo por 4 períodos, esto refrenda la importancia de la experiencia en el manejo de la cosa pública, la responsabilidad en la transparencia y la participación social y la calidad del desempeño en la gestión. El Concejo Municipal, además, se conforma de manera pluripartidista y, en buena medida se fomenta la participación y alcance de consenso en la toma de decisiones importantes

El Código Municipal le confiere a las Municipalidades una serie de responsabilidades, las cuales se resumen de la manera siguiente:

1.1.5.4 El sistema político

“El cual se encuentra bajo el mandato del Concejo Municipal, integrado por personas electas popularmente, es en este órgano colegiado y deliberado se toman las principales decisiones que afectan al municipio. Responsable de ejecutar las decisiones emanadas corresponden al Alcaldes Municipal,

quien se apoya en un equipo de trabajo” (Municipalidad de Flores Costa Cuca 2018).

1.1.5.5 Dirección Municipal de Planificación (DMP):

El óptimo aprovechamiento de los recursos existentes, repercute en la calidad de los servicios prestados, solo es posible con la planificación de todas las acciones del municipio; la cual debe estar basada en criterios técnicos y necesidades de los habitantes, para generar condiciones de desarrollo. En el municipio, los actores claves realizan procesos de planificación, a corto y mediano plazo, contribuyendo en el desarrollo del mismo. La planificación debe ser flexible, para adaptarse a cambios políticos, sociales e institucionales y a las políticas de cada gobierno, sin dejar de perseguir la territorialización de las políticas públicas y propuestas factibles de desarrollo.

1.1.5.6 Formas de organización comunitaria

Los vecinos están integrados a nivel rural en Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODE- que representan a cada una de las comunidades, donde su función específica es dar atención prioritaria a la problemática del desarrollo en las diferentes áreas. Así mismo existen asociaciones, comités pro mejoramiento de la comunidad, comités específicos para cada temática, quienes abordan la problemática desde su competencia.

Las organizaciones sociales por su parte, son el medio propicio de participación organizada y responsable de la comunidad como beneficiaria. Se transforman en agentes canalizadores y transportadores de las demandas, necesidades, inquietudes y sobre todo, propuestas creadoras e innovadoras de la comunidad. Así mismo la iglesia en su afán de formación cristiana, organiza grupos y da apoyo en temas puntuales.

1.1.5.7 Organizaciones de mujeres e indígenas

“En el municipio existen alrededor de 5 organizaciones de mujeres, así mismo hay organizaciones indígenas. Es importante relacionar estas organizaciones, principalmente en la participación que éstas tienen en el COMUDE, a los Objetivos del Desarrollo del Milenio” (Manual oficina de la mujer 2018 pág. 11).

En el municipio la participación de la mujer en los COC ODES es del 25% aproximadamente, en el COMUDE del 30% cabe resaltar que en algunas comunidades ellas son las presidentas de las directivas.

1.1.5.8 COCODE, COMUDE y Relación municipalidad-comunidad:

El Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- que se encuentra en estado de formación, como cuerpo colegiado establecido por la Ley de Consejos de Desarrollo con la finalidad de discutir, proponer y validar los planes y políticas de desarrollo municipal. Se encuentra integrado por el alcalde, los síndicos, los concejales y la secretaria municipal, los representantes de los COCODE, Sociedad Civil y las instituciones con representación en el municipio, Centro de Salud, Policía Nacional Civil, Coordinación Técnica Educativa, Concejo Municipal, Oficina Municipal de la Mujer, etc. Esta instancia es la responsable de velar por el desarrollo integral del municipio.

Las necesidades comunitarias son atendidas, mediante solicitudes directas ante la Municipalidad, a través de los COCODE y COMUDE. Una vez aprobados los proyectos, las comunidades beneficiadas aportan recursos como: materiales locales, mano de obra no calificada y, en algunas oportunidades, contribuyen económicamente.

El COMUDE de acuerdo a la ley de consejos de desarrollo y su reglamento es el responsable de proponer las políticas, planes,

programas y proyectos de desarrollo, tomado como base las propuestas de los COCODE y así atender las necesidades inmediatas de las comunidades, así como hacer propicia la auditoria social de la gestión pública y proponer la asignación de recursos de pre inversión e inversión pública, además de promover la descentralización y coadyuvar al fortalecimiento de la autonomía municipal.

En Flores Costa Cuca, existe una relación activa entre el gobierno local y la comunidad. La forma de organización comunitaria en el municipio es principalmente a través del Sistema de los Consejos de Desarrollo como que es el ente articulador entre la comunidad y la municipalidad. Esta relación gobierno-sociedad civil, ha permitido realizar auditoria social con el objetivo de contribuir a la transparencia y al cumplimiento de los distintos proyectos que se desarrollan en la comunidad y en beneficio de ella.

1.1.6 Concepción Filosófica

“Entre sus religiones predominan la católica, evangélicos, testigos de Jehová, Iglesia Bethania, Asamblea de Dios, presbiteriana, Vida nueva, y Mormones. Estas organizaciones juegan un papel importante dentro de la comunidad de tipo social, en donde la población se congrega en templos y parroquias. Existen tres iglesias católicas denominadas la Pastoral de la mujer, Pastoral de la Liturgia y la Pastoral de Formación. Entre las iglesias evangélicas existen veinte de las que se mencionan algunas como, Iglesia Bethania, Asamblea de Dios, Presbiteriana, Vida nueva, Testigos de Jehová, adventista y Príncipe de Paz” (Monografías 2010 pág. 234)

1.1.7 Competitividad

“La población educativa es centralizada por lo que en el centro de la población no existe competitividad ya que no hay muchos colegios

privados en la comunidad y los que existen no cuentan con una gran cantidad de estudiantes. El índice de analfabetismo en el municipio es de 37%, de los cuales el 39% son hombres y el 61% mujeres; de todos estos el 17% se encuentra en el área urbana y el 83% en el área rural” (Monografías 2010 pág. 255).

1.2 Análisis de la institución avaladora

1.2.1 Identidad institucional

Coordinación Educativa Distrital 092201. Está ubicada en Colonia La Florida, salida a Aldea Villa Hermosa, Flores Costa Cuca, Quetzaltenango.

1.2.1.1 Visión

“Ser una entidad del estado que logre la plena aleación y cumplimiento de las disposiciones del MINEDUC de carácter Administrativo y Técnico Pedagogo para el desarrollo y la calidad educativa del municipio de Flores Costa Cuca”. (Supervisión Educativa de Flores C.C. 2018)

1.2.1.2 Misión

“Somos una entidad del Estado que vela por el fiel cumplimiento de las Políticas Educativas del MINEDUC Y del CNB de los Centros Educativos Oficiales y privados, de los Niveles de Pre primaria, Primaria y Nivel Medio, en las diferentes modalidades que existen en el municipio de Flores Costa Cuca” (Supervisión Educativa de Flores C.C. 2018).

1.2.1.3 Objetivo general

“Mejorar la calidad educativa, promoción y aprendizaje de los estudiantes, mediante un sistema de acompañamiento basado en principios científicos, técnicos y pedagógicos de los pueblos” (Supervisión Educativa de Flores C.C. 2018)

1.2.1.4 Objetivos específicos

Establecer un sistema de atención que integre a la comunidad educativa con las otras instancias del Ministerio de Educación y permita obtener resultados satisfactorios en las diferentes acciones. Asesorar a directores escolares y docentes interculturales y bilingües interculturales para el mejoramiento de las prácticas educativas. Asesorar a las comunidades educativas para la formulación y ejecución de proyectos educativos institucionales, así como para la administración de recursos de apoyo para la calidad educativa. (Supervisión Educativa de Flores C.C. 2018)

1.2.1.5 Principios

“Para desarrollar a cabalidad con cada uno de los objetivos previstos, es necesario contar con algunos principios que regulen y faciliten los mismos dentro de la institución; la disciplina entre uno de ellos ya que hace que se cumpla en cada uno de los centros educativos los lineamientos que se han establecido de parte de la Supervisión Educativa, se caracteriza por ser humanista ya que existe una buena relación entre la Coordinación Educativa , y la comunidad educativa en los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro de la misma, contando con el siguiente principio que es la flexibilidad ya que es muy importante dentro de todo proceso para manejar un mejor ambiente laboral y con ello optimizar más confianza entre los agentes involucrados” (Supervisión Educativa de Flores C.C. 2018) .

1.2.1.6 Valores:

- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad

- ✓ Transparencia
- ✓ Compromiso
- ✓ Equidad
- ✓ Igualdad
- ✓ Generosidad
- ✓ Veracidad

1.2.1.7 Estructura organizacional

Organigrama de SINAE



Fuente: Supervisión Educativa de Flores Costa Cuca.

“La estructura jerárquica contempla de máximo decisor al director departamental, a quien reportan los coordinadores distritales. Este Coordinador tiene cierto número de centros educativos a su cargo y transmite directrices al director del establecimiento. En esta línea, la función del director se ve fortalecida al recibir formación de los asesores pedagógicos y la asesoría de gestión. Es un modelo que apuesta a llevar la formación del aula” (Ana Margarita Llarena García 2018)

1.2.1.8 Servicios que presta

Los servicios que presta la Coordinación Distrital de educación 092201 son los siguientes:

- ✓ Servicios educativos públicos y privados en conformidad con la ley.
- ✓ Organiza, dirige, ejecuta y evalúa cada uno de los procesos educativos a nivel del distrito escolar.
- ✓ Orienta y capacita constantemente a los docentes de los diferentes establecimientos tanto públicos como privados.
- ✓ Monitorea constantemente cada una de las actividades realizadas en los diferentes centros educativos del distrito escolar.
- ✓ Organiza, dirige y participa en las diferentes actividades del distrito escolar.

1.2.2 Desarrollo histórico

El Magisterio Florense antes del año 1987, pertenecía al Distrito Escolar con sede en Coatepeque y comprendía los municipios de Génova, Flores Costa Cuca y Coatepeque.

A partir de 1987 se crea la Supervisión del Distrito Escolar No. 52-B que comprendía los municipios de Génova y Flores Costa Cuca,

estaba ubicada frente al parque de Flores Costa Cuca en unos locales municipales que actualmente ya no existen.

En el año 1990 se transforma la identificación de la administración educativa y se llama Unidad Coordinadora de Educación, Sector 06-09-96, siempre atendiendo los municipios de Génova y Flores Costa Cuca.

Durante estos años estuvieron al frente de la Administración los Supervisores: Medardo Rodríguez, Ramón López Rodas y Manfield Castañón de León.

En el año 1997 de nuevo sufre cambio la identificación del Distrito y pasa a llamarse Supervisión Educativa 96-35, por ese tiempo el Supervisor era el prof. Victorio Vásquez.

En 1999 la Administración Educativa del municipio de Flores Costa Cuca pasa a identificarse como Coordinación Técnica 092201 y comprende solamente el municipio de Flores Costa Cuca, atendiendo en ese entonces los siguientes Centros Educativos: EOUM Regional, EORM, Aldea Sequivillá, EORM, Labor Mirasol, Aldea Los Paz, EORM, Aldea Los Paz, EORM, Aldea El Manantial, EORM, Aldea Gálvez, EORM, Auyón JM, Aldea Villa Hermosa, EORM, Auyón JV, Aldea Villa Hermosa, EORM, Aldea Juárez, EORM, Caserío Los Laureles, EORM, Caserío Santa Marta, EORM, Aldea Granados, EORM, Caserío Nueva Comunidad, EORM, Aldea Barrios y EORM, Aldea Las Brisas. También funcionaba ya la Escuela Oficial de Párvulos. No todas las escuelas primarias contaban con Párvulos. Funcionaban también el Instituto por Cooperativa, Kjell Eugenio Laugerud García, Instituto por Cooperativa Tesoro de la Juventud e Instituto por Cooperativa, Aldea Villa Hermosa. En el Sector Privado, funcionaban ya el Colegio de Magisterio Prof. Eliseo López Mérida y el Colegio de Primaria Getsemaní en el área Urbana y el Instituto Privado de Educación Básica en Aldea Las Brisas. Funcionaba también la Academia de Mecanografía “José Joaquín Palma”.

En el año 2000 esta administración educativa se identifica con el nombre actual Coordinación Técnica Administrativa Distrito 092201 y han servido como Coordinadores Técnico Administrativos los siguientes profesionales: (2000) Gildardo Humberto Hernández, (2002) Francisco Piedra Santa, (2003) Jaime Iván Godínez, (2004-2006) Julio César Avalos, (2007) Luz Loreny Járez de Muñoz, (2008-2010) Filomena Rosario Coj Pérez, (2010-2012) Vilma Florencia García de Reyes, (2012-2015) MEPU Israel Wotzbelí Vásquez Ruiz, (2015) Licda. Ana Margarita Llarena García, y de manera temporal (2015) Prof. Nery Rodolfo Mejía Pérez como Accidental Interino por 3 meses en ausencia de la titular Licda. Llarena García.

Hoy en día ya están las Escuelas Oficiales de: Caserío Los López, Sector El Callejón, Cantón Santa Rita, Colonia La Florida, Caserío Bendición de Dios, Lotificación San Juan del Rio así como Los Instituto de TELESECUNDARIA DE: Aldea Sequivillá, Caserío Santa Marta y Aldea Granados. Los Núcleos Familiares Educativos NUFED de Caserío Nueva Comunidad y Lotificación Xelajú. Los Instituto Nacionales de Educación Básica INEB de: Aldea Las Brisas, Caserío Bendición de Dios y Colonia La Florida.

Todas las Escuelas Primarias cuentan con Preprimaria a excepción de la Escuela Regional.

Desde el año 2014 los Hogares Comunitarios pasaron a ser parte del Distrito 092201 debido a que el personal que labora en estos Centros es Presupuestado en el Renglón 021 del MINEDUC ya que antes eran contratos otorgados por la Secretaria de la Primera Dama de la Nación. Debido a esta disposición se integraron como Centros Educativos codificados en el Distrito 2 Hogares Comunitarios

Funcionan las Academias de Mecanografía, Computación y Centros de Aprendizajes Tecnológicos (CAT) Gabriela Mistral, ADECOM, ACYMEC, ATC, La Violeta de América, Emanuel, Villa Hermosa, Eben

Ezer y CETECA. Recientemente se creó un Centro de Aprendizajes Tecnológicos CAT en Aldea Villa Hermosa

En el año 2012 se creó el Colegio reconocido como Liceo Técnico Vocacional (LITECVO) ofreciendo nivel medio en ciclos básico y diversificado con las carreras de Bachillerato en Ciencia y Letras, Perito Contador y Bachillerato Automotriz, las dos primeras carreras habilitadas y la última autorizada pero sin demanda.

En el año 2014 fue la última promoción de Maestros de Educación Primaria egresada del Instituto Privado Mixto Prof. Eliseo López Mérida. Cerrando sus puertas hasta la fecha.

El último Centro Educativo creado es el Instituto Nacional de Educación Diversificada INED con las Carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación y Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Finanzas y Administración. Nació en el año 2017. Egresando la primera promoción con tres (3) graduandos. En el presente Ciclo Escolar 2018 egresa la Segunda Promoción en ambas carreras con más de 80 graduandos.

La Coordinación Técnica Administrativa durante los años 1997 a 2010, contó con Secretaria. En los años 2011 y 2012 contó con Orientadores Técnicos Pedagógicos.

En el año 2018 se creó el Centro de Recursos de Educación Inclusiva CREI, el cual es atendido por el Prof. Sergio Dublas Gramajo Girón, en el cual actualmente se imparten dos (2) Diplomados relacionados específicamente con la atención a niños(as) con Necesidades Educativas Especiales.

Actualmente la Coordinación Técnica Administrativa 092201, cuenta con el apoyo de la Corporación Municipal por lo que hay servicio de Secretaría y Veintinueve (29) Docentes Municipales en el Nivel Medio y Algunos Conserjes en el Nivel Primaria.

Hay cuatro (4) Establecimientos educativos que cuentan con trabajadores bajo el Renglón 031, siendo dos (2) Conserjes y dos (2) y dos cocineras.

La Coordinación Técnica Administrativa 092201, está ubicada en Colonia La Florida, salida a Aldea Villa Hermosa, Flores Costa Cuca, con un horario de atención de 08:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 16:30 horas de lunes a viernes. Actualmente la renta del inmueble la cancela la Corporación Municipal.

A partir del mes de agosto de 2018, el Distrito 092201, cuenta con un Gestor Educativo en campo de Educación Física, el cual tiene su sede en la Coordinación Técnica Administrativa 092201.

En el Distrito 092201, también tiene influencia el Ministerio de Cultura y Deportes, específicamente en el Campo Cultural donde con participación de la mayoría se realizó ya un compendio de Ensayos y actualmente se está trabajando en la Recopilación de Datos para la realización de la Monografía Actualizada del Municipio de Flores Costa Cuca.

Actualmente cuenta con:

236 docentes en todos los niveles del sector oficial en las diferentes modalidades, presupuestados en los renglones 011, 021, 022, y Contratos con Subsidio Municipal.

Hay una población escolar total de 5,431 estudiantes entre todos los sectores, niveles y modalidades.

La Coordinación Técnica Administrativa está afecta al proceso del SINAIE, por lo que se espera que en próxima fecha pueda designarse al Personal respectivo.

Flores Costa Cuca, Quetzaltenango, 24 de septiembre de 2018.

SISTEMA NACIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR (SINAE) EI SINAE

Tiene como finalidad fortalecer la calidad educativa en el centro escolar intercultural y bilingüe, su importancia radica en mejorar los aprendizajes de los estudiantes dentro del aula, brindando apoyo a través de asesoramiento técnico y administrativo que permita integrar a la comunidad educativa con otras instancias del Ministerio de Educación para que los educandos puedan desarrollar procesos cognitivos y adquirir competencias para la vida.

Los beneficios de su implementación se verán reflejado en la mejora de prácticas educativas, fortalecimiento de la comunidad educativa, eficiencia del recurso humano, eficacia en la administración de servicios de apoyo, lo que permitirá a los estudiantes contar con educación de calidad. (27 de noviembre de 2018)

1.2.2.1 ESTADÍSTICA

CENTROS EDUCATIVOS FLORES COSTA CUCA, QUETZALTENANGO DISTRITO 092201

Párvulos Monolingüe

09-22-0001-42	EODP ANEXA A EORM	SECTOR CALLEJON ALDEA EL MANANTIAL
09-22-0002-42	EODP ANEXA A EORM	CANTON SANTA RITA
09-22-0003-42	EODP ANEXA A EORM	COLONIA LA FLORIDA
09-22-0004-42	EODP ANEXA A EORM	LOTIFICACION SAN JUAN DEL RIO ALDEA VILLA HERMOSA
09-22-0019-42	EODP	ZONA 0, 02 CL COLONIA LA FLORIDA
09-22-0022-42	EODP ANEXA A EORM	COLONIA TALTICU, ALDEA SEQUIVILLÀ
09-22-0697-42	EOUM PARVULOS	CENTRO URBANO
09-22-0702-42	EODP ANEXA EORM AUYON JM	ALDEA VILLA HERMOSA
09-22-0879-42	EODP ANEXA EORM	ALDEA SEQUIVILLA

09-22-0882-42	EODP ANEXA A EORM	ALDEA EL MANANTIAL
09-22-2708-42	EODP ANEXA EORM	ALDEA LOS PAZ
09-22-2866-42	EODP ANEXA EORM	CASERIO NUEVA COMUNIDAD
09-22-2867-42	EODP ANEXA EORM	ALDEA BARRIOS
09-22-2869-42	EODP ANEXA EORM	ALDEA GALVEZ
09-22-2892-42	EODP ANEXA EORM	CASERIO SANTA MARTA
09-22-2909-42	EODP ANEXA EORM	ALDEA LAS BRISAS
09-22-3104-42	EODP ANEXA A EORM	ALDEA GRANADOS
09-22-3629-42	EODP ANEXA A EORM	CASERIO LABOR MIRASOL ALDEA LOS PAZ
09-22-3718-42	EODP ANEXA A EORM AUYON JV	ALDEA VILLA HERMOSA
09-22-3833-42	EODP	COLONIA LA FLORIDA
09-22-4041-42	EODP ANEXA A EORM	CASERIO LOS LOPEZ ALDEA SEQUIVILLA
09-22-4093-42	EODP ANEXA A EORM	ALDEA JUAREZ
09-22-4094-42	EODP ANEXA A EORM	CASERIO LOS LAURELES
09-22-4111-42	EODP ANEXA A EORM	CASERIO BENDICION DE DIOS ALDEA GALVEZ

PRIMARIA MONOLINGUE

09-22-0005-43	EORM	SECTOR EL CALLEJON ALDEA EL MANATIAL
09-22-0006-43	EORM	CANTON SANTA RITA
09-22-0007-43	EORM	COLONIA LA FLORIDA
09-22-0008-43	EORM	LOTIFICACION SAN JUAN DEL RIO
09-22-0021-43	EORM	COLONIA TALTICU, ALDEA SEQUIVILLÀ
09-22-0698-43	EOUM REGIONAL ROCAEL CASTILLO MALDONADO	0
09-22-0699-43	EORM	ALDEA SEQUIVILLA

09-22-0700-43	EORM	ALDEA BARRIOS
09-22-0701-43	EORM	ALDEA JUAREZ
09-22-0702-43	EORM 'AUYON'	ALDEA VILLA HERMOSA
09-22-0703-43	EORM	CASERIO SANTA MARTA
09-22-0704-43	EORM	ALDEA EL MANANTIAL
09-22-0705-43	EORM	ALDEA LAS BRISAS
09-22-0706-43	EORM	ALDEA GALVEZ
09-22-0707-43	EORM	ALDEA LOS PAZ
09-22-0708-43	EORM	LABOR MIRASOL ALDEA LOS PAZ
09-22-0709-43	EORM	NUEVA COMUNIDAD GRANADOS ALDEA GRANADOS
09-22-0710-43	EORM	ALDEA GRANADOS
09-22-2608-43	EORM	CASERIO LOS LAURELES
09-22-2735-43	EORM 'AUYON'	ALDEA VILLA HERMOSA
09-22-3358-43	COLEGIO MIXTO BILINGUE 'GETSEMANI'	0
09-22-4042-43	EORM	CASERIO LOS LOPEZ ALDEA SEQUIVILLA
09-22-4112-43	EORM	CASERIO BENDICION DE DIOS ALDEA GALVEZ

BÁSICO

09-22-0009-45	INEB	ALDEA LAS BRISAS
09-22-0010-45	INEB DE TELESECUNDARIA	ALDEA SEQUIVILLA
09-22-0011-45	INEB DE TELESECUNDARIA	CASERIO SANTA MARTA
09-22-0012-45	INEB DE TELESECUNDARIA	ALDEA GRANADOS
09-22-0014-45	INEB	COLONIA LA FLORIDA
09-22-0015-45	LICEO TECNICO VOCACIONAL	CENTRO DE FLORES
09-22-0018-45	INEB	CASERIO BENDICION DE DIOS, ALDEA GALVEZ

09-22-0713-45	IEBC DE ENSEÑANZA 'KJELL EUGENIO GARCIA'	FLORES COSTA CUCA
09-22-2609-45	IEBC DE ENSEÑANZA	ALDEA VILLA HERMOSA, FLORES COSTA CUCA.
09-22-3203-45	IEBC TESORO DE LA JUVENTUD	ALDEA EL MANANTIAL, FLORES COSTA CUCA, QUETZA
09-22-4043-45	NUCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO (NUFED)	CASERIO NUEVA COMUNIDAD GRANADOS

Fuente: Supervisión Educativa Flores Costa Cuca.

1.2.3 Los usuarios

1.2.3.1 Procedencia

Estos proceden de todos los sectores del municipio y al nivel departamental.

1.2.3.2 Estadísticas anuales

Actualmente cuenta con 236 docentes en todos los niveles del sector oficial en las diferentes modalidades, presupuestados en los renglones 011, 021, 022, y Contratos con Subsidio Municipal. Hay una población escolar total de 5,431 estudiantes entre todos los sectores, niveles y modalidades.

1.2.3.3 Tipos de Usuarios

Comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes), representantes de MINEDUC Y autoridades de otras instituciones.

1.2.3.4 Situación socioeconómica

La Población Económicamente Activa (PEA) para el municipio inicia con personas que comprenden los 7 años de edad, la principal rama económica productiva de empleo de la población es la agrícola con un total de 5428 personas. Esta situación se observa al analizar las causas

que provocan la deserción escolar, puesto que niños y niñas a temprana edad deben emplearse en las fincas productoras de cultivos como el hule, palma africana, frutales y en menor grado en las actividades de ganadería, a raíz de la situación conocida como “crisis del café”.

1.2.3.5 Movilidad de los usuarios

El medio de transporte que utilizan los usuarios para llegar a las instalaciones de la Supervisión Educativa varía según las condiciones de cada uno, ya que algunos llegan en transporte propio como (carro, moto) y otros en transporte público.

1.2.4 Infraestructura

1.2.4.1 Locales para la Administración:

Cuenta con cuatro espacios que están divididos de la siguiente manera: La oficina de la Coordinadora Distrital misma que ocupa también su secretaria, oficina del asesor pedagógico, oficina del asesor de gestión, un lugar para archivar todos los documentos administrativos y pedagógicos.

1.2.4.2 Locales para la estancia del trabajo individual del personal

No todos cuentan con una estancia de oficina personal para los trabajos que realizan dentro de las instalaciones.

1.2.4.3 Instalaciones para realizar tareas institucionales

No tiene, ya que las instalaciones son arrendables.

1.2.4.4 Área de descanso

No cuenta con un lugar de descanso ya que las instalaciones son muy reducidas.

1.2.4.5 Área de recreación

No cuenta con ningún espacio de recreativa puesto que las instalaciones no son propias de la institución.

1.2.4.6 Locales de uso especializado

Los lugares que se utilizan para reuniones programadas con los docentes son las oficinas de la asesoría pedagógica y coordinación distrital.

1.2.4.7 Área para eventos especiales

Para realizar actividades se utilizan escuelas en los diversos lugares ya que no cuenta con ningún espacio.

1.2.4.8 Confort acústico

La Supervisión Educativa está aislada de los ruidos de las personas, aunque los carros que circulan en la carretera que está enfrente de la misma no permite un ambiente completamente silencioso.

1.2.4.9 Confort térmico:

El ambiente que rodea a la Supervisión Educativa es agradable ya que a sus alrededores cuenta con áreas verdes, la temperatura es apropiada por la ventilación que generan los árboles que están a su alrededor.

1.2.4.10 Confort visual

Las instalaciones cuentan con muy buena iluminación en cada una de las oficinas para realizar de manera correcta los trabajos.

1.2.4.11 Espacios de carácter higiénico

Las instalaciones se encuentran limpias esto genera un ambiente de trabajo agradable.

1.2.4.12 Servicios Básicos

La Supervisión Educativa cuentan con los siguientes servicios básicos: agua potable, energía eléctrica y servicio de internet.

1.2.4.13 Área de primeros auxilios

Lamentablemente no cuenta con este recurso indispensable ya que se puede necesitar en cualquier situación de riesgo.

1.2.4.14 Política de mantenimiento

Las instalaciones donde actualmente funciona la supervisión educativa no son propias, el arrendamiento de la misma es cubierto en su totalidad por la municipalidad.

1.2.4.15 Área disponible para ampliaciones

El terreno no es propio es por ello que no hay un lugar para ampliar las instalaciones.

1.2.4.16 Área de espera personal y vehicular

Únicamente cuenta con un pequeño espacio de tierra frente a las instalaciones para los vehículos.

1.2.5 Proyección social

1.2.5.1 Participación en eventos sociales

En las actividades sociales las escuelas se involucran en la feria titular mediante el desfile de inauguración y también en los desfiles y momentos cívicos de septiembre.

1.2.5.2 Programa de apoyo a instituciones especiales

Se brinda apoyo a niños y niñas de educación especial, también se gestión becas para niños con escasos recursos que tienen el buen deseo de superación y se les ayuda con sus útiles escolares.

1.2.5.3 Trabajo de voluntariado

Se hacen jornadas de apoyo social en algunos asilos, en las que los docentes brindan su ayuda económica y su participación voluntaria para realizar este trabajo es una vez al año y es por centro educativo.

1.2.5.4 Acciones de Solidaridad con la comunidad

Los diferentes centros educativos realizan jornadas de limpieza en su comunidad tanto educativa como social en apoyo con los estudiantes salen a las calles a hacer una limpieza total de los diferentes lugares de su comunidad, estas actividades son programas por los docentes de cada centro educativo en integración con el CNB y promovidas por la Supervisión Educativa.

1.2.5.5 Participación en acciones de beneficio social comunitario

Se motiva a los diferentes centros educativos para ayudar a recaudar fondos para el teletón.

1.2.5.6 Participación en la prevención y asistencia en emergencia

Se les brinda orientación a los directores para que en cada centro educativo se brinden charlas sobre la prevención de algún desastre.

1.2.5.7 Fomento cultural

Se participa en actividades a nivel municipio, principalmente cuando es la feria o actividades septembrinas, en acuerdo con la municipalidad se realizan momentos culturales en donde participa toda la comunidad educativa.

1.2.5.8 Participación cívica ciudadana con énfasis en derechos humanos

Se relacionan algunas instituciones como: la (PNC) Policía Nacional Civil, (PDH) Procuraduría de los Derechos Humanos, Juzgado de paz y la oficina de la mujer en algunos momentos cívicos o en charlas como; día escolar a la no violencia y la paz.

1.2.6 Finanzas

1.2.6.1 Fuentes de obtención de los fondos económicos

La Supervisión Educativa obtienen fondos económicos para sufragar los gastos de mantenimiento de parte de DIDEDUC Quetzaltenango y auto sostenimiento ya que los docentes colaborar con una cuota mensual.

1.2.6.2 Existencia de Patrocinadores

La municipalidad y los docentes de los diferentes centros educativos.

1.2.6.3 Venta de bienes y servicios

No posee ninguno.

1.2.6.4 Política Salarial

No cuenta

1.2.6.5 Cumplimientos con prestaciones de ley

La Coordinación Distrital, asesor pedagógico reciben todas sus prestaciones de ley por parte del DIDEDUC.

1.2.6.6 Flujo de pagos por operación institucional

No tiene

1.2.6.7 Cartera de cuentas por cobrar y pagar

No cuenta

1.2.6.8 Previsión de imprevistos:

No tiene

1.2.6.9 Acceso a créditos

Las diferentes agencias bancarias de la comunidad siempre han estado a la plena disposición de algún tipo crédito a los trabajadores de la Supervisión Educativa.

Presupuestos generales y específicos: Únicamente se recibe un presupuesto asignado por el DIDEDUC y es exclusivo en producto.

1.2.7 Política Laboral

1.2.7.1 Procesos para contratar al personal

“Se contrata al personal del renglón 011 y es por medio de una convocatoria anticipada en donde se elige a un jurado municipal de oposición para recibir y calificar expedientes los cuales trasladan a la Dirección Departamental de Educación para la elaboración de la propuesta de nombramiento y los cinco inmediatos conforme el banco de legibles; se traslada el expediente a la Dirección de personal en donde se corrobora la información del expediente y se complementa el formulario de movimiento del personal por parte de la sección de selección, se envía al Despacho Ministerial para la firma de la autoridad nominadora. El personal que se encuentra en el renglón 021 es contratado por parte del MINEDUC Y DIDEDUC” (Supervisión Educativa Flores C.C. 2018).

1.2.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la Institución

Poseer título acorde al puesto vacante y participar en el proceso de convocatoria para garantizar la legalidad y transparencia. Actualmente se toma en cuenta la

ponderación de la prueba diagnóstica realizada por parte del MINEDUC.

1.2.7.3 Proceso de inducción personal

El Ministerio de Educación en conjunto del Sindicato de trabajadores y la Universidad de San Carlos de Guatemala ha impulsado el Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP en donde voluntariamente los docentes que forman parte del renglón 011 pueden participar para obtener el grado académico de Profesorado según su especialidad con el propósito de mejorar la calidad educativa.

1.2.7.4 Proceso de capacitación continua del personal

Se realizan diferentes capacitaciones pedagógicas de parte de la Dirección Departamental.

1.2.7.5 Mecanismos para el crecimiento profesional

En las reuniones con directores se comparten orientaciones para una excelente administración en las escuelas. Se realizan sondeos para verificar el buen desempeño en el área pedagógica.

1.2.8 Administración

1.2.8.1 Investigación

La calidad de educación que imparten los docentes y así poder comprender y poder brindar estrategias que ayuden a mejorar la enseñanza de todas las escuelas del municipio.

1.2.8.2 Planeación

Se propician talleres con directores de los establecimientos educativos para unificar criterios unificados y relacionados con el CNB y tener en conocimiento amplio en el que hacer

educativo, los directores comparten la información con los docentes.

1.2.8.3 Dirección

La Supervisión Educativa tiene claramente sus metas y objetivos ya que sus estrategias pedagógicas y administrativas son muy eficientes y se ve reflejado en las diferentes actividades realizadas en los centros educativos.

1.2.8.4 Control

Por medio de fichas y libros oficiales autorizadas a cada centro educativo se lleva el control del trabajo de cada docente para verificar planificación, materiales educativos, asistencia en sus labores y cumplimiento en el mismo. También el reporte de cada director como jefe inmediato facilita el rendimiento de cada docente y los sondeos que se hacen frecuentemente aseguran la confiabilidad de la información brindada.

1.2.8.5 Evaluación

La evaluación de los logros se evidencia al final del ciclo escolar por medio de los reportes de promoción de cada uno de los docentes.

1.2.8.6 Mecanismos de comunicación y divulgación

Se utilizan diferentes medios de comunicación en el departamento y las redes sociales han facilitado la transferencia de información en el trabajo educativo y como resultado se ha obtenido beneficios en algunos establecimientos.

1.2.8.7 Manuales de procedimiento

- ✓ Legislación educativa
- ✓ Ley de servicio civil

- ✓ Pacto Colectivo
- ✓ Otros acuerdos relacionados con el MINEDUC

1.2.8.8 Manuales de puestos y funciones

Los reglamentos tienen una buena función ya que con ello se logran alcanzar los objetivos propuestos en los planes y programas de trabajo.

1.2.8.9 Condiciones éticas

Promueve una cultura ética basada en valores de responsabilidad, integridad, justicia, integridad, transparencia, y respeto para el buen funcionamiento.

1.2.9 Ambiente Institucional

La buena comunicación con la comunidad educativa ayuda a resolver más fácilmente los problemas que se presentan, se tienen efectividad en cuanto al movimiento de personal y la entrega de documentos a la Supervisión educativa. Se maneja el léxico adecuado para tratar a todas las personas que visitan a la institución y también a los directores, docentes y padres de familia.

1.2.9.1 Liderazgo

La Coordinadora Distrital tiene la autoridad para poder transmitir entusiasmo y motivar al personal para que realice su labor educativa y para coordinar cualquier actividad y designada.

1.2.9.2 Coherencia de mando

Se toman decisiones analizando los antecedentes de las situaciones administrativas.

1.2.9.3 La toma de decisiones

Antes de tomar una decisión se consultan con los directores y docentes para poder recopilar información y poder verificar a qué tipo de falta se refiere y si se pueden solucionar para que al momento de actuar sea lo más prudente.

1.2.9.4 Estilo de la dirección

Asigna al personal en una posición determinada para la ejecución de actividades, fomentando un ambiente de responsabilidad y disciplina.

1.2.9.5 Claridad de disposición y procedimiento

Los objetivos administrativos y educativos son totalmente claros para poder alcanzarlos mediante los procedimientos antes ya determinados.

1.2.9.6 Trabajo en equipo

Todos los empleados de la Supervisión Educativa trabajan en armonía y con mucho compañerismo, esto facilita el trabajo que ellos realizan dentro de la institución y hace que el clima laboral sea más agradable.

1.2.9.7 Compromiso

Que la calidad educativa se cada día mejor, obtener grandes logros en la educación a través de gestiones y movimientos de parte de la institución, erradicar el analfabetismo, apoyar la labor docente mediante diferentes capacitaciones, aunque se necesite más apoyo de parte de los mandos superiores en cuanto a la contratación de personal se hace lo pertinente para tratar de cumplir con la demanda educativa.

1.2.9.8 Satisfacción laboral

La posibilidad de desarrollo se ha llevado a las comunidades más lejanas del municipio por medio de la creación de escuelas para que cada estudiante pueda ser atendido en su comunidad y evitar riesgos o deserción escolar por la distancia. Estas situaciones son las que mejor satisfacción pueden dejar a la institución y por su puesto el trabajo profesional que cada uno realiza.

1.2.9.9 Posibilidad de desarrollo

Hoy en día las posibilidades de superación profesional han mejorado ya que la educación se ha descentralizado y con ello le da una mejor posibilidad de estudio y oportunidad de superación profesional.

1.2.9.10 Motivación

Por parte de la Coordinación siempre hay un estado anímico para los agentes educativos y así como para todo el personal que labora en la institución y motiva a que se puedan alcanzar las metas propuestas.

1.2.9.11 Reconocimiento

En cada una de las actividades realizadas en los centros educativos o en actividades realizadas por parte de la municipalidad se atribuye el desempeño de la Supervisión Educativa reconociendo la labor de esta.

1.2.9.12 Tratamiento de conflictos

Surgen diferentes conflictos derivados de algunos motivos que se resuelven por medio del diálogo y mediación entre ambas partes, se utilizan los acuerdos asignados por el MINEDUC.

1.2.9.13 La Cooperación

Es una virtud que se maneja con todos los trabajadores ya que apoyan moral y económicamente, también aportan ideas y sugerencias las cuales se comparten con mucho respeto para mejoras de la misma.

1.2.10 Otros Aspectos

1.2.10.1 Logística de los procesos o servicios

Se trata de encontrar herramientas o estrategias pedagógicas que les ayuden a mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

1.2.10.2 Tecnología

A mejorado y facilitado el trabajo de la administración en la Supervisión Educativa, ya que la computadora ha sido un recurso tecnológico muy efectivo dentro de la realización oficios, circulares y conocimientos para los directores, dirección departamental cualquier otra entidad que necesite la Institución.

1.3 Lista de Deficiencias

- Carece de terreno propio.
- No se tiene presupuesto asignado de parte de parte del MINEDUC para la renta del local.
- No cuenta con asesoría de gestión.
- Falta de recursos para sufragar los gastos de mantenimiento.
- Dificultad para poder atender las necesidades de todas las escuelas.
- No cuenta con fotocopidora.

1.4 Nexos con la Institución Avalada

La institución avaladora es la unidad inmediata de la institución avalada a quien le corresponde supervisar el proceso y dar acompañamiento pedagógico para lograr los objetivos propuestos.

1.5 Análisis Institucional Avalado

1.5.1 Identidad institucional

Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

1.5.1.1 Visión

“Ser una Institución Educativa que forma a hombres y mujeres desarrollados intelectualmente, capaces de analizar, reflexionar y enfrentar los problemas que se les puedan presentar en su entorno cultural, físico, social y emocional. Que sean personas capaces de dialogar correctamente con los demás, que actúen con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecino de la comunidad y en un futuro poder superarse ayudándose mutuamente” (Instituto Nacional de Educación Básica 2018).

1.5.1.2 Misión

Contar con personal capacitado para desempeñar su trabajo de la mejor manera y con ello brindar una educación con calidad y de buen desempeño. Desarrollar actividades socioculturales para la integración académica de la comunidad, para ello es necesario que el Centro Educativo cuente con las condiciones necesarias que permita tener a los docentes y estudiantes en un ambiente agradable para recibir clases, así mismo fomentar en los estudiantes la participación, interés y creatividad en las actividades académicas que se realicen en el establecimiento. (Instituto Nacional de Educación Básica 2018).

1.5.1.3 Objetivos

1.5.1.4 General

Generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y su paradigma de desarrollo. (Instituto Nacional de Educación Básica 2018).

1.5.1.5 Específicos

- ✓ Proporcionar atención adecuada a los estudiantes en su educación del nivel medio.
- ✓ Fortalecer la calidad de enseñanza-aprendizaje a través de capacitaciones interinstitucionales.
- ✓ Proporcionar las herramientas necesarias para el buen desempeño.
- ✓ Innovación en las clases.

1.5.1.6 Servicios que presta

Servicios públicos hacia toda la comunidad. (Jorge Enrique Carranza 2018)

1.5.2 Desarrollo Histórico

“El Instituto Nacional de Educación Básica de Colonia La Florida del Municipio de Flores Costa Cuca, nace con la ilusión de que la comunidad crezca académicamente, siendo esta inaugurado en el año 2010 en Colonia La Florida, Gracias a la iniciativa y ayuda del señor alcalde Tito Natanael Vásquez y la Agencia española de la Cooperación Internacional para el desarrollo. Aperturando las clases en el año 2011 con dos docentes: Licenciada María Coralia Soto Orozco y el Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz para dar inicio a la labor estudiantil, logrando finalizar el primer año exitosamente; luego en el año 2012 la Departamental de Educación del Departamento envió un docente con contrato 021 siendo la Profesora Verónica Muñoz Bran. En el año 2013 se unen dos contratos más 021, quienes fueron la Profesora Irene del

Rosario Trejo Cifuentes, y la Profesora Lesly Edilma Urbina Monzón conformando un alegre grupo de cinco docentes trabajando arduamente y sobre todo con armonía y entusiasmo por la juventud florense. En el año 2015 se recibió más bendición en el Instituto, la municipalidad apoyo enviando un contrato municipal para ese año siendo la Profesora Vilma Marisol Siguantay Rojas quien contribuyó con la formación académica de los estudiantes. Para el año 2016 la municipalidad decidió enviar a un contrato más al establecimiento quien fue el Profesor René Guzmán Méndez quien formó parte de la familia INEB, logrando de manera positiva los objetivos propuestos, para el año 2017 la municipalidad cambió de personal para el instituto enviando a la Profesora Berenice Argentina Trejo Alvarado, para el año 2018 siguen laborando cinco contratos, tres de ellos 021 quienes son Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz, Director actualmente del establecimiento educativo, Profesora Verónica Muñoz Bran, Profesora Lesly Edilma Urbina Monzón y dos contratos municipales Profesora Vilma Marisol Siguantay Rojas, Profesora Berenice Argentina Trejo Alvarado para lograr las metas educativas” (Instituto Nacional de Educación Básica 2018).

1.5.3 Los usuarios

Son provenientes del municipio de Flores Costa Cuca y de las aldeas vecinas.

1.5.4 Infraestructura

1.5.4.1 Tipos de instalaciones

“El establecimiento funciona en las instalaciones de la E.O.R.M Colonia la Florida y cuentan con aulas bastante amplias siendo estas de paredes de concreto, piso de torta de cemento y sus techos son de lámina” (Jorge Enrique Carranza 2018).

1.5.4.2 Locales para la administración

Según la investigación el establecimiento cuenta con una dirección para atender a las personas que visitan la institución.

1.5.4.3 Locales para la estancia y trabajo individual del personal

El trabajo del personal lo realizan en las aulas donde imparten las clases.

1.5.4.4 Área de recreación

El Centro Educativo cuenta con una cancha de basquetbol, un campo de tierra para jugar futbol.

1.5.4.5 Locales de uso especializado

No cuenta

1.5.4.6 Área de eventos generales

Cuando se realizan actividades en el centro educativo se utiliza la cancha de basquetbol o uno de las aulas ya que no cuenta con un salón para eventos.

1.5.4.7 El confort acústico

El ambiente es bastante tranquilo ya que las instalaciones son bastante amplias y está ubicado en una zona donde no transcurren muchos vehículos.

1.5.4.8 El confort térmico

Posee un ambiente agradable ya que se cuenta con mucha ventilación y el clima es templado y muy cómodo para recibir las clases.

1.5.4.9 El confort visual

La condición de luz es bastante buena en cada una de las aulas y en los corredores de la institución por lo que genera una

armonía en el área de trabajo tornando la eficacia, comodidad y seguridad en todos.

1.5.4.10 Espacios de carácter higiénico

Cuenta con ocho sanitarios y dos pilas de los cuales solo se utilizan cuatro sanitarios y una pila.

1.5.4.11 Los servicios básicos

Cuenta agua potable, energía eléctrica, drenajes, medios de comunicación como una computadora e internet que es utilizado por los docentes.

1.5.4.12 Área de primeros auxilios

Únicamente se cuenta con un botiquín de emergencia que está ubicado en la dirección, con ello se puede atender previamente a los estudiantes en caso de algún accidente, si la situación es más grave se traslada al centro de salud de la comunidad.

1.5.4.13 Política de mantenimiento

Tiene un reglamento interno donde se basan los lineamientos de horario de ingreso y de salida de los docentes y estudiantes, también se maneja un calendario de evaluaciones y para entrega de calificaciones y revisión de las mismas, como también el uso de uniforme y la disciplina dentro del establecimiento.

1.5.4.14 Área disponible para ampliaciones

No cuenta con este recurso ya que las instalaciones no son propias.

1.5.4.15 Área de Espera Personal y Vehicular

Las personas que visitan la institución son atendidas en la dirección y ahí pueden esperar cualquier asunto con relación a sus hijos. No cuenta con un espacio para estacionar vehículos,

los que visitan el establecimiento toman un pequeño espacio frente al instituto.

1.5.5 Proyecto social

Participa en eventos de la comunidad en fechas festivas dando un mayor relace, trabaja con instituciones de índole municipal, educativa, cultural y religiosa, dando muestras de solidaridad e integrando acciones que contribuyan a la armonía de los estudiantes.

1.5.5.1 Fomento cultural

Se conserva una margen de política social y cultural para el fortalecimiento del desarrollo educativo con inmersión social, cultural y plurilingüe, permitiendo una mejor participación de toda la comunidad educativa.

1.5.6 Finanzas

El establecimiento cuenta con la ayuda económica del MINEDUC y de la municipalidad.

1.5.7 Políticas

- ✓ Se propone alcanzar las expectativas deseadas por toda la comunidad educativa, dando siempre una educación con calidad.
- ✓ Permitir que desarrollen programas de educación para el mejoramiento de la institución.
- ✓ Los estudiantes realizan los trabajos escolares, dentro del Centro Educativo.

1.5.7.1 Procesos para la contratación del personal

La contratación del personal proviene directamente de la Dirección Departamental y bajo las condiciones que ellos requieren, y los contratos municipales son contrataciones por la corporación.

1.5.7.2 Perfiles para los puestos o cargos de la Institución

Los aspirantes deben de completar los perfiles que requiera el MINEDUC pero principalmente poseer estudios académicos universitarios.

1.5.7.3 Procesos de capacitación continua del personal

Se implementan constantes capacitaciones contribuyen a un conjunto nuevo de conocimientos para mejorar el proceso educativo.

1.5.8 Administración

Se encuentra administrado por un Director, un subdirector, personal administrativo y docentes.

1.5.8.1 Investigación

Con base al MINEDUC siempre se realizan diferentes visitas con el fin de supervisar el desempeño de los directores y docentes.

1.5.8.2 Planeación

Se trabaja el Plan Operativo Anual (POA) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de acuerdo a lo sugerido por parte de MINEDUC.

1.5.8.3 Programación

Toda la calendarización de actividades en las planificaciones es sustentada con base al MINEDUC.

1.5.8.4 Dirección

Ampliar la participación de los jóvenes para enriquecer los conocimientos educativos.

1.5.8.5 Control

Los Centros Educativos son constantemente supervisados por la Coordinadora Distrital y con ello poder verificar el proceso pedagógico y el buen desempeño de los mismos.

1.5.8.6 Evaluación

Según el CNB la evaluación debe de ser constante y se detalla al final del ciclo escolar con la evaluación sumativa, se utilizan los cuadros PRIM y las gráficas para los promedios de los estudiantes. También por parte del MINEDUC los docentes son evaluados a cada año para verificar el desempeño a través de la evaluación diagnóstica.

1.5.8.7 Manuales de puestos y funciones

La legislación Educativa dice que cada establecimiento educativo se caracteriza y se apega a sus propias funciones según su puesto.

1.5.8.8 Legislación concerniente a la educación

Según el MINEDUC toda institución educativa está legitimada bajo autoridad de leyes de educación.

1.5.8.9 Las condiciones éticas

En la normativa se maneja reglas que establecen el respeto mutuo y la responsabilidad en el cumplimiento del personal docente.

1.5.8.10 Incentivos para el personal

Con base a lo establecido por el MINEDUC y el código de trabajo los días festivos y asuetos.

1.5.9 Ambiente Institucional

1.5.9.1 Relaciones intrapersonales

En el Instituto de deja notar un ambiente de compañerismo y una buena comunicación dentro del personal docente, es notable el trabajo en equipo y con ello se transmite optimismo a los jóvenes para trabajar en armonía y mucho entusiasmo.

1.5.9.2 Liderazgo

La función direccional es de tipo autoritario y de desempeño democrático para actividades sociales, culturales, educativas y deportivas.

1.5.9.3 Coherencia de mando

Existe un orden organizacional para que la enseñanza sea transmitida con ejemplos de aceptación y potencialización de los jóvenes y docentes.

1.5.9.4 La toma de decisión

El director tiene toda la autoridad para tomar todo tipo de decisión dentro del establecimiento, pero siempre se toma cuenta la opinión del resto del personal docente y por supuesto bajo los lineamientos de ley y de la máxima autoridad MINEDUC.

1.5.9.5 Estilo de la dirección

Las funciones del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) se mantienen bajo el régimen direccional democrático, participativo dentro de la comunidad educativa.

1.5.9.6 Trabajo en equipo

Es de suma importancia que el trabajo se realice en armonía y en equipo para que todas las actividades planificadas sean trabajadas de la mejor manera.

1.5.9.7 Compromiso

Es brindar una educación con excelencia a toda la población estudiantil, fortalecimiento de las áreas según el CNB.

1.5.9.8 Satisfacción laboral

Se demuestra mediante el logro de las metas alcanzadas durante todo el ciclo escolar y establecido previamente en el POA.

1.5.9.9 Reconocimientos

En las actividades destacadas se establecen fechas y basándose a los cuadros de calificación se reconoce a los jóvenes destacados y se les motiva a seguir esforzándose.

1.5.10 Otros aspectos

1.5.10.1 Política laboral

Se conoció, que los estudiantes internos desarrollan capacitaciones bimestrales en temas: principios y valores, realidad nacional, liderazgo, etc., con el acompañamiento de las autoridades de la institución. Las y los estudiantes no asistan en excursiones del alto costo y elaboran sus trabajos escolares con materiales recicladas.

1.6 Lista de carencias

- ✓ Falta de seguridad
- ✓ Ubicación del establecimiento.

- ✓ No cuentan con una guía de como conservar la flora y la fauna para un equilibrio ecológico ambiental.
- ✓ Falta de colaboración de la comunidad.
- ✓ Falta de mantenimiento.
- ✓ No cuenta con edificio propio.
- ✓ Falta de motivación en la limpieza del establecimiento?
- ✓ No cuenta con los suficientes recipientes de basura para cubrir todos los espacios.
- ✓ No se encuentran rotulados los baños del establecimiento.
- ✓ No practican hábitos de limpieza dentro del establecimiento.

1.7 Problematización de las carencias.

Carencias	Problemas
✓ Falta de seguridad para las personas que visitan las instalaciones.	¿Qué causas provocan la inseguridad al no brindar la seguridad en el lugar?
✓ Falta de limpieza alrededor del establecimiento	¿Qué medidas se pueden implementar para la limpieza del establecimiento?
✓ No cuentan con una guía para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico.	¿Qué hacer para implementar una guía para la concienciación del cuidado de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico?
✓ Falta de colaboración en limpieza de los diferentes focos de contaminación que se	¿Qué actividades realizar para que los estudiantes de la comunidad colaboren con la

encuentran alrededor del establecimiento	limpieza al rededor establecimiento?
✓ Falta de mantenimiento	¿Qué plan o estrategias utilizar para trabajar en el mantenimiento de las instalaciones?
✓ No cuenta con edificio propio	¿Cómo se puede organizar la comunidad educativa para la gestión de las instalaciones?
✓ Falta de motivación en la limpieza del establecimiento	¿Cómo motivar a los estudiantes para mantener un ambiente limpio en el lugar de trabajo?
✓ No cuenta con los suficientes recipientes de basura para cubrir todos los espacios.	¿Qué actividades se pueden realizar para comprar recipientes de basura?
✓ No se encuentran rotulados los baños del establecimiento.	¿De qué manera se identifica los baños para mejor seguridad de los estudiantes?
✓ No practican hábitos de limpieza dentro del establecimiento	¿De qué manera concienciar a los estudiantes para que practiquen hábitos de higiene?

1.8 Problema Priorizado

- ✓ No cuentan con una guía para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico.

1.8.1 Hipótesis Acción.

Problema (pregunta)	Hipótesis acción
✓ ¿Qué hacer para promover la concienciación respecto del cuidado de la flora y la fauna como factores del equilibrio ecológico?	Si se realiza una guía para la conservación de la flora y fauna dirigido a los estudiantes y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango. Entonces se promoverá la concienciación con respecto al equilibrio ecológico.

1.9 Análisis de Viabilidad y Factibilidad

1.9.1 Viabilidad

Proyecto Favorable

Indicador	Si	No
¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumple con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Se cuenta con los recursos necesarios para la realización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Nota: la respuesta negativa a la tercera pregunta es favorable al proyecto, si fuese positiva entonces el proyecto no es viable ya que hay oposición. Las tres primeras son positivas, entonces son favorables al proyecto.

1.9.2 Factibilidad

1.9.2.1 Estudio técnico:

Indicador	Si	No
¿Se define con exactitud la realización del proyecto?	x	
¿Se está consciente de los alcances del proyecto?	X	
¿El tiempo calculado para ejecutar el proyecto es el adecuado?	x	

1.9.2.2 Estudio de mercado:

Indicador	Si	No
¿Se han identificado bien los beneficios del proyecto?	x	
¿Los beneficiarios requieren del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	x	

1.9.2.3 Estudio económico:

Indicador	Si	No
¿Se calcula el valor en gastos para la ejecución del proyecto?	x	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	x	
¿En el presupuesto se contempla el reglón de imprevistos?	x	
¿Se ha definido el flujo de pagos con anticipación?	x	

¿Los pagos se harán con cheque?		x
¿Los gastos se harán en efectivo?	x	

1.9.2.4 Estudio financiero:

Indicador	Si	No
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	x	
¿El proyecto se pagara con fondos de la institución?		x
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?	x	
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		x
¿Se realizaran actividades de recaudación de fondos?	x	

1.10 Selección del Problema

- ✓ No cuentan con una guía para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico.

1.10.1 Solución a la propuesta

Realizar una guía para la conservación de la flora y fauna a fin de conservar el equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

1.11 Descripción por indicadores del problema.

Problemas	Indicadores	Parámetro de verificación y medición cualitativo y cuantitativo	Fuentes de verificación
¿Qué hacer para implementar una guía para la concienciación del cuidado de la flora y fauna a fin de conservar el equilibrio ecológico?	El docente encargado del área de Ciencias Naturales y los beneficiarios utilizan la guía , durante el proceso de formación.	Conocimiento de la problemática por medio del estudio contextual.	Ficha de observación.
	Aprender diferentes actividades para cuidar el equilibrio ecológico.	Entrevista con autoridades y beneficiarios del proyecto sobre la guía pedagógica.	Cuestionarios
	Fortalecimiento de la riqueza cultural de su entorno.	Entrevistas con los beneficiarios.	Encuesta
	Rescate de la riqueza cultural.	Entrevistas	Ficha de observación.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Importancia de la flora y la fauna hacia el medio ambiente

(Dávila Guzmán, 2016) “La flora al igual que la fauna son vitales para la subsistencia del ser humano, imaginar un ecosistema sin la presencia de árboles, sería muy poca la posibilidad de tener una buena concentración de oxígeno que es el elemento principal para que todo ser vivo se desarrolle, o de igual manera la falta de animales que den seguimiento a la cadena alimenticia, pero que también se encargará de realizar sus funciones para las cuales de alguna manera ha sido clasificado cada ser vivo”. (p.76)

Es decir es importante cuidar de la flora y fauna que tenemos a nuestro alrededor para que conservemos de esa riqueza cultural. Ya que hay animales que tienen la función de limpiar los desechos que el hombre arroja al medio ambiente para así evitar que se desencadenen consecuencias fatales para todos los que habitamos este planeta.

Por eso es muy importante apreciar y valorar todo ser vivo que nos rodea porque de cada uno de nosotros depende mantener el ambiente en equilibrio ya que de no hacer conciencia a buen tiempo, solo estaremos contribuyendo a la extinción de nuestro planeta.

2.2 La Flora

(Flores, 2011) “Conjunto de las plantas de un país cualquiera, y, por extensión, de una porción de mar, de un lago, etc.” (p.389).

La Flora, al igual que la fauna es muy importante para nuestras vidas es por ello que como seres humanos debemos de cuidarla. Los árboles y las plantas son los que nos proporcionan el oxígeno para vivir. Sin ellos no podríamos hacerlo, y aun así, el hombre sin tomar conciencia deforesta cada vez más, sin pensar en el beneficio que esta maravillosa naturaleza nos da y sin pensar en la posteridad.

2.3 Tipos funcionales de la flora

La flora y vegetación de estos afloramientos peridotíticos han sido estudiadas entre otros por Rivas Goday (1974), López González (1975), Cabezudo et al. (1989) y Pérez Latorre et al. (1998).

(Orshan, 1986) “Sin embargo, no conocemos sus caracteres ecomorfológicos (o tipos funcionales que representan adaptaciones al medio) (Orshan, 1986) ni su fenomorfoloía (variación estacional de los órganos en respuesta a variaciones en el medio)”.

(Orshan, 1989) “Ambos tipos de estudios, junto con un estudio bioclimáticoedáfico, proporcionarán valiosos datos para la comprensión del funcionamiento de la flora y vegetación y de cuáles podrían ser los mejores modos de gestión y conservación” (p.102).

Las adaptaciones ecomorfológicas proporcionan información sobre la resistencia de la vegetación al fuego y al pastoreo y de su resistencia potencial a la sequía o a soportar un dosel arbóreo, claves en la gestión forestal. Una ordenación de los recursos vegetales basada en las fases fenológicas podría servir para establecer calendarios detallados de tareas forestales o de usos.

Las plantas están agrupadas o asociadas en diferentes tipos de flora, a nuestro alrededor podemos contemplar una variedad de distintas clases de flores por tamaño forma, color entre otras. Estas se fundamentan en regiones y cada región posee un hábitat distinto.

Conservar la flora en nuestro país es muy importante ya que poseemos una riqueza de vegetación, las cuales podrían ser mejores si cada uno contribuyera al buen cuidado de la misma.

2.4 Bosques

(Gómez Dávila, 2014)“Bosque es una área de tierra con un tamaño mínimo de 1,0 hectárea con una cobertura de dosel (o el equivalente en densidad) de más de 30%, con árboles con n potencial para alcanzar na altura mínima de 5 metros a s árboles con u n potencial para alcanzar una altura mínima de 5 metros a su madurez in situ” (p.234).

“ (Rodríguez, 1995)” Un bosque puede consistir de formaciones cerradas donde los árboles de Un bosque puede consistir de formaciones cerradas donde los árboles de varios estratos y sotobosque cubren una alta proporción del terreno, o de bosque abierto. Rodales naturales jóvenes, y todas las plantaciones que no hayan alcanzado todavía una cobertura de dosel del 30% o una altura de 5 hayan alcanzado todavía una cobertura de dosel del 30%, o una altura de 5 metros son consideradas bosques” (p.192).

Importancia de los árboles y plantas en las ciudades: (BAZAN RIVAS, 2014)
“Los árboles y las áreas verdes en las ciudades producen beneficios como la descontaminación del aire, fijando el polvo y el humo, y mitigando el ruido; refrescan el ambiente, porque con su sombra mitigan las altas temperaturas; oxigenan el aire, fijando el dióxido de carbono (CO₂); y embellecen las ciudades y descansan la vista” (p.203).

Los árboles y las plantas forman los que se conoce como flora. Los árboles y plantas, como las personas, tienen vida propia, nacen, se alimentan, respiran, crecen, se reproducen y mueren. Nos proporcionan muchas cosas, éstos son algunos ejemplos: Alimentos para personas y animales. Materiales de construcción y herramientas. Leña para cocinar. Medicinas. Fibras para textiles y otros muchas más. Además los bosques proporcionan otros beneficios. Las raíces de los árboles detienen el agua de la lluvia, permiten que el agua se filtre en la tierra. Así las aguas subterráneas se ven incrementadas y se evita la erosión del suelo, esto es la pérdida de la primera capa de suelo donde se encuentran los nutrientes de la flora.

Las ramas y las hojas de los árboles dan sombra, con ello el suelo no se calienta tanto y se retiene una mayor humedad. También con esa sombra se favorece el crecimiento de otras plantas como por ejemplo el café. Los árboles están constantemente renovando sus hojas, éstas caen al suelo y al descomponerse forman una capa vegetal llamada humus que nutre y fertiliza el suelo. Los árboles pueden hacer de cortavientos protegiendo así a otras plantas y hasta al mismo suelo. Producen oxígeno, sin este elemento no podríamos respirar. Son la casa de muchos animales, insectos, pájaros que a su vez se alimentan de otras especies y de alguna manera controlan la aparición de las plagas.

2.4.1 La importancia de los bosques: Los bosques tienen un rol muy importante, resaltando los siguientes aspectos:

Protegen el suelo contra la erosión, porque con la cobertura y sus raíces evitan los deslizamientos y el arrastre.

Dan cobertura y alimento a la fauna silvestre, siendo esenciales para el mantenimiento de las especies cuyo hábitat es el bosque.

Regulan el escurrimiento del agua. Evitan el escurrimiento superficial rápido de las aguas y forman una especie de esponja, que retiene el agua y permite la infiltración en el subsuelo.

Mantienen la fertilidad de los suelos y la restituyen. Son grandes productores de materia orgánica y recicladores de nutrientes. cuando un suelo ha perdido la fertilidad, el bosque la repone.

Son fuentes de una alta diversidad de productos útiles como la madera, alimentos, plantas medicinales y productos industriales (gomas, resinas, tintes, fibras, aceites, etc).

Descontaminan el aire. Lo oxigenan y purifican por la producción de oxígeno y la retención de partículas.

Embelleces el paisaje. Una zona con bosques y árboles tiene un aspecto totalmente distinto a una sin ellos. En el primer caso tenemos un paisaje agradable, que invita al disfrute de la vida por un entorno equilibrado.

Importancia de praderas y pastizales: (RAMIREZ MAMANI, 2010) dice que “son muy importantes porque protegen los suelos de la erosión, son hábitat de especies importantes de la fauna silvestre (vicuña, guanaco, taruca y el venado gris) y mantienen la ganadería nacional, porque cerca del 99% de la ganadería nacional se basa en las pasturas naturales alto-andinas y de la Costa.” (p.187).

Conservar este tipo de recursos naturales ayudara a evitar la erosión del suelo y a conservar la mayor parte de hábitats de especies en peligro de extensión.

Importancia de los matorrales: (GARCÍA, 2017) “Protegen los suelos contra la erosión; regulan el régimen hídrico en las cuencas de los ríos; dan cobertura y alimento a la fauna silvestre; y son fuente de productos importantes como leña y plantas productoras de medicinas, tintes, etc.” (p.234).

El cuidado de los matorrales ayudará de cierta manera a que nuestros suelos no sufran de erosión debido a la deforestación de los árboles.

2.4.2 **La deforestación**

(JARA & CARLOS, 2015) “La deforestación consiste en la desaparición de los bosques como consecuencia de la tala indiscriminada de árboles. (p.77).

Hoy en día el ser humano es el causante de la mayor pérdida de árboles en todo el mundo, la tala de árboles está causando el mayor problema ambiental en nuestro planeta y con ello la mayor erosión en los suelos y terminando con los recursos de la biodiversidad natural.

Las consecuencias de la deforestación son:

La disminución de la filtración del agua de la lluvia en el suelo. Si no hay árboles, tampoco habrá raíces y se filtrará menos agua y por tanto disminuirán las aguas subterráneas, provocando que los pozos y manantiales se sequen.

Se producen inundaciones. Al llover y no ser absorbida el agua de la lluvia por los árboles, ésta corre y arrastra la tierra, piedras que llegarán al cauce del río, aumentando su caudal provocando inundaciones en los alrededores del río.

Aumenta la erosión. Al no ser absorbida el agua de la lluvia se arrastra la capa vegetal de la tierra donde germinan las semillas y crecen las plantas. Además al desaparecer los árboles el viento no se puede parar de una forma natural golpeando directamente al suelo, levantando polvo y por tanto erosionando el suelo.

- Se pierde la humedad del suelo.
- Aumentan las plagas.
- Medidas para no acabar con los bosques
- No cortar árboles, cortar sólo las ramas viejas.
- No hacer quemas, si éstas son necesarias se deben hacer grandes surcos alrededor de la tierra a quemar para evitar que se extienda el fuego; siempre debemos estar vigilando mientras el fuego esté activo.
- No tirar cigarros encendidos y si hacemos fuego asegurarnos que lo hemos apagado antes de abandonar ese lugar.
- Sembrar nuevos árboles por cada uno de los que cortemos.

2.5 Suelos

(Zaror, 2002) “Parte externa de la corteza terrestre, que ha sufrido y sigue sufriendo acciones causadas por agentes atmosféricos y seres vivos, y sirve de soporte a la vegetación”.

El suelo proporciona a las plantas un medio adecuado para el desarrollo de las raíces y la germinación de las semillas.

2.5.1 Edafología:

(Vich, 1996) “Es la ciencia que estudia el suelo en su conjunto (composición, funciones, formación y pérdidas, su clasificación y su distribución a lo largo de la superficie del planeta)” (p.345).

El suelo le proporciona a la planta:

- ✓ La aireación necesaria para las raíces.
- ✓ Capacidad de retención de agua.
- ✓ Abastecer las necesidades hídricas y nutritivas de la planta.
- ✓ La evacuación del agua sobrante.

2.5.2 Medidas para la conservación de los suelos

(PÉREZ & JAVIER, 2008) “La conservación de suelos es un sistema que complementa y combina obras estructurales, medidas agronómicas, de fertilidad y agroforestales, Este sistema debe aplicarse de la forma más completa posible, si se desea tener éxito tanto en la protección del suelo como en la productividad” (p.123).

Es importante tomar en cuenta las siguientes medidas para conservar los suelos y con ello evitar la erosión del mismo:

- Cultivar en terrenos planos. Si cultivamos en pendientes, hacerlo en terrazas intercalando barreras naturales (vegetación) o barreras de

pedra, para evitar que el agua corra o haciendo zanjas que retengan el agua de la lluvia.

- Utilizar abonos naturales, es decir aquellos que se obtienen de la naturaleza como el estiércol.
- Cambiar de cultivo con frecuencia para no empobrecer el suelo.
- Esto lo podemos hacer de esta forma:
 - Intercalando cultivos.
 - Es decir sembrar dos o más cultivos diferentes en el mismo terreno con esto hacemos que los nutrientes del suelo que necesitan las plantas sean diferentes. Con este sistema se disminuye la probabilidad de que aparezcan plagas. Un ejemplo de sembrado podría ser maíz, ayote y frijol.
 - Para llevar a cabo la intercalación de cultivos debemos tratar que las plantas que cultivemos crezcan en distintas capas del suelo y no sean de la misma familia.
 - Rotar el cultivo.
 - Consiste en una vez cultivar una planta y otra vez sembrar otra. Así se aprovechan mejor todos los nutrientes de la tierra, habrá menos plagas y las plantas no se enfermarán tanto.

2.6 La Fauna

(Carlos, 2006) “La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico” (p.234).

Podríamos enumerar un sin fin de cosas que, si no existieran en la naturaleza, la vida humana en la tierra como la conocemos no existiría. Los seres humanos, dependemos totalmente de la fauna y la flora.

La fauna por ejemplo, es un recurso natural renovable que tiene diversos valores y es de utilidad para la humanidad. Este recurso, con cuidados y manejos, se reproduce por si mismo.

(DUNN, 1994)“Este grupo comprende aves, peces, insectos, mamíferos, anfibios y reptiles que habitan libremente sus áreas naturales de distribución y que están fuera de control del hombre” (p.155).

Estos animales, para poder sobrevivir, necesitan agua, comida, cobertura o protección y espacio. Esto significa una interrelación entre los recursos renovables y los no renovables.

Además, la fauna es un componente muy importante de la diversidad biológica del mundo.

Tal solo, imaginemos nos si no existieran los buitres o aves de rapiña que, por grotescas que parezcan, son las que limpian en gran medida los desechos que el hombre arroja al ambiente.

(Pautasso, 2003) “La fauna puede dividirse en fauna silvestre (no necesita del hombre para su alimentación y desarrollo) y fauna doméstica (las especies sometidas al dominio del hombre)” (p.62).

2.6.1 La fauna frente al cambio climático

(Adón, 1971) “Pese a que el cambio climático no recibe la atención que debería y que sus riesgos son absolutamente determinantes del equilibrio del planeta, sus consecuencias en la vida llegan a corromper todos los rincones, provocando terribles situaciones para la supervivencia de muchas especies” (p.102).

En las últimas décadas los efectos de la experimentación y el paso del ser humano sobre la tierra ha provocado severos problemas en los ecosistemas, a tal punto que, no sólo muchos microclimas han cambiado, sino que además han desaparecido diversas especies de la flora y la fauna.

(Jirón, 2007) “Al modificar el hábitat de un lugar, aquellos animales que allí residen tienen dos opciones: adaptarse a los cambios o perecer” (p.173)

En muchos casos las especies no pueden adaptarse y por eso intentan emigrar, pero muchas son incapaces de buscar una mejor vida y desaparecen de la faz de la tierra para siempre.

2.6.2 **Medidas que debemos adoptar respecto a los animales**

Según (López Ontiveros, 1991) Algunas de las acciones que se realizan para evitar que una especie desaparezca son las siguientes:

- ✓ Si nos vamos de caza o pesca sólo debemos agarrar los animales que necesitemos. Si cazamos o pescamos más de los necesarios llegará un momento en que empezarán a escasear. Debemos respetar los periodos de reproducción de los animales que cazamos. los cachorros sin su madre no sobrevivirían.
- ✓ Matar iguanas, lagartos y otras especies de este tipo no nos beneficia ya que estos animales comen multitud de insectos.
- ✓ No debemos dejar a las vacas, cerdos, gallinas, etc... que se acerquen a los alrededores de los pozos y manantiales para beber o bañarse.
- ✓ Si tenemos perros o gatos debemos mantenerlos limpios.
- ✓ No debemos dejar entrar en nuestras casas a ningún animal como las gallinas ya que lo ensucian todo y pueden transmitirnos alguna enfermedad (salmonelosis). Su lugar es estar en el gallinero o en el corral, cada uno en su sitio.
- ✓ La higiene es fundamental, siempre que estemos en contacto con los animales debemos lavarnos las manos.

- ✓ Cuando estemos con el ganado mirar muy bien que no tengamos una garrapata, este animalillo nos puede transmitir alguna enfermedad.
- ✓ Lo que como un animal puede pasar a nuestro cuerpo cuando nos comemos a ese animal, por ello hay que evitar que hurguen en las basuras o que se fumigue cerca de ellos.

2.7 Leyes y normas en el manejo de los recursos genéticos forestales

2.7.1 Ley forestal de Guatemala

En aspectos forestales en Guatemala, las actividades se rigen por lo establecido en la Ley Forestal (Decreto Legislativo 101-96), que crea el Instituto Nacional de Bosques –INAB-, con carácter de entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, el cual es el órgano de dirección y autoridad competente del Sector Público Agrícola, en material forestal. Como parte de las atribuciones del INAB están:

Promover y fomentar el desarrollo forestal del país, mediante el manejo sostenible de los bosques, la reforestación, la industria y la artesanía forestal basada en los recursos forestales y la protección y desarrollo de las cuencas hidrográficas.

Desarrollar programas y proyectos para la Conservación de los Bosques y colaborar con entidades que así lo requieran.

2.7.2 Ley de áreas protegidas

Las áreas protegidas de Guatemala, administradas por el Consejo Nacional de áreas Protegidas –CONAP-, se rigen por lo establecido por la Ley de áreas Protegidas (Decreto 4-89 del Congreso de la República y sus reformas en los Decretos 18-89 y 110-96), que tiene los siguientes objetivos:

Asegurar el funcionamiento óptimo de los procesos ecológicos esenciales y de los sistemas naturales vitales para beneficio de todos los guatemaltecos.

Lograr la conservación de la diversidad genética de flora y fauna silvestre del país.

Alcanzar la capacidad de una utilización sostenida de las especies y ecosistemas en todo el territorio nacional.

Defender y preservar el patrimonio natural de la nación.

Establecer las áreas protegidas necesarias en el territorio nacional, con carácter de utilidad pública e interés social.

2.7.3 Ley de protección y mejoramiento del medio ambiente

La ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente creada mediante el Decreto 68-86 y reformada por los Decretos 1-93 y 90-2000, aplicada en la actualidad por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales le corresponde cumplir y hacer que se cumpla el régimen concerniente a la conservación, protección, sostenibilidad y mejoramiento del ambiente y los recursos naturales en el país y el derecho humano a un ambiente saludable y ecológicamente equilibrado, debiendo prevenir la contaminación del ambiente, disminuir el deterioro ambiental y la pérdida del patrimonio natural. Algunos de los objetivos de la ley son:

La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;

La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes; y

La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente, entre otras.

2.7.4 Otras leyes y normas relacionadas a los recursos genéticos forestales

Reglamento de Ley Forestal (Resolución 4.23.97 de Junta Directiva del INAB).

Reglamento de la Ley de áreas Protegidas (Acuerdo Gubernativo 759-90).

Ley del Ministerio de Agricultura (Decreto Legislativo 102-70).

Lista roja de flora silvestre para Guatemala (Resolución No. ALC 028/2001 del CONAP).

Ley Reguladora de las áreas de Reserva de la Nación (Decreto Legislativo 11-80).

Ley de Reserva de la Biosfera de la Sierra de Las Minas (Decreto Legislativo 49-90).

Ley de Reserva de Biosfera Maya (Decreto Legislativo 5-90)

Ley de la Reserva de Biosfera Trifinio (Decreto Legislativo 939-87).

Ley que declara como área Protegida la parte Sur del Petén (Decreto Legislativo 64-95).

Arrendamiento de áreas de Reserva del Estado (Acuerdo Gubernativo 199-93).

Convenio de Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Guatemala y el Gobierno de la República de Finlandia sobre el manejo y utilización sostenida de bosques naturales de coníferas de Guatemala (Decreto 10-93).

Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (1973). Según Resolución 22/90 se autorizan las enmiendas a los apéndices I y II de la Convención (24/6/92) (Decreto Legislativo 63-79).

- Convenio relativo a los Humedales de importancia internacional especialmente como hábitat de Aves Acústicas (Decreto Legislativo 4-86).
- Convenio para la Conservación de la Biodiversidad y Protección de áreas Silvestres Prioritarias de América Central (Decreto Legislativo 5-95).
- Ley para el Aprovechamiento y Comercialización del Chicle y para la Protección del árbol el Chicozapote (Decreto Legislativo 99-96).

ARTICULO 82. (Reformado por el artículo 26 del Decreto No. 110-96) Tráfico ilegal de flora y fauna. Será sancionado con prisión de cinco a diez años y multa de diez mil a veinte mil quetzales, quien ilegalmente transporte, intercambie, comercialice o exporte ejemplares vivos o muertos, partes o derivados de productos de flora y fauna silvestre amenazadas de extinción así como de las endémicas y de aquellas especies consideradas dentro de los listados de especies amenazadas en peligro de extinción publicados por el CONAP.

Capítulo III

Plan acción

3.1 Título del proyecto

Conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

3.2 Problema

No cuentan con una guía para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar equilibrio ecológico.

3.3 Hipótesis-acción

Si se realiza una guía para conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango. Entonces se promoverá la conciencia respecto del equilibrio ecológico.

3.4 Ubicación geográfica del problema

Municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

3.5 Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección Coatepeque.

3.6 Justificación de la intervención

Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales han sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar de que la tecnología, está altamente desarrollada, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida del hombre. El uso que hasta hoy se les ha dado no ha sido encaminado

correctamente trayendo consecuencias graves sobre la naturaleza. Dos problemas ha sido: 1. La explotación de los árboles; se sabe que cada segundo desaparece de la superficie de nuestro planeta 3.000 metros cuadrados de bosque. Y 2. Caza sin control, o sea que las muertes de tantos animales han provocado desequilibrio ecológico y la desaparición de varias especies, este documento concienciara a los estudiantes para poder cuidar nuestra flora y fauna y que ellos puedan llevar estos conocimientos a sus demás amigos, familiares etc. Con esto en algunos años este efecto se multiplicará.

3.7 Descripción del proyecto

El objetivo principal de este proyecto es la realización de una guía para conservación de la flora y fauna a fin de preservar equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, este aportara ayuda pedagógica a este centro educativo.

3.8 Objetivos de la intervención

3.8.1 Objetivo general

Realizar una guía para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

3.8.2 Objetivos específicos

- ✓ Socializar la guía de educación ambiental.
- ✓ Capacitar a los estudiantes y docentes.
- ✓ Concienciar a los estudiantes.

3.9 **Metas**

- ✓ Imprimir 10 guías.
- ✓ Entregar las guías al docente encargado de curso de Ciencias Naturales, para que pueda trabajar con los estudiantes.
- ✓ Concienciar a los estudiantes y docentes para la conservación de la flora y fauna.

3.10 **Beneficiarios**

3.10.1 **Directos:**

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ Padres y madres de familias

3.10.2 **Indirectos:**

- ✓ Voluntarios
- ✓ Personas vecinas al instituto

3.11 Actividades

3.11.1 Actividades para el logro de los objetivos

No.	Actividades
1	Presentación al centro educativo.
2	Presentación del plan del proyecto de intervención
3	Gestión de recursos financieros.
4	Elaboración de la guía para la conservación de la flora y la fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico.
5	Búsqueda de instrumentos para elaborar la guía de educación ambiental para la conservación de la flora y la fauna a fin de preservar equilibrio ecológico.
6	Sondeo de información para recabar la información.
7	Taller acerca del tema importancia de La Flora y la Fauna impartida por especialistas.
8	Asesoría de la Epesista hacia los participantes en la elaboración de la guía.
9	Evaluación del proyecto de intervención.
10	Entrega de la guía de Educación Ambiental.

3.12 Cronograma

		2 0 1 8															
Mes		Ju- nio	Julio				Agosto					Septiembr e				Octu bre	
Semana		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2
No.	Actividades																
1.	Presentación del plan del proyecto de intervención.																
2.	Reunión con el personal docente y administrativo del I.N.E.B para informar sobre el proyecto y sus beneficios.																
3.	Visita a la Coordinadora Distrital Licda. Ana Llarena para recibir asesoría con relación al proyecto.																
4.	Visita al director del I.N.E.B. Lic. Jorge Enrique Carranza Paz, para recibir asesoría con relación al proyecto.																
5.	Investigación y redacción de los temas a incluir en la guía.																
6.	Asignación de actividades de acuerdo al trabajo de los docentes.																
7.	Recopilación de la información obtenida para la redacción de la guía.																
8.	Reunión con el asesor para verificar los avances en la redacción de la guía.																
9.	Redacción y entrega de cartas para invitados.																
10	Redacción del informe																

2 0 1 8

Mes		Ju- nio	Julio				Agosto					Septiembre				Octub re	
Semana		4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2
No.	Actividades																
11.	Socialización de la guía con el director del I.N.E.B. Lic. Jorge Enrique Carranza Paz.																
12.	Socialización de la guía de educación ambiental a los estudiantes y docentes a través de una charla. Impartida por la Licenciada Nivia Juárez.																
13-	Recolección de documentos que avalan el proyecto.																
14.	Entrega de material pedagógico (guías), al director y docente del curso de Ciencias Naturales y Tecnología.																
15.	Entrega del informe final																

3.13 Técnicas Metodológicas

Investigación-acción

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Profesores.
- Estudiantes del establecimiento educativo.
- Director del establecimiento.
- Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado.
- Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.14.2 Materiales

- ✓ Libros
- ✓ Revistas
- ✓ Hojas sueltas
- ✓ Computadoras
- ✓ Cañonera
- ✓ Hojas papel bond
- ✓ cartulinas

3.14.3 Físicos

- ✓ Pizarrones.
- ✓ Escritorios.
- ✓ Patios
- ✓ Salones del instituto.

3.15 Financiero

Gastos Materiales				
No.	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Tinta para impresiones	1	Q.75.00	Q. 75.00
2	Resma de papel bond	4	Q.38.00	Q. 152.00
3	Impresiones de las guías	10	Q.50.00	Q. 500.00
4	Árboles	600	Q.1.00	Q. 600.00
Total Parcial				Q.1,327.00
Gastos personales				
1	Transporte			Q. 2224.00
2	Fotocopias	320	QO.25.00	Q. 80.00
3	Memoria USB	1	Q.45.00	Q. 45.00
4	Internet	30	Q.5.00	Q. 150.00
5	Refacción		Q.15.00	Q. 150.00
Total Parcial				Q.1,32700
Suma de totales				Q.3,976.00

3.16 Responsables

- ✓ Angélica Gabriela García López (Epesista)
- ✓ Facultad de Humanidades

3.17 Formato de Instrumento de Control o Evaluación de la Intervención

La lista de cotejo es para evaluar la ejecución de la guía : Conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Indicaciones: Marque con una “X” si o no, de acuerdo a los criterios demostrado durante la ejecución del proyecto.

No.	Aspectos	Criterios	SI	NO
1	Capacitaciones	¿Se dieron a conocer los temas relacionado con la guía de educación ambiental.	X	
		¿Se utilizó materiales necesarios y adecuados?	X	
		¿El tiempo establecido fue suficiente?		X
		¿Se resolvieron las dudas de los participantes?	X	
2	Talleres	¿Se explicaron bien los lineamientos para la utilización de la guía?	X	
		¿Fue receptiva la charla con los docentes y estudiantes?	X	
		¿Se logró incentivar a los estudiantes para cuidar el medio ambiente?	X	
3	Apoyo de las autoridades	¿Las docentes de la institución participaron durante el proceso?	X	
		¿El director se comprometió a darle seguimiento al proyecto?	X	
		¿El proyecto ejecutado servirá para los participantes?	X	
		¿El tema es acorde al nivel de los participantes?	X	

Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la Intervención

El proceso de Ejercicio Profesional Supervisado se desarrolló a través de diferentes actividades.

4.1 Actividades y resultados

FECHA	ACTIVIDADES	RESULTADOS
18 DE JUNIO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Solicitud del espacio. ❖ Entrega del plan general a la dirección del Centro Educativo INEB. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El director del Centro Educativo INEB. proporciona el espacio y avala el plan del Ejercicio Profesional Supervisado. ❖ Se conoce las instalaciones.
JULIO	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Investigación de la Fundamentación teórica. ❖ Análisis contextual 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Investigación de temas en la página de internet. ❖ Se realizó la investigación dentro del Centro Educativo INEB, se obtuvo la información, por medio de las herramientas de investigación.

<p>AGOSTO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del plan de proyecto. ❖ Señalar los materiales necesarios para la ejecución del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El plan fue avalado por el asesor y por el Director del Centro Educativo INEB para iniciar la ejecución del proyecto.
<p>SEPTIEMBRE</p> <p>Octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de la guía. ❖ Entrega de la guía a las autoridades. ❖ Charla 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración e impresión de la guía de Educación Ambiental, para la conservación de la flora y fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico. ❖ El Director del Centro Educativo INEB. conoció la guía de Educación Ambiental que se utilizará durante la ejecución del proyecto. Manifestó que el proyecto a ejecutar es de mucho valor. <p>Se desarrolló el tema: CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA A FIN DE PRESERVAR EL</p>

		EQUILIBRIO ECOLÓGICO , Y se les presentó la guía de educación ambiental e importancia de su utilización.
OCTUBRE	❖ Recolección documentos que avalan el EPS.	❖ El director del Centro Educativo INEB entrega constancia que avala el proyecto ejecutado por la Epesista.

4.2 Productos, logros y evidencias

PRODUCTO	LOGROS
❖ Establecer la guía de Educación de Ambiental en el proceso de la enseñanza aprendizaje	❖ En el Área de Ciencias Naturales, se estableció el uso y manejo de la de Educación Ambiental.
❖ Guía de Educación Ambiental.	❖ Se entregó 20 módulos como material didáctico en el curso de Ciencias Naturales

	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se le informo a la encargada del curso el uso correcto del módulo.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Árboles 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los estudiantes participaron en la plantación de algunos árboles como conservación de la flora y manifestación del cuidado del medio ambiente en su entorno.

INDICE

Introducción	i
Objetivo general	ii
Objetivos específicos	ii
Unidad I: Aprendiendo a conocer qué es flora y fauna	1
1.1 ¿Qué es la flora?	2
1.2 Clases de flora	3
1.3 Tratados sobre la flora	4
1.3.1 Aspectos generales de la flora	4
1.4 Tipos de árboles en Guatemala	5
1.5 Antecedentes de la flora en Guatemala	12
1.6 Primeros parques nacionales	12
1.7 Áreas protegidas en Guatemala	14
1.8 ¿Qué es la fauna?	16
1.9 Tipos de fauna	17
1.9.1 Fauna silvestre	17
1.9.2 Fauna en proceso de domesticación	17
1.10 Especie nativa	18
1.11 Especie introducida	19
1.12 Especie Invasora	20
1.13 Impactos ecológicos	21
1.14 Impactos en la salud	22
1.15 Importancia de la conservación de la fauna	23
1.16 Actividades	28
UNIDAD II: Cuidemos el medio ambiente	31
2.1 Trabajando para proteger el ambiente y una vida mejor	35
2.2 ¿Cómo hacer un proyecto de reforestación en nuestra comunidad?	36
2.3 ¿Cómo clasificar la basura?	36
2.4 ¿Qué podemos hacer para proteger el medio ambiente?	37
2.5 Actividades	38

UNIDAD III: Los ecosistemas, la fauna y la biodiversidad	41
3.1 Amenazas para los ecosistemas	43
3.1.1 Jaguar (<i>Panthera onca</i>)	44
3.1.2 Tapir o danta (<i>Tapirus bairdi</i>)	44
3.1.3 Guacamaya roja (<i>Ara Macao</i>)	45
3.1.4 Lagartija dragoncito de árbol (<i>Abronia</i>)	45
3.1.5 Salamandra (<i>Bradytriton silus</i>)	46
3.1.6 Gallitos (<i>Tillandsia harrisii</i>)	46
3.2 Actividad	47
Conclusiones	49
Recomendaciones	50
Fuentes de Información	51
Bibliografía	51
E-Grafía	52

INTRODUCCION

Los bosques cubren el 36,2% del territorio nacional. En las tierras bajas de Guatemala se encuentra la mayor parte de la flora característica de las áreas tropicales. En las regiones montañosas predominan los encinos a menor altitud, dando paso a los pinares a partir de los 2.135 metros. Las orquídeas (véase *Catleya*) y otras flores exóticas crecen de manera abundante en todo el país.

Venados, monos y pecaríes son frecuentes, en especial en las tierras bajas escasamente pobladas. Otros animales salvajes, como el jaguar, el tapir y el puma, se encuentran en pequeños grupos; también hay cocodrilos, serpientes como la serpiente toro o la mocasín (véase *Cabeza de cobre*), y lagartos. La variedad de aves es extremadamente rica; algunos ejemplos son: agachadiza o agachona, carbonero, cardenal, reyezuelo y verdín. El quetzal, con su esplendoroso plumaje, es el ave nacional.

El suelo, muy fértil, es el recurso más importante de Guatemala, que es básicamente un país agrícola y ganadero. Algunos de los minerales con que cuenta el país, aunque no todos suficientemente explotados, son hierro, petróleo, níquel, plomo, zinc y cromita; se han descubierto depósitos de uranio y mercurio. La región de El Petén proporciona especies arbóreas maderables y medicinales, como árbol del hule, chicozapote, ébano, caoba, palo de rosa y otros; la madera y sus productos se utilizan tanto para el consumo local como para la exportación

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con los docentes y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, a través de la elaboración e implementación de la guía de educación ambiental, como herramienta didáctica y de apoyo, con ello generar y llevar a la práctica nuevos modelos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad como equilibrio ecológico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Utiliza de manera correcta la guía de educación ambiental.
- ✓ Motivación de los docentes en la práctica del material aportado.
- ✓ Concientización y valoración del medio ambiente en los estudiantes.
- ✓ Utilización de nuevas estrategias en el curso de Ciencias Naturales.

UNIDAD I

Aprendiendo a conocer Qué es Flora y Fauna



Subtemas:

- 1.-La Flora y la Fauna
- 2.-Que es Flora y Fauna
- 3.-Clases de flora
- 4.-Tratados sobre flora
- 5.-Tipos de árboles en Guatemala
- 6.-Primeros parques nacionales
- 7.-Áreas protegidas en Guatemala
- 8.-Qué es fauna
- 9.-Tipos de fauna
- 10.-Importancia y conservación

1.1 ¿Qué es la flora?

(Millán Durán, 2015) “La palabra flora se refiere al conjunto de las plantas que pueblan un país (y por extensión una península, continente, clima, una sierra, etc.), la descripción de éstas, su abundancia, los periodos de floración, etc.” (p.144).

La flora atiende al número de especies mientras que la vegetación hace referencia a la distribución de las especies y a la importancia relativa, por número de individuos y tamaño, de cada una de ellas.

(Holdridge, 1987) “El conjunto de especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado” (p.345).

Por tanto, la flora, según el clima y otros factores ambientales, determina la vegetación. La geobotánica o fitogeografía se ocupa del estudio de la distribución geográfica de las especies vegetales; el estudio fitogeográfico referido a la sistemática de las formaciones vegetales se conoce como florística.



<https://www.google.com.mx/search?biw=1366&bih=657&tbm=isch&sa=1&ei>

1.2 Clases de flora

(Ames de Icochea, 2004) “Las plantas están agrupadas en floras que se fundamentan en regiones, períodos, medio ambientes especiales o climas” (p.24).

Las regiones pueden ser hábitats geográficamente distintos, como montañas o llanuras. Pueden referirse a la vida vegetal de una era histórica como la flora fósil y pueden estar subdivididas en medio ambientes especiales:

- Flora nativa: La flora autóctona de una zona.
- Flora agrícola y de jardín: Las plantas que son cultivadas por los humanos.
- Flora arvense o de la maleza: (Miranda, 2004) “Esta clasificación fue aplicada tradicionalmente a las plantas que se consideraban indeseables y se estudiaban para su control o erradicación”(p.112).

En la actualidad esta denominación se usa con menos frecuencia como categorización de la vida vegetal, ya que se incluyen tres tipos diferentes de plantas: las especies de malas hierbas, especies invasoras (que pueden o no ser malas hierbas) y especies autóctonas e introducidas no del tipo maleza agrícolamente indeseables.



https://www.google.com.mx/search?biw=1366&bih=657&tbm=isch&sa=1&ei=BBzEW5GqHsnZjwSpta7YDA&q=+clases+de+flora&oq=+clases+de+flora&gs_l=img,3..

1.3 Tratados sobre la flora

(Israel, 2014) “La zona que cubre una flora puede estar definida tanto geográfica como políticamente. Normalmente las floras requieren conocimientos botánicos especializados para poder utilizarlas con eficacia” (p.103).

Una flora contiene con frecuencia claves de diagnóstico. Éstas son claves dicotómicas que requieren el examen repetido de una planta por parte del usuario para decidir cuál de las dos alternativas dadas se ajusta con más exactitud a la planta.

1.3.1 Aspectos Generales de la flora

(Córcega, 2011) “Podemos distinguir seis reinos florales, y en éstos a la vez terrenos florales menores los cuales presentan una flora que les es propia. Estos reinos florales son: el holártico, paleotrópico, neotrópico, australiano, capense y el artántico. El reino floral holártico comprende toda la zona templada y fría, septentrional que se caracteriza por la gran abundancia de bosques” (p.67).

Los reinos florales paleotrópico y neotrópico que corresponden a las regiones tropicales, se caracterizan por la abundancia de especies tropicales como palmeras, aráceas, lauráceas, etc.

El reino floral capense es el más pequeño de todos y se caracteriza por la falta casi absoluta de árboles.. En todas las regiones florales la presencia de montañas es causa de notables cambios en la flora.

1.4 Tipos de árboles en Guatemala

Estos son algunos tipos de árboles que existen en Guatemala ya que el país cuenta con una gran diversidad de árboles.



<https://www.google.com.gt/search?q=Pino&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiG1ICGko>

Ciprés. (Quintana Cedeño, 2015) “El Ciprés común o Ciprés mediterráneo es una especie Arbórea de hoja perenne de la familia de las Cupresáceas. Tiene gran Longevidad existiendo ejemplares con más de 1.000 años. En algunas áreas, particularmente de los EE. UU., se conoce con el nombre inexacto de "ciprés italiano"; aunque la especie es muy común en Italia, no es originario de allí” (p.322).



<https://www.ecured.cu/Cipr%C3%A9s>

Pino: (Cuerda, 2003) “Es un concepto que proviene del latín pinus. Se trata de un árbol que forma parte del conjunto de las coníferas (aquellas especies que tienen semillas con forma de cono) y que, por lo general, tiene un aspecto similar a una pirámide” (p.67).

La madera de pino, por otra parte, es una de las más apreciadas por sus características naturales. Es una madera resistente, de buena durabilidad, que puede tratarse o pintarse con facilidad.



<https://www.google.com.gt/search?q=Pino&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwiG1ICGko>

Eucalipto: (Arce Yopez, 2018) “Es un **árbol** cuyas hojas tienen un característico y muy agradable aroma, además de una serie de propiedades medicinales que lo han llevado a ser ampliamente usado por personas que padecen problemas respiratorios, así como para la fabricación de muebles y papel” (p.43).

El aceite de eucalipto tiene muchos usos -desde aromáticos y repelentes de insectos, hasta antimicrobianos o combustibles. Las hojas del árbol de eucalipto se destilan al vapor para extraer el aceite, el cual se caracteriza por ser una sustancia incolora de aroma fuerte, dulce y amaderado.



https://www.google.com.gt/search?q=arbol+eucalipto&biw=1366&bih=657&source=Inms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUK Ewjgvsn4kp7eAhVsx1kKHWZJDHoQ_AUIDigB#imgcr=Ywvp5kTWS0NEfM:

Abies guatemalensis, (Emanuelli, 2017) “Es una especie de conífera perteneciente a la familia Pinaceae. Natural de Centroamérica se encuentra en el sur de México, Guatemala en Huehuetenango, norte de Honduras y en el sur de El Salvador. Debido a la pérdida de su hábitat, se encuentra como especie en peligro de extinción” (p.34).



https://www.google.com.mx/search?biw=1366&bih=657&tbm=isch&sa=1&ei=Ox7EW--HEOXEjwT_vKSgCA&q=abies+guatemalensis&oq=+Abies+guatemalensis+&g

Alnus jorullensis. (Velásquez Benavidez, 2014) “Se trata de un árbol de tamaño medio que alcanza los 20-25 m de altura. Las hojas son elípticas a obovadas de 5-12 cm de largo, algo coriáceas en la textura con un margen serrado y glándulas en la parte inferior” (p.354).

Las flores son polinizadas por el viento de y se producen a principios de la primavera.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=657&tbm=isch&sa=1&ei=WAvIW6OsKISy5gL6w6yYDg&q=Alnus+jorullensis&oq=Alnus+jorullensis&gs_

Annona purpurea: (Moreira Macías, 2014) “Es un árbol de 6 a 10 metros de altura máxima. Hojas grandes y vellosas y flores muy fragantes” (p.231).

La pulpa, de color anaranjado, es similar en olor, apariencia y sabor a la del mango. Contiene muchas semillas.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=657&tbm=isch&sa=1&ei=oOjPW_6RM6am5wL2tpLIBQ&q=+Annona+purpurea%3A+&oq=+Annona+purpurea%3A+&gs_l=img.3..0j0i30k113j0i24k

Cupressus lusitanica o **Cupressus lindleyi**: (Guijarro Valera, 2012) “El ciprés, llega a medir de 30 a 40 m de altura, incluso más en su hábitat natural. Cuenta con un tronco recto de 1,5 a 2 m de diámetro, corteza rojiza marrón en ejemplares jóvenes y grisáceos o blanquecinos en los ejemplares centenarios” (p.143).

La copa es cónica, con ramas extendidas, monopódicas. La corteza es fisurada y el follaje es denso. Las hojas son escamosas, con márgenes lisos y enteros. Los conos son casi redondos, de 12 a 15 mm ubicados a lo largo de las ramas.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=oOjPW_6RM6am5wL2tpLIBQ&q=Cupressus+lusitanica+o+Cupressus+lindleyi%3A+&oq=Cupressus+lusitanica+o+Cupressus+lindleyi%3A+

Ficus aurea: especie conocida vulgarmente como **higuera estranguladora de Florida** (o simplemente higuera estranguladora), **higuera dorada**, o **higuerón**, es un árbol de la familia Moraceae nativo del estado de Florida (EE. UU.), del norte y oeste del Caribe, del sur de México y de América Central al sur de Panamá. El epíteto específico aurea fue utilizado por el botánico inglés Thomas Nuttall, quien describió la especie en 1846. Con posterioridad, se consideraron inválidos otros nombres aplicados a esta especial.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=0FHQW4KjIIKz5gKotYPACQ&q=Ficus+aurea%2C+&oq=Ficus+aurea%2C+&gs_

Magnolia guatemalensis, la **Magnolia de Guatemala** es una especie de planta de la familia Magnoliaceae, se la conoce localmente como **Mamey** (este nombre común se usa también para las especies no relacionadas Pouteria sapota de Cuba y el árbol frutal Mammea americana de Centroamérica y Sudamérica). Se encuentra en las tierras altas y montañas de Guatemala, El Salvador, y Honduras y es una especie indicadora de las selvas nubosas.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=FO3PW_HOC6nb5gLF8LnoCg&q=Magnolia+guatemalensis&oq=Magnolia+guatemalensis&gs_

Pinus devoniana : (Escobar, 2001) “Es un árbol de entre veinte y treinta metros de altura, copa irregular redondeada, corteza áspera y agrietada, ramas largas, colocadas irregularmente en el tallo, ramillas de color café oscuro muy ásperas. Hojas de 30-35 cm, color verde claro brillante. Conos de 20-30 cm, de largo por 12-15 cm de ancho de color moreno opaco, madera blanca amarillenta, dura y pesada” (p.228).



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=VLQW7O-MYmn5gKB946YAAQ&q=Pinus+devoniana+&oq=Pinus+devoniana+&gs_l

Pinus oocarpa (Pino Amarillo, Pino avellano) es un árbol nativo del Nuevo Mundo. Parece que fue la especie progenitora (original) que sirvió de ancestro para algunas de las especies de pinos de Guatemala.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=L1TQW8GXBaLP5gL_ipvoAg&q=Pinus+oocarpa+%28Pino+Amarillo%2C+Pino+avellano&oq=Pinus+oocarpa+%28Pino+Amarillo%2C+Pino+avellano&gs_l

1.5 Antecedentes de la flora en Guatemala

1.6 Primeros parques nacionales

(Ramírez Ocheita) “Durante el siglo pasado se crearon reservas forestales para el uso de leña, madera y protección de fuentes de agua. Los primeros registros mencionan los Astilleros Municipales o Bosques naturales con un plan especial de manejo para productos madereros en Guatemala hacia 1870” (p.61)

Las áreas protegidas principiaron siendo un conjunto de pequeñas áreas con potencial recreativo, con grandes extensiones de tierra, casi siempre propiedad del gobierno.

En las décadas de los cincuentas y sesentas se consideró la importancia de la protección de recursos naturales y de sitios arqueológicos.

(Quin, 2014) “A finales del año de 1955 en la llamada Semana del Árbol, el Presidente de la Republica, Carlos Castillo Armas acordó declarar los primeros Parques Nacionales de Guatemala y zonas de veda definitiva”(p.78) Estos parques eran:

- ✓ Naciones Unidas en terrenos de la finca Barcenias en el Departamento de Guatemala
- ✓ Río Dulce que comprende la cuenca de dicho río desde su desembocadura, en el Océano Atlántico, Golfete y Cuenca del Lago de Izabal en el departamento de Izabal
- ✓ Tikal en el departamento del Peten
- ✓ Los 33 volcanes existentes en el territorio
- ✓ Grutas de Lanquin
- ✓ Riscos de Momostenango

- ✓ Cerro del Baúl
- ✓ El Reformador en el Progreso
- ✓ Los Aposentos y Laguna del Pino.

Guatemala completó 58 áreas declaradas bajo cinco categorías de manejo, 154,431 hectáreas y 8.56% del territorio nacional protegido.

(CASTILLO, 2003) “En el año de 1957 se delimito el Parque Nacional Tikal, cubriendo 576 kilómetros cuadrados. La siguiente declaratoria correspondió a las Cuevas del Silvino, ubicadas en el Parcelamiento de Navajoa en Morales Izabal” (p.133).

Pero fue a partir de los años setenta cuando adquirió una mayor importancia a la creación de áreas protegidas así como salvaguarda

Las especies raras y en peligro de extinción.

En el año de 1989 El Congreso de la Republica decreta la Ley de Áreas Protegidas al emitirse el Decreto 4-89.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=KVXQW4b7GcaL5wKuyqWQDg&q=Primeros+parques+nacionales+de+Guatemala&oq=Primeros+parques+nacionales+de+Guatemala+de+G>

1.7 Áreas protegidas en Guatemala

(Sierralta, 2011) “Las áreas silvestres protegidas son todos aquellos territorios terrestres o acuáticos, administrados de una manera especial, los cuales tienen por objeto la conservación, el manejo racional y la restauración de la flora, la fauna y sus interacciones con recursos culturales”.

Dichas áreas deben tener alta significancia por sus funciones o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de manera que se preserve el estado natural de las comunidades bióticas, el suministro de agua, la calidad de los suelos agrícolas y otros elementos que permitan tener opciones de desarrollo sostenible.

(Sandoval, 2004) “Conocidas comúnmente como parques nacionales, biotopos, monumentos culturales y zonas de veda permanentes, también incluyen conceptos más recientes como áreas de uso múltiple, refugios de vida silvestres y reservas naturales privadas, las áreas protegidas constituyen un elemento central en la estrategia nacional para conservar la diversidad biológica. La ley permite desarrollar además otras categorías de manejo”(P.12).

Como las demandas para la utilización eficiente e inmediata de los recursos naturales se incrementan a nivel mundial, particularmente en países tropicales con poblaciones en rápido crecimiento como Guatemala la necesidad de contar con áreas protegidas debe ser aclarada y consolidada en la agenda política y económica actual.

LAGUNA DE CHICABAL

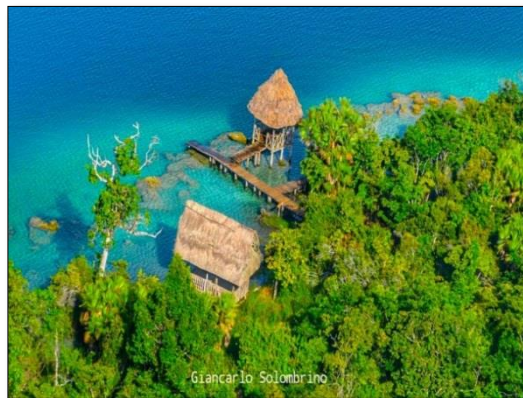
San Martín Sacatepéquez Quetzaltenango



JbhAhWr11kKHamTB9QQ_AUIDigB&biw=1366&bih=65
7

LAGUNA LACHUÁ

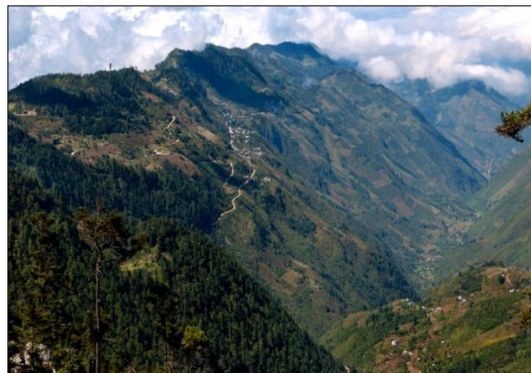
Ixcán Quiche



Giancarlo Solombrino

SIERRA DE LOS CUCHUMATANES

Abarca los departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal



BIOTOPO LAGUNAS DE PETÉN

San Andrés, Petén



EL ROSARIO

Sayaxché, Petén



1.8 ¿Qué es la fauna?

(Sánchez Sánchez-Cañete, 2010) “La fauna es el conjunto de especies animales que habitan en una región geográfica, que son propias de un período geológico o que se pueden encontrar en un ecosistema determinado”(p.45).

Los animales suelen ser sensibles a las perturbaciones que alteran su hábitat; por ello, un cambio en la fauna de un ecosistema indica una alteración en uno o varios de los factores de éste.

1.9 Tipos de fauna

1.9.1 Fauna silvestre

La fauna se divide en distintos tipos de acuerdo al origen geográfico de donde provienen las especies que habitan un ecosistema o biótotos. La fauna silvestre o salvaje es aquella que vive no ha sido domesticada.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=UlfQW-qqCtKx0gWz0rqQDg&q=Fauna+silvestre&oq=Fauna+silvestre&gs_

1.9.2 Fauna en proceso de domesticación

(de Córcega, 2011) “La fauna en proceso de domesticación, está integrada por aquellos animales silvestres, sean autóctonos, exóticos o importados, criados zootécnicamente bajo el dominio del hombre, que a través de las generaciones van perdiendo su carácter de salvajes para convertirse en domésticos y ser explotados con iguales fines que estos últimos”(p.12).

Debido al hecho de que aún no pueden ser consideradas especies domésticas, tienen que ser encuadradas para su

gestión como variedades de poblaciones silvestres manejadas mediante la zootecnia y, por lo tanto, manejadas como especies silvestres de una determinada zona geográfica.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=GFzQW4aJGoed5wLX27rYBw&q=Fauna+en+proceso+de+domesticación&oq=Fauna+en+proceso+de+domesticación&gs>

1.10 Especie Nativa

(TOMÉ, 2007) “En geografía, una **especie nativa**, **especie indígena** o **autóctona** es una especie que pertenece a una región o ecosistema determinados” (p.56).

Su presencia en esa región es el resultado de fenómenos naturales sin intervención humana. Todos los organismos naturales, en contraste con organismos domesticados, tienen su área de distribución dentro de la cual se consideran nativos. Fuera de esa región si son llevadas por los humanos se las considera especies introducidas.

(Palacios Frisancho, 2017) “Por ejemplo la hormiga argentina *Linepithema humile* es una especie nativa de Argentina, Uruguay, Paraguay y sur de Brasil. Fue llevada accidentalmente a otros lugares del mundo, incluyendo África, Europa, Australia, Nueva Zelanda, Japón

y Norteamérica, donde se ha establecido como especie introducida”(p.212).

Una especie nativa no es necesariamente endémica.

En biología y ecología endémico quiere decir nativo exclusivamente de una biota específica.

Una especie indígena puede ocurrir en más de un local. Tampoco quiere decir que se originó en ese lugar. Las especies pueden trasladarse o ser trasladadas a otros locales donde se establecen en el curso de su historia evolutiva.

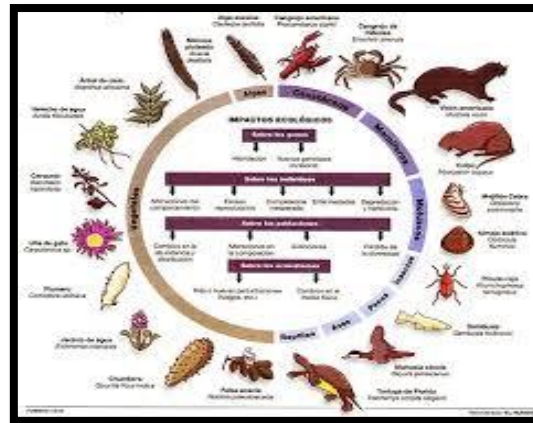


<https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=xVzQW7fkMsOO5wLK3r5w&q=%09Especie+Nativa&oq=%09Especie+Nativa&gs>

1.11 Especie introducida

(Navas, 1987) “Una especie introducida, especie foránea o especie exótica es una especie de organismos no nativos del lugar o del área en que se los considera introducidos, y han sido accidental o deliberadamente transportados a una nueva ubicación por las actividades humanas”(p.91).

Las especies introducidas pueden dañar o no el ecosistema en el que se introducen, alterando o no el nicho ecológico de otras especies. Si una especie resulta dañina, produciendo cambios importantes en la composición, la estructura o los procesos de los ecosistemas naturales o seminaturales, poniendo en peligro la diversidad biológica nativa (en diversidad de especies, diversidad dentro de las poblaciones o diversidad de ecosistemas)



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=aF3QW56FGc7J5gK3rZnIDg&q=%09Especie+introducida&oq=%09Especie+introducida&gs_

1.12 Especie Invasora

(Arbelaezia, 2003) “Las **especies invasoras** son animales, plantas u otros organismos, generalmente transportados e introducidos por el ser humano en lugares fuera de su área de distribución natural y que han conseguido establecerse y dispersarse en la nueva región, donde resultan dañinos”(p.119) .

Pueden generar ciertos daños a la población o lugar que se introduce ya que, produce cambios importantes en la composición, la estructura o los procesos de los ecosistemas naturales o seminaturales, poniendo en peligro la diversidad biológica nativa (en diversidad de especies, diversidad dentro de las poblaciones o diversidad de ecosistemas).



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=7V3QW_vODIqe5gKhgL_wAQ&q=%09Especie+Invasora&oq=%09Especie+Invasora&gs_l

1.13 Impactos Ecológicos

(Capdevila-Argüelles, 2013) “En el ámbito ecológico el principal impacto de las invasiones biológicas es la pérdida de biodiversidad” (p.10).

La introducción de una especie exótica puede alterar la abundancia de las especies e incluso causar la extinción local de algunas especies nativas contribuyendo de esta manera a la homogeneización del paisaje.

(Rodríguez D. A., 2016) “Se calcula que el 80% de las especies en peligro de todo el mundo corren el riesgo de sufrir gravemente por competición o predación causadas por especies invasoras” (p.82).

Cuando especies generalistas y adaptables entran en ecosistemas que han sido modificados por los seres humanos las especies nativas se encuentran en desventaja para sobrevivir mientras otras especies prosperan. Las islas y los lagos son extremadamente sensibles a este fenómeno ya que al ser ecosistemas de pequeño tamaño sus especies son más vulnerables.

1.14 Impactos en la salud

(Castro-Díez, 2014) “Existe un riesgo creciente de enfermedades exóticas debido al aumento del transporte y a la invasión por parte de los humanos de hábitats que antes eran remotos” (p.13).

Las especies introducidas de palomas, roedores o insectos (por ejemplo: mosquitos, pulgas, chinches, mosca tse-tse) pueden servir de vectores y de reservorios de enfermedades . Un caso reciente es el del virus del Nilo Occidental que se ha difundido por los Estados Unidos causando la muerte de humanos, aves, mamíferos y reptiles.⁶ Las consecuencias de las especies introducidas pueden ir mucho más allá de los efectos inmediatos, por ejemplo si se usan pesticidas para controlar a las especies invasoras y éstos contaminan el suelo y el agua.

La importancia de controlar poblaciones de palomas en urbes y zonas rurales Los cambios naturales o causados por los seres humanos en los ecosistemas de todo el planeta han redistribuido las especies vegetales y animales de forma accidental o voluntaria. Como consecuencia de estos cambios ciertas especies tienen un comportamiento invasivo en su localidad natural o de introducción, siendo más susceptibles los hábitats alterados o degradados.

Estas invasiones llevan asociadas varios problemas:

- A nivel ecológico destaca la pérdida de diversidad autóctona y la degradación de los hábitats invadidos.
- Económicamente son importantes los efectos directos sobre las actividades agropecuarias y la salud pública.

1.15 Importancia de la conservación de la fauna

(Linares, 2014) “La fauna como recurso natural renovable y de gran importancia económica, social, científica, cultural y ecológica debe ser conservada como parte del patrimonio nacional, lo que es una responsabilidad de todos” (p.12).

Para lograr la conservación de la fauna se deben implementar acciones de investigación, manejo, protección de áreas naturales importantes, establecer normas adecuadas, y concientización y educación.

A. Investigación: (Castillo, 2010) “El conocimiento adecuado de las especies en su distribución y costumbres es de suma importancia, como también el estudiar alternativas de desarrollo” (p.111).

Una de las actividades es reunir en bases de datos todos los conocimientos existentes sobre las especies y su distribución, y ponerlas a disposición de los especialistas e investigadores.

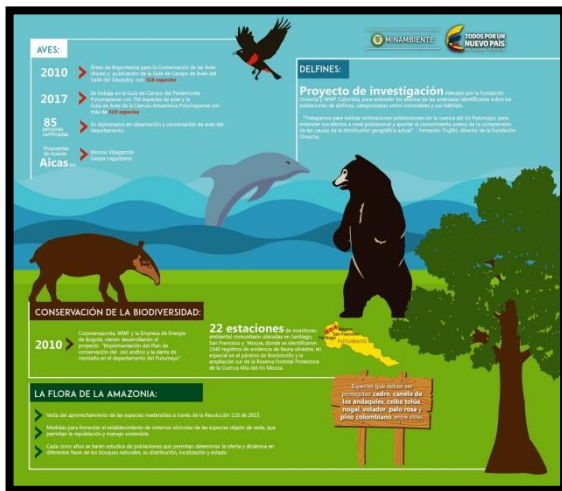


https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=EWDQW_TxDI3SwQLd9pz4DA&q=Importancia+de+la+conservaci3n+de+la+fauna&og=Importancia+de+la+conservaci3n+de+la+fauna&gs

Recomendaciones para preservar la flora y la fauna.

Realizar y mantener actualizados los inventarios de Flora y Fauna a través de monitoreo, con el objetivo de conocer y conservar las especies biológicas presentes en la vereda Peña Blanca del Municipio de Vélez Santander

- Implementar programas y estrategias de conservación encaminados a proteger las especies biológicas de esta área.
- Dar a conocer a la comunidad en general los resultados de la Biodiversidad presente en la vereda Peña Blanca del municipio de Vélez Santander.
- Planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, mediante la constante investigación, garantizando el cumplimiento de los respectivos requisitos legales.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=EWDQW_TxDI3SwQLd9pz4DA&q=Importancia+de+la+conservación+de+la+fauna&oq=Importancia+de+la+conservación+de+la+fauna&gs

B. Manejo: El manejar la fauna silvestre significa aprovecharla racionalmente y en forma sostenida. En este sentido es importante:

- Realizar censos de las especies principales para conocer su número y su situación.
- Determinar el número y la cantidad a aprovecharse anualmente en base al censo, y en base a planes de manejo.
- Conocer los factores desfavorables que afectan a la fauna (sequías, falta de alimentos, enfermedades, caza, etc.) y en lo posible aliviarlos o corregirlos.
- Desarrollar alternativas económicas nuevas para el aprovechamiento como la zootecnia y la acuicultura.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=EWDQW_TxDI3SwQLd9pz4DA&q=Importancia+de+la+conservaci3n+de+la+fauna&oq=Importancia+de+la+conservaci3n+de+la+fauna&gs

C. Protección de áreas naturales importantes: El proteger amplias áreas naturales donde viven especies importantes, raras o en peligro de extinción en forma de Parques, Reservas y Santuarios Nacionales es fundamental para evitar la extinción.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=FmDQW_DjHJDYwAL1ka_gDQ&q=Protección+de+áreas+naturales+importantes&oq=Protección+de+áreas+naturales+importantes&g

D. Establecer normas adecuadas: Estas normas deben referirse especialmente a las vedas de caza y pesca de las especies raras y en peligro de extinción; a la prohibición de introducir especies exóticas; y de aprovechamiento racional de las especies.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=dWLQW5DGKcrR5gKLgK- YCw&q=normas+para+cuidar+el+medio+ambiente>

E. Educación y concientización: (Castro Cuéllar, 2009)“La población debe ser educada al respeto de la vida en su entorno, a fin de crear una conciencia pública de conservación de los recursos de la fauna” (p.353).

Esta educación tiene que estar dirigida prioritariamente a erradicar la pésima costumbre de matar a los animales silvestres, simplemente por el placer de matar. Esto es uno de los grandes defectos del país.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=gWLQW_3IEoGb5wKq3LLQCw&q=Educación+y+concientización+a+la+poblacion+del+cuidado+de+flora+y+fauna

1.16 Actividades

HOJA DE TRABAJO

Nombre de Estudiante: _____ Fecha: _____

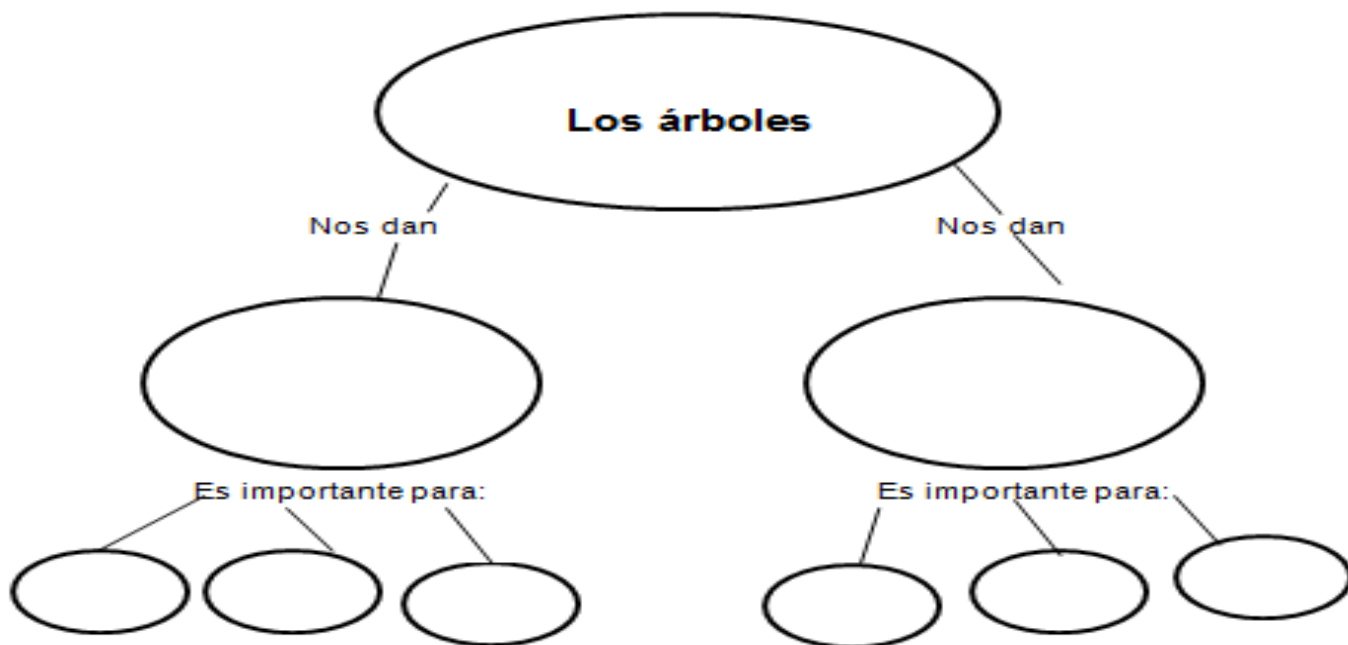
Resuelve la sopa de letras, acerca de los residuos sólidos:

F	B	W	R	U	W	A	R	U	S	A	B	Ñ	Q	E	AMBIENTAL
R	E	U	T	I	L	I	Z	A	R	U	W	I	S	O	ASEO
F	F	E	C	O	L	O	G	I	A	U	P	P	H	S	BASURA
D	A	F	M	Q	H	V	D	O	L	E	N	Q	O	C	CONCIENCIA
U	C	I	I	G	D	A	O	A	A	F	P	L	K	I	CUIDADO
L	X	Q	C	N	I	M	T	C	Y	U	I	K	Q	C	ECOLOGIA
A	B	N	G	N	O	N	C	U	I	D	A	D	O	R	INORGANICO
S	P	M	V	N	E	R	U	Ñ	O	N	G	J	M	L	ORGANICO
U	H	B	I	I	R	I	G	S	E	T	A	F	O	H	RECICLAJE
L	E	G	B	O	Q	W	C	A	F	O	G	G	E	T	REUTILIZAR
E	O	M	W	B	G	A	M	N	N	Q	H	A	R	C	SALUD
B	A	D	B	H	F	I	P	V	O	I	P	S	N	O	SOLIDOS
J	R	B	T	V	V	O	M	K	U	C	C	E	B	J	
Q	S	L	B	M	K	D	Y	K	Ñ	K	D	O	Ñ	Y	
U	V	I	I	P	B	E	J	A	L	C	I	C	E	R	

HOJA DE TRABAJO

Estudiante: _____ Fecha _____

INSTRUCCIÓN: Complete el siguiente mapa conceptual.



Observe las siguientes imágenes y en la parte de abajo describa lo que quieren dar a entender y la diferencia que hay entre ambas.



HOJA DE TRABAJO

Estudiante: _____ Fecha _____

INSTRUCCIÓN: Complete de forma correcta el siguiente cuadro comparativo sobre flora y fauna.

No.	ASPECTOS	FLORA	FAUNA
1	DEFINICIÓN		
2	DIFERENCIAS		
3	IGUALDADES		
4	EJEMPLOS		

UNIDAD II

Cuidemos el medio ambiente.



SUBTEMAS

1. Trabajando para proteger el ambiente y una mejor vida
2. ¿Cómo hacer un proyecto de reforestación en nuestra comunidad
3. ¿Cómo clasificar la basura?
4. ¿Qué podemos hacer para proteger el medio ambiente

¿Cómo prevenir la destrucción del medio ambiente?

A lo largo de los tiempos los recursos naturales del mundo han ido disminuyendo en cantidad y deteriorándose o malográndose por el mal uso que las personas estamos haciendo de ellos.



<https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=VWPQW9j3lu2l5wKs472ABw&q=cuidemos+el+medio+ambiente&oq=Cuidemos+el+medio>

Según (Montserrat, 1998) debemos preservar la flora y la fauna para contribuir al buen desarrollo de nuestro planeta.

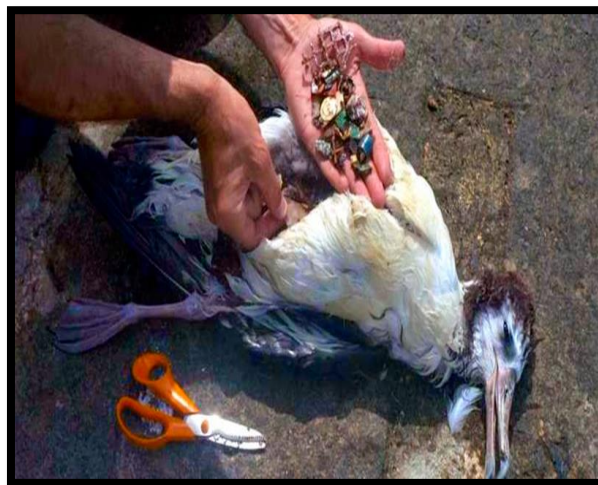
- Por lo tanto no debemos de talar los árboles ya que ésta, está acabando con los bosques y al desaparecer los bosques, muchos ríos, lagos, lagunas y nacimientos se están secando.
- No debemos defecar en el campo.
- No tirar basura en cualquier lugar.
- No aplicar plaguicidas sobre los cultivos.
- Evitar depositar basuras y aguas negras de las ciudades y fábricas en el mar, ríos o lagos.
- Evitar que las camionetas y fábricas suelten gases negros.

- Prevenir incendios forestales: Incendios forestales, es el fuego fuera de control que afecta a un bosque y se propaga en este, produce efectos no deseados como la destrucción de árboles y otras plantas valiosas por lo que existe necesidad de prevenirlos ya que es mucho más difícil su combate. Las principales causas de incendios son: cigarrillos y fósforos encendidos, lanzados al bosque, quemas con fines agrícolas mal controlados, fogatas mal apagadas y fuegos intencionales.

Todas las personas de la comunidad tenemos una fuerte relación con el ambiente natural en el que vivimos, por lo tanto no debemos ensuciarlo o envenenarlo con desperdicios o productos tóxicos, algo que forma parte de la naturaleza el medio ambiente; alterando o rompiendo de esta manera el equilibrio de la naturaleza.

(Rosselló, 2009) “La contaminación puede matar animales y plantas, también puede enfermar a las personas y llegar a provocar su muerte. Claros ejemplos de cómo la contaminación afecta a la salud de las personas son” (p.12-15).

- Las diarreas que matan a muchos niños.
- Muchas enfermedades respiratorias.
- Enfermedades de la piel.
- Frecuentes intoxicaciones por plaguicidas y otros productos químicos.
- La muerte por envenenamiento de animales, favorece la desnutrición de la comunidad que los emplean como alimento básico.
- Intoxicaciones por alimentos.
- Cánceres, defectos al nacer y muchas enfermedades más.



https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=w2TQW7LQLonUwALDI66IDQ&q=animales+muertos+por+la+contaminacion&oq=Animales+muertos+por+la+contami&gs_

2.1 Trabajando para proteger el ambiente y una vida mejor



<https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbn=isch&sa=1&ei=YWfQW76qEIWs5wKE6LqYDw&q=Trabajando+para+proteger+el+ambiente+y+una+vida+mejor+&oq>

- Proteger Ríos y Lagos.
- Distribuir correctamente el recurso agua.
- Protección de las fuentes de agua.
- Dar mantenimiento a los sistemas de abastecimiento de agua.
- Cuidando nuestros bosques.
- Haciendo proyectos de reforestación.
- Proyectos de agua,
- Proyectos de letrinas.
- Disposición de basuras.
- Limpieza de la comunidad.
- Eliminación de vectores.

2.2 ¿Cómo hacer un proyecto de reforestación en nuestra comunidad?

(Jímenez Bravo, 2012)“Un proyecto de reforestación surge cuando la comunidad decide sembrar árboles con algún fin, que puede ser: obtener leña, madera para el consumo o la venta, proteger las fuentes de agua, proteger el suelo contra la erosión; tener árboles para beneficio de la agricultura, embellecer el paisaje y otros usos” (p.123).



https://www.google.com.gt/search?q=C%C3%B3mo+hacer+un+proyecto+de+reforestaci%C3%B3n+en+nuestra+comunidad&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjPm6vb1aDeAhXtqlkKHdXHC8AQ_AUIDigB#imgdii=wTFPgrNMLIQSqM:&imgsrc=KAVdSSqk1VWLvM

2.3 ¿Cómo clasificar la basura?

a) “Basura orgánica: (Velásquez.", 1986) “La basura orgánica es todo material que se puede podrir o descomponer, por ejemplo: las hojas de los árboles, rastrojos, paja, madera, plumas, papel, estiércol, cáscaras de frutas, elotes, semillas, restos de verduras, comidas, otros” (p.23).

La basura orgánica se puede utilizar como alimento para los animales y abono para las plantas.

b) Basura inorgánica o inerte: La basura inorgánica son los materiales que se pueden podrir o descomponer como por ejemplo: vidrios, plásticos, metales, llantas de carro y otros”.



<https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=TjzRW-HULce45gKNrQgAw&q=Como+clasificar+la+basura+orgánica&oq=Como+clasificar+la+basura+orgánica&gs>

2.4 ¿Qué podemos hacer para proteger el medio ambiente?

Promover la Educación Ambiental: (Morin, 1999) “Tal vez lo más urgente es que todos tomemos conciencia de que la naturaleza está en peligro y que esto trae graves consecuencias para la salud y el futuro de nuestros hijos” (p.24).

El primer paso es ayudar a nuestra comunidad a comprender los problemas, sus causas y consecuencias, para ello debemos utilizar todos los medios que están a nuestro alcance y que sean más sencillos de entender a nuestra gente.



<https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=xjzRW9mAHKLv5gLDtJrQCg&q=como+proteger+el+medio+ambiente&oq=como+proteger+el+medio+ambiente>

2.5 Actividades

HOJA DE TRABAJO

Estudiante:

Fecha _____

INSTRUCCIÓN: En las líneas que están debajo de los botes de basura escribe el nombre de 2 materiales que correspondan según la clasificación.

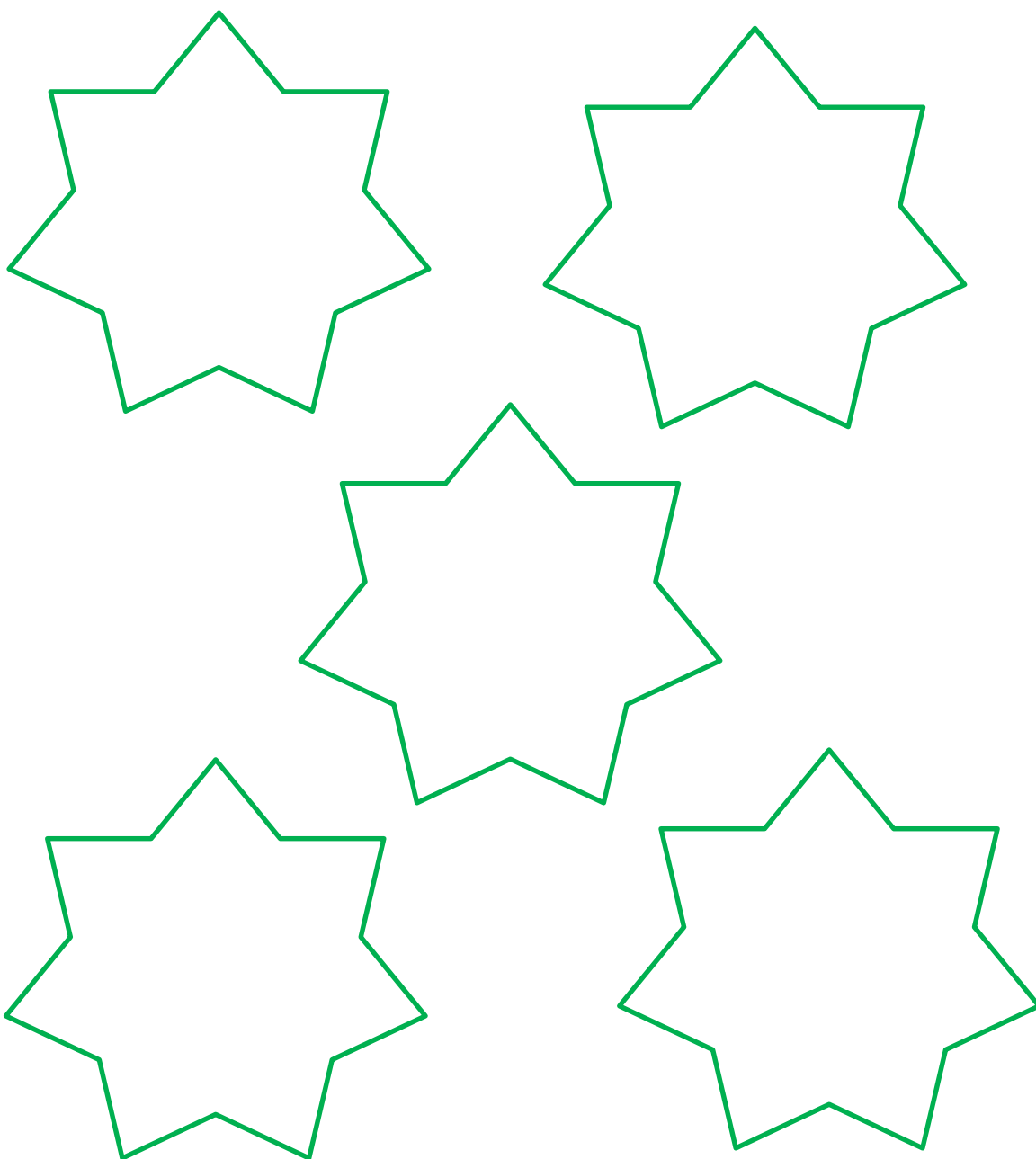


HOJA DE TRABAJO

Estudiante:

Fecha _____

INSTRUCCIÓN: En los siguientes espacios escriba 5 reglas para cuidar el medio ambiente.



HOJA DE TRABAJO

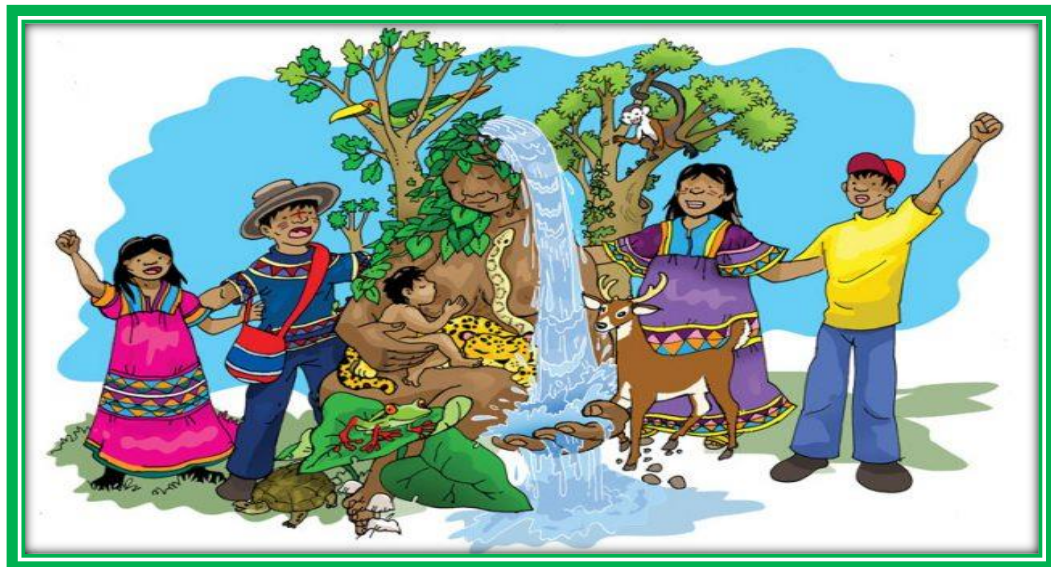
Estudiante:

Fecha

INSTRUCCIÓN: Realice de forma correcta lo que a continuación se le pide**Pinta las imagenes donde las personas estan protegiendo y cuidando el ambiente**

UNIDAD III

Los Ecosistemas La Fauna y la Biodiversidad



SUBTEMAS

1. Amenazas para los ecosistemas
2. Jaguar (*Panthera onca*)
3. Tapir o danta (*Tapirus bairdi*)
4. Guacamaya roja (*Ara macao*)
5. Lagartija dragoncito de árbol (*Abronia*)
6. Salamandra (*Bradytriton silus*)
7. Gallitos (*Tillandsia harrisii*)
8. Monja Blanca (*Lykaste skinneri alba*)

Áreas protegidas en Guatemala

(García, 1996) “En nuestro país viven 6 mil 159 especies de fauna silvestre y 10 mil 317, de flora silvestre nativa”(p.147).

Sin embargo, a causa de diversos factores, dos mil 343 de estas están amenazadas de extinción, según datos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (Conap).

La deforestación, la contaminación del hábitat y la cacería ilegal son las principales causas que hacen vulnerables a ciertas especies de desaparecer, explica César Barrios, de Comunicación Social de Fundaeco. Por ello, se debe fortalecer el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (Sigap), la institucionalidad ambiental, asignar mayores presupuestos a esta y endurecer los castigos por destrucción de la naturaleza y caza ilegal.

Los procesos de pérdida de biodiversidad se han acelerado debido al cambio climático pero, en especial, al impacto negativo del hombre. “Debemos cambiar nuestros hábitos de consumo que destruyen el planeta”, añade Barrios.

- (Landa Ordaz, 2010) “132 mil hectáreas quedaron deforestadas cada año, entre el 2006 y 2010, cifra que corresponde a una tasa de 3.4% anual, una de las más altas de Latinoamérica” (p.64).

Las actividades económicas, especialmente las de carácter extractivo, como agricultura, ganadería, pesca, extracción forestal, caza y minería —minerales metálicos y carbón mineral— están relacionados directamente con la pérdida de diversidad biológica, dice el Conap.

La expansión de monocultivos conlleva a la eliminación de cobertura boscosa, movimientos de tierra, drenaje y secado de cuerpos de agua, entre otros. Las especies exóticas invasoras son otra amenaza importante para los ecosistemas. Un ejemplo lo representa el hongo quitrido *Batrachochytrium dendrobatidis*, originario de África.

En los últimos años, el impacto del cambio climático ha sido drástico en el país, al incrementarse la frecuencia e intensidad de fenómenos meteorológicos como huracanes, tormentas, depresiones tropicales y sequías, que afectan de manera directa a la diversidad biológica.

- (Sánchez, 2014) “20 por ciento del área del país se han expandido los bosques secos y muy secos; se proyecta que para el 2050 y 2080 aumente al 40 por ciento” (p.51).

3.1 Amenazas para los ecosistemas

Las principales amenazas para los ecosistemas acuáticos son la degradación por contaminación con desechos sólidos y líquidos, así como el creciente interés por la minería de hierro en las arenas de la costa del Pacífico, explica el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, en un informe.

(Según Manuel de Jesús Ixquiac 2001), investigador marino-costero de Fundaeco, en Guatemala habitan 12 especies de peces de agua dulce endémicas en ríos y lagos de Alta Verapaz, Izabal y Petén; tres son cíclidos, comúnmente conocidas como mojarras, y nueve, poecilidos, conocidos como pupos.

En este espacio se describen 17 de las especies —mamíferos, reptiles, anfibios, aves, peces y flora— que están en mayor riesgo de desaparecer en el país, si no se toman las medidas para evitarlo, como ocurrió con el pato Poc o la guacamaya verde.

- 500 animales silvestres decomisa al año el Conap, con el apoyo del Ministerio Público y la PNC, como loros, pericas, guacamayas y reptiles.

3.1.1 Jaguar (*Panthera onca*)

(Márquez, 2009) “Es el mayor felino de América. Habita en el bosque tropical y se alimenta de mamíferos pequeños” (p.13).

Se calcula que tiene dos crías al año, dependiendo del ambiente, disponibilidad de alimento y hábitat. Su área de distribución es de tres jaguares por cada 200 kilómetros cuadrados



https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=sj3RW8mJNsun5gLR2rCYBQ&q=Jaguar+%28Panthera+onca%29&oq=Jaguar+%28Panthera+onca%29&gs_

3.1.2 Tapir o danta (*Tapirus bairdi*)

(Amat-Garcia, 2007) “Es herbívoro y se alimenta, principalmente, de plantas acuáticas. Habita en los humedales del bosque tropical” (p.21). Sus áreas de distribución son muy restringidas, debido al avance de la ganadería. Tiene hábitos nocturnos. Tiene una cría cada dos años.

3.1.3 Guacamaya roja (Ara Macao)

(Oppliger, 2015) “Habita en el bosque tropical y se reproduce una vez al año. Mide unos 90 cm de largo. Se alimenta de semillas, frutas, nueces, flores y néctar. Puede llegar a vivir de 30 a 40 años” (p.34).

Está en peligro por su caza indiscriminada. Son aves migratorias locales de Belice, México y Guatemala.



https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=JEPRW539KaWq5wKN_Z3ABA&q=Guacamaya+roja+%28Ara+macao%29&oq=Guacamaya+roja+%28Ara+macao%29&gs

3.1.4 Lagartija dragoncito de árbol (Abronia)

(Pérez García, 2017) “Se asemeja a un pequeño lagarto y vive en bosques nubosos del norte de Mesoamérica” (p.265).

Las especies endémicas de Guatemala son ocho. Las áreas de distribución son muy restringidas. Tiene hábitos diurnos y glándulas venenosas en las mandíbulas. Tienen unas seis crías al año.



3.1.5 Salamandra (*Bradytriton silus*)

(Salomón, 2015) “Vive, principalmente, en áreas muy húmedas. Tiene hábitos nocturnos y se adapta a la tierra y al agua. Pone los huevos en arroyos o fuentes de agua limpia y las larvas tardan seis meses en desarrollarse” (p.109).

Es ovovivípara y se alimenta de pequeños crustáceos y larvas de insectos y gusanos.



https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=_UTRW-TeH6Ks5wLP97bYBA&q=%09Salamandra+%28Bradytriton+silus%29&oq=%09Salamandra+%28Bradytriton+silus%29&g

3.1.6 Gallitos (*Tillandsia harrisii*)

(F, 2009) “Es una especie epífita, nativa de Guatemala y que crece en rocas. Pertenece a la familia de las bromeliáceas, se distribuye en Zacapa” (p.08).

Tiene las hojas gruesas plateadas y su flor es de un rojo intenso, que contrasta con el color de las hojas. Necesita de altos niveles de humedad y calor.

3.2 Actividad**HOJA DE TRABAJO**

Estudiante: _____ **Fecha** _____

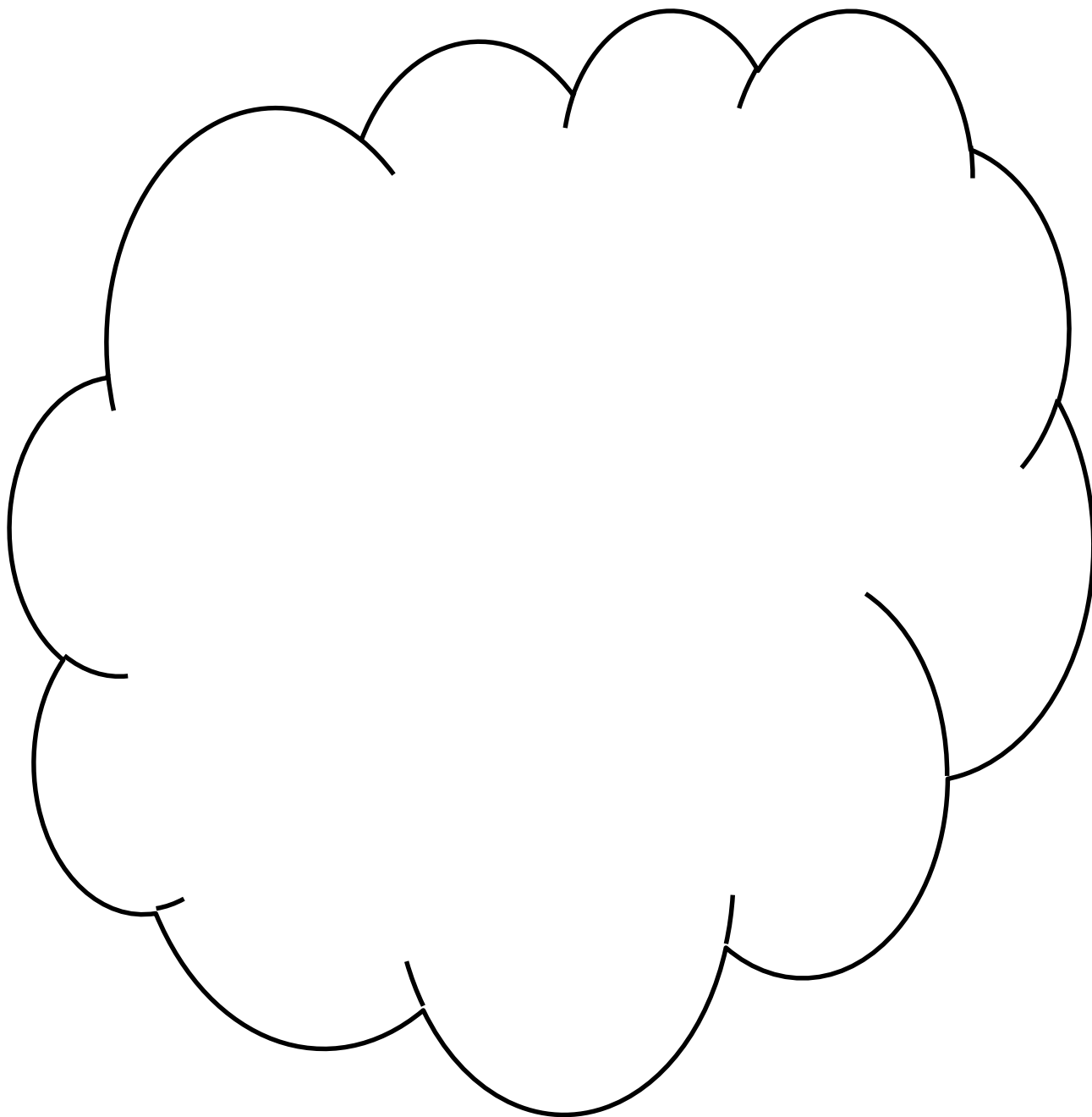
INSTRUCCIONES: en el siguiente cuadro dibuje 3 animales que están en peligro de extinción.

--	--	--

HOJA DE TRABAJO

Estudiante: _____ Fecha _____

INSTRUCCIÓN: en la siguiente nube escribe un comentario acerca de la conservación de los ecosistemas.



CONCLUSIONES

- La especie de palo blanco ha demostrado tener buena adaptación en diferentes suelos, ésta especie es más adaptable a terrenos calurosos, tropicales y de clima templado.

- La realización de una guía pedagógica servirá como instrumento importante en el proceso de los estudiantes ya que ayudará a fomentar la concientización de cómo cuidar la flora y la fauna para tener un medio ambiente sano para las futuras generaciones.

- Nuestro país es rico en diversidad de flora y fauna que contribuye en gran parte a nuestra riqueza natural, es por ello que Guatemala cuenta con lugares turísticos que ayudan a cultivar el turismo en nuestro país.

- La siembra de árboles contribuye en gran parte a la sostenibilidad de la riqueza natural de nuestro país.

RECOMENDACIONES

- La especie de palo blanco es la más utilizada en la región por su desarrollo, además por la comercialización a través de la madera; por medio de la cual se elaboran muebles de diferentes estilos y tamaños en nuestra comunidad.

- Utilizar de manera correcta la guía pedagógica, para poder aprender acerca de cómo cuidar el medio ambiente y así poder transmitir a las futuras generaciones una educación ambiental.

- Contribuir al cuidado de la flora y la fauna, ya que es parte de nuestra riqueza natural, podemos iniciar cuidando los cultivos, las plantas que cultivan a que crezcan en distintas capas del suelo y con ello evitar la degradación del mismo.

- Realizar tareas de siembra de árboles por lo menos dos veces al año.

FUENTES DE INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Comisión Nacional del Medio Ambiente. Diagnóstico de la problemática ambiental de Guatemala. Guatemala: Ed. CONAMA, 1995.
- ✓ Compendio de Educación Ambiental, Ministerio de Educación de El Salvador, 2008.
- ✓ HERNANDEZ, G. 2003. Recolección y procesamiento de semillas forestales (coníferas). INAB - BANSEFOR. Guatemala.

E-GRAFIA

- ✓ <http://www.deguate.com/artman/uploads/23/flora1.gif>
- ✓ <http://www.importancia.org/ambiente.php>
- ✓ <http://www.deguate.com/artman/uploads/23/areas1.gif>
- ✓ [https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&q=%09Gallitos+\(Tillandsia+harrisii\)&chips=q:gallitos+tillandsia+harrisii,online_chips:animales&sa=X&ved=0ahUK:](https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&q=%09Gallitos+(Tillandsia+harrisii)&chips=q:gallitos+tillandsia+harrisii,online_chips:animales&sa=X&ved=0ahUK:)
- ✓ https://www.google.com.gt/search?tbm=isch&sa=1&ei=JEPRW539KaWq5wKN_Z3ABA&q=Guacamaya+roja+%28Ara+macao%29&oq=Guacamaya+roja+%28Ara+macao%29&gs
- ✓ https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=w2TQW7LQLonUwALDI66IDQ&q=animales+muertos+por+la+contaminacion&oq=Animales+muertos+por+la+contami&gs_
- ✓ <https://www.google.com.gt/search?biw=1366&bih=608&tbm=isch&sa=1&ei=YWfQW76qEIWs5wKE6LqYDw&q=Trabajando+para+proteger+el+ambiente+y+una+vida+mejor+&oq>

4.3 Sistematización de experiencias

4.3.1 Actores

Epesista: Angélica Gabriela García López

Asesor de EPS: Esteban Cifuentes Argueta

Director: Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz

Docentes:

- ✓ Licenciado Jorge Enrique Carranza
- ✓ Profesora Verónica Muñoz Bran
- ✓ Profesora Verónica Muñoz Bran
- ✓ Profesora Vilma Marisol Siguantay Rojas
- ✓ Profesora Berenice Argentina Trejo Alvarado

4.3.2 Acciones

Se realizan investigaciones acorde al problema encontrado.

Se realizan capacitaciones a los alumnos y profesores en el salón mayor del centro educativo.

Talleres de siembra de árboles.

4.3.3 Resultados

Impresión de 10 módulos pedagógicos.

Concientización a los estudiantes.

4.3.4 Implicaciones

El personal docente apoyo juntamente con los alumnos para que el proyecto tuviese el impacto y poder dar solución al problema encontrado.

4.3.5 Lecciones aprendidas

- ✓ Se realizaron nuevas amistades tanto con los estudiantes como con los docentes, ya que fueron muy colaboradores y serviciales en todo el proceso.
- ✓ El ambiente dentro del Centro Educativo es muy acogedor por lo que facilitó la comunicación con cada uno de los docentes y así poder recabar la información necesaria para completar la investigación del diagnóstico institucional.
- ✓ Las fases a desarrollar dentro del proyecto y los contextos que este implica.
- ✓ Las autoridades y participantes demostraron interés en aprender cosas nuevas, participando activamente en el proceso de la ejecución del proyecto.
- ✓ Con la elaboración de la guía pedagógica se logró incentivar a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Capítulo V

Evaluación del proceso de implementación de la propuesta

5.1 Evaluación del Diagnostico

Se tomó como base la técnica de la entrevista para obtener los datos de la institución beneficiada con el proyecto, que permitió el listado de carencias detectadas en la institución, haciendo una priorización de los problemas, para realizar el análisis de viabilidad y factibilidad, se obtuvo los resultados positivos, los cuales ayudaron a satisfacer los objetivos planteados. El diagnóstico fue autoevaluado por el Epesista por medio de una lista de cotejo.

5.2 Evaluación de la fundamentación teórica.

En esta fase se evaluó a través de una lista de cotejo, para comprobar si la estructura de la teoría tendría coherencia con el problema encontrado.

5.3 Evaluación del diseño del plan de intervención.

La evaluación de diseño de intervención se realizó para comprobar si lo ejecutado corresponde a lo planificado. Esta evaluación se realizó con el objeto de verificar si los medios disponibles fueron utilizados de manera correcta para el cumplimiento de los objetivos propuestos, retroalimentando la toma de decisiones.

5.4 Evaluación de Ejecución y Sistematización de la intervención.

En esta etapa se elaboró una evaluación de proceso, para verificar el cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma de actividades de la ejecución del proyecto. En la cual se constató en un 100% que todas las actividades programadas se realizaron en el tiempo establecido en el cronograma de actividades y recursos disponibles.

Capítulo VI Voluntariado

6.1 Plan de Acción Realizada

Nombre del proyecto:

“Contribuyendo con la Reforestación de Nuestro Medio Ambiente”

Localización:

Localizado en el campo de la feria del municipio de Coatepeque atrás del salón COATEXPO y cerca del estadio Israel Barrios.

Unidad Ejecutora:

Estudiantes del Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sede Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Tipo de Proyecto:

Ambientalista

Descripción del Proyecto:

Reforestar un área del lugar conocido como Coatexpo ubicado a la par del actual campo de la feria del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango en el lugar especificado en la localización de la georreferencia, debido a que es una cuenca de un nacimiento de agua del cual es tomada el agua para potabilizarla y hacerla llegar a las comunidades de El Silencio, y una parte de la zona de Chuatuj aldeas de éste municipio, y de ésta manera darle más vida a éste nacimiento de agua.

Justificación:

Ubicados en el lugar proporcionado por la municipalidad del municipio de Coatepeque, nos dimos cuenta de la necesidad que existía de reforestar el área del lugar conocido como Coatexpo, siendo una porción de terreno que da oxígeno, agua, y tomas de agua para potabilizarla y llevarla por medio de tuberías a distintos lugares de este municipio, tomamos la iniciativa de sembrar la cantidad de arbolitos propuestos por la facultad de humanidades en coordinación con nuestros asesores, como también contribuir con nuestro medio ambiente contribuyendo con la reforestación del lugar en mención

Objetivos del Proyecto.**General**

Contribuir a la reforestación de nuestro planeta y hacer eficiente el sistema de agua potable en las comunidades que tienen tomas de agua en el lugar.

Específicos

Alcanzar resultados óptimos del trabajo de los epesistas, mediante el esfuerzo y la contribución de reforestar nuestro medio ambiente para mejorar nuestro planeta.

Promover el desarrollo de los conocimientos adquiridos, como también aprovechar la oportunidad de participar en las mejoras ecológicas de nuestro municipio.

Metas:

Sembrar 2400 árboles haciendo un total de 600 arbolitos por cada epesista, involucrándonos en la importancia que tiene la reforestación de nuestro medio ambiente para mejorar la calidad de vida.

Beneficiarios:**Directos:**

Los vecinos del municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Indirectos:

Municipalidad

Epesistas

Fuentes de Financiamiento y Presupuesto

Descripción	Responsable	Costo
Hojas de papel bond	Epesistas	Q. 30.00
Lapiceros, lápices y libretas	Epesistas	Q. 20.00
1200 arbolitos	Municipalidad de Coatepeque	Q. 120.00
Flete del camión para transportar los arbolitos al vivero municipal	Epesistas	Q. 250.00
Refacción de los jornaleros de la finca la Asunción	Epesistas	Q. 100.00
Flete del camión para transportar los arbolitos del vivero municipal a Coatexpo (terreno para sembrarlos)	Municipalidad de Coatepeque	Q. 100.00
Refacción para los empleados municipales que limpiaron el terreno	Epesistas	Q. 100.00
Refacción para los estudiantes que nos apoyaron en la siembra de los arbolitos	Epesistas	Q. 100.00

Elaboración de manta vinílica de apoyo al medio ambiente	Epesistas	Q. 90.00
Elaboración de 120 stiker	Epesistas	Q. 120.00
Compra de 120 palillos para poner los stiker	Epesistas	Q. 10.00
Internet	Epesistas	Q. 50.00
Tinta para imprimir el informe	Epesistas	Q. 60.00
Empastado de informe	Epesistas	Q. 60.00
TOTAL		Q. 1,210.00

Recursos:

Humanos:

Epesista

Estudiantes

Asesor

Encargado de Medio Ambiente Municipal

Gerente Municipal

Físicos:

Área de terreno electo por la municipalidad de Coatepeque

Nombre de la Institución:

Municipalidad de Coatepeque

Tipo de Institución:

Autónoma

Ubicación Geográfica:

5ª. Calle 4-35 Zona 1, Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Misión:

La Misión es ser una Municipalidad eficiente, al servicio de la población y que construye una ciudad digna para vivir. La municipalidad de Coatepeque tiene su política municipal de prevención de la Violencia, que son implementadas a través de las dependencias de las oficinas técnicas.

Visión:


La Visión de la municipalidad es trabajar como equipo técnico-humano debidamente organizado y capacitado que administra de manera equitativa, eficiente y con transparencia los recursos financieros del Municipio, en la prestación de servicios de calidad y en la ejecución de proyectos, promoviendo el desarrollo sostenible del Municipio.


6.2 Sistematización

Actividades y Resultados:

ACTIVIDADES	RESULTADO
Reunión con el Gerente municipal de Coatepeque.	Se hizo una reunión con el Gerente Municipal de Coatepeque, para la realización del proyecto ambientalista lográndose la aprobación del mismo
Cartas de solicitud de apoyo	Se realizaron varias solicitudes a personas particulares para apoyo del proyecto.
Carta de solicitud a la oficina de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal, Coatepeque.	Adquisición de los 2400 árboles de la Finca La Asunción, Aldea Chuatuj, Coatepeque.
Flete a la Finca la Asunción, Aldea Chuatuj, Coatepeque.	Transportar los 120 árboles de la Finca La Asunción al vivero municipal.
Reunión con el encargado de campo don, José López	Transportar los 600 árboles del vivero municipal al terreno que cedió la municipalidad de Coatepeque, donde se sembraron los árboles
Limpieza del terreno	Como epesistas se gestionó con miembros de la oficina Técnico Ambiental de la municipalidad de Coatepeque, para que limpiaran el terreno.
Elaboración de los 1200 agujeros para sembrar los arboles	Como epesista se gestionó con el establecimiento del Colegio Informática para sembrar los 1200 árboles de palo blanco.
Ejecución del proyecto	Siembra de 1200 árboles de palo blanco en el terreno que cedió la Municipalidad de Coatepeque con alumnos y miembros de la oficina "Técnico Forestal".

Productos y Logros

Productos		Logros
<p>Gestionando para la donación de los 1200 árboles de palo blanco en la Municipalidad de Coatepeque, con el Gerente Municipal.</p>	<p>Primera gestión ante la municipalidad.</p>	<p>Se pudo lograr la gestión de los 1200 arbolitos de palo blanco.</p>
<p>Terreno adecuado para la siembra de árboles de palo blanco, del Municipio de Coatepeque.</p>	<div style="text-align: center;">  </div> <p>Primera visita en el terreno a reforestar.</p>	<p>Limpieza del terreno para la siembra de los 1200 árboles de palo blanco.</p>

<p>Finca La Asunción, Aldea Chuatuj, Coatepeque.</p>	<p>Epesistas agradeciendo la donación de los árboles.</p>	<p>Epesistas visitando la Finca La Asunción, Aldea Chuatuj, para la transportación de los 1200 árboles.</p>
<p>Visitando el terreno donado por la municipalidad donde se realizó el voluntariado.</p>	<p>Epesistas coordinando la siembra de los árboles.</p>	<p>Epesistas contentos con el logro del terreno donde se sembraron los 1200 árboles de palo blanco.</p>
<p>Terreno donde se realizó la limpia para realizar el voluntariado</p>	<p> Culminacion del voluntariado.</p>	<p>Epesistas culminando la siembra de árboles de palo blanco.</p>

Cronograma de ejecución de actividades del proyecto Contribuyamos reforestando nuestro medio ambiente.

N	Actividades	Julio				Agosto									
		24	25	26	27	29	10	13	14	15	16	17	18	19	24
7	Reunión para hacer la gestión y conseguir los arbolitos.														
8	Una nueva reunión para solicitar a la municipalidad de Coatepeque un predio municipal para la siembra de los arbolitos.														
9	Se presentó a la municipalidad de Coatepeque a dejar las cartas de la gestión de lo que se estaba realizando.														
10	Nos presentamos a la Finca La Asunción a recoger los 600 arbolitos de cada Epesista.														
11	Observación del terreno a reforestar.														
12	Limpieza del terreno a reforestar.														
13	Aprobación a instituciones educativas para la siembra de los 1,200 árboles.														
14	Traslado de los árboles del vivero municipal al terreno a reforestar														
15	Siembra de árboles de palo blanco.														
16	Aprobación de nuestro asesor de la Etapa del Proyecto Voluntariado														
17	Entrega de constancia de seguimiento del proyecto														

6.3 Evidencias y comprobantes

Foto No. 1 Epesista dirigiéndose al lugar



Fuente: Gladis Vicente

Foto No. 2 Epesista dirigiéndose al lugar



Fuente: Gladis Vicente

Foto No. 3

Lugar donde se realizó el proyecto de reforestación



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 4 Epesista iniciando con el proceso



Fuente: Gladis Vicente

Foto No. 5 Preparando el lugar



Fuente: Gladis Vicente

Foto No. 6 Epesista plantado



Fuente: Gladis Vicente

Foto No. 7 Estudiantes del Instituto plantando árboles



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 8 Estudiantes del Instituto plantando árboles



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 9 Plantación identificada



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 10 Marchamo



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 11 Manta vinílica del Medio Ambiente



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 12 Ubicación de la Manta Vinílica



Fuente: Epesista Angélica García

Conclusiones:

- ✓ El módulo, es un material pedagógico que se utilizará en el área de Ciencias Naturales para aportar y brindar una educación ambiental a cada uno de los estudiantes que lo utilicen.

- ✓ La capacitación realizada mediante la ejecución del proyecto permitió conocer a fondo temas de educación ambiental y permitió tener una mayor concientización en el cuidado del medio ambiente.

- ✓ La reforestación es un proyecto de beneficio social ya que con la siembra de árboles en un largo plazo se podrá disfrutar de un buen aire puro y con la visión de que habría lluvia para las plantaciones diversas de la región.

- ✓ La experiencia adquirida en el proceso de voluntariado con la reforestación de terrenos estatales o comunales constituye una oportunidad idónea para que proyectos o programas de reforestación alcancen sus objetivos y metas con altas posibilidades de éxito.

Recomendaciones:

- ✓ Es necesario el uso de la guía pedagógica como refuerzo en el área de Ciencias Naturales, ya que es un instrumento para el desarrollo de aprendizaje significativo en una educación pertinente en el cuidado del medio ambiente.

- ✓ Continuar con el desarrollo de contenidos en cuanto a la conservación de Flora y Fauna como equilibrio ecológico en el proceso de enseñanza aprendizaje mediante charlas para dar a conocer el valor de la educación ambiental a las futuras generaciones.

- ✓ Se recomienda a los futuros Epesistas reforestar los terrenos o áreas geográficas con la especie de palo blanco por ser éste de una gran importancia en su utilización y producción.

- ✓ Es recomendable que para el éxito del proyecto de reforestación se comprometa la comunidad beneficiada para que le dé el mantenimiento y continuidad necesarias y los árboles prosperen dentro del terreno reforestado

BIBLIOGRAFIA

- Arriaza, R. (1998). Estudios Sociales Primero Básico, Nueva Edición.
Guatemala:
- Litografía Delgado, S,A.
- P, L. R. (1998). Estudios Sociales Primero Básico, Nueva Edicion. .
Guatemala:
- Modulo del ministerio de ambiente.2015.

E-GRAFIA

- <http://www.mineduc.gob.gt/portal>
- <http://importantevidanatural.blogspot.com/>
- <http://importantevidanatural.blogspot.com/>
- [https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=fjf8V7aWHpOJqQXzj72wAw#q=Spra+dley+%26+McCurdy+\(1975\).+](https://www.google.com.gt/?gfe_rd=cr&ei=fjf8V7aWHpOJqQXzj72wAw#q=Spra+dley+%26+McCurdy+(1975).+)

APÉNDICE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor Lic. Esteban Cifuentes Arqueta

PLAN GENERAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

DATOS DE ESTUDIANTE

Nombre: Angélica Gabriela García López
No. De carné: 201412304
Teléfono: 58766417
Domicilio: Col. San Antonio Colomba Quetzgo.
Correo electrónico: gabygarcid9494@gmail.com
Carrera: Licenciatura en Pedagogía y
Administración Educativa.
Actividad: Ejercicio Profesional Supervisado
Periodo de ejecución: Junio, julio, agosto, septiembre y
octubre de 2018.

DATOS INSTITUCIONALES

Institución Avaladora

Nombre: Supervisión Educativa 092201
Encargada: M.A. Ana Margarita Llarena García
Dirección: Colonia la Florida, salida a Aldea
Villa Hermosa, Flores Costa Cuca
Horario: 8:00 am. A 1:00 pm. Y de 2:00 pm. A
4:00 pm.
Cargo: Coordinadora Distrital de Educación.

Institución Avalada

Nombre: Instituto Nacional de Educación
Encargado: Básica INEB
Dirección: Jorge Enrique Carranza Paz
Colonia la Florida, Flores Costa Cuca
Quetzaltenango.
Horario: De 1:00pm. A 6:00 pm.
Cargo: Director

Título del proyecto

Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Problema

- ✓ No cuentan con documento pedagógico sobre Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico.

Hipótesis-acción

Si se realiza una guía pedagógica sobre: Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango. Los alumnos tendrán la capacidad de realizar cambios a nuestro ecosistema y tener una vida mejor.

Ubicación geográfica del problema

Municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Unidad Ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala sección Coatepeque.

Justificación de la intervención

. Desde tiempos antiguos, las plantas y los animales han sido de gran utilidad para el ser humano. Hoy, a pesar de que la tecnología, está altamente desarrollada, la flora y la fauna siguen siendo indispensables para la vida del hombre. El uso que hasta hoy se les ha dado no ha sido encaminado correctamente trayendo consecuencias graves sobre la naturaleza. Dos problemas ha sido: 1. La explotación de los árboles; se sabe que cada segundo desaparecen de la superficie de nuestro

planeta 3.000 metros cuadrados de bosque. Y 2. Caza sin control, o sea que la muerte de tantos animales han provocado desequilibrio ecológico y la desaparición de varias especies, este documento concientizara a los alumnos para poder cuidar nuestra flora y fauna y que ellos puedan llevar estos conocimientos a sus demás amigos, familiares etc. Con esto en algunos años este efecto se multiplicara.

Descripción del proyecto

El objetivo principal de este proyecto es la realización de una guía pedagógico sobre: Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, este aportara ayuda pedagógica a este centro educativo.

Objetivos de la intervención

Objetivo general

Realizar una guía sobre: Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico dirigido a los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Objetivos específicos

- ✓ Socializar la guía pedagógica
- ✓ Capacitar a los alumnos y profesores

Metas

- ✓ Imprimir 10 guías pedagógicas.

- ✓ Capacitar a los alumnos y profesores.
- ✓ Llegar a la concientización de alumnos y profesores.

Beneficiarios

Directos:

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ Madres de familias

Indirectos:

- ✓ Voluntarios
- ✓ Personas vecinas al instituto

Actividades para el logro de los objetivos

No.	Actividades
1	Presentación al centro educativo.
2	Presentación del plan del proyecto de intervención
3	Gestión de recursos financieros.
4	Elaboración de la guía de educación ambiental sobre La conservación de la flora y la fauna a fin de preservar el equilibrio ecológico.
5	Búsqueda de instrumentos para elaborar la guía de educación ambiental sobre La conservación de la flora y la fauna como equilibrio ecológico.
6	Sondeo de información para recabar la información.
7	Taller acerca del tema importancia de La Flora y la Fauna impartida por especialistas.
8	Asesoría de la Epesista hacia los participantes en la elaboración del módulo.
9	Evaluación del proyecto de intervención.
10	Entrega de la guía de Educación Ambiental.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor Lic. Esteban Cifuentes Arqueta

Plan del Diagnóstico
Institución Avaladora

I. DATOS INSTITUCIONALES:

1. Institución: Supervisión Educativa 092201

2. Dirección: Colonia La Florida

3. Municipio: Flores Costa Cuca

4. Departamento: Quetzaltenango

II. DATOS DE LA EPESISTA:

1. Nombre: Angélica Gabriela García L

2. Carné: 201412304

3. Carrera: Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

4. Facultad: Humanidades

5. Sección: Coatepeque

III. NOMBRE:

Diagnóstico de la Supervisión Educativa 092201

IV. JUSTIFICACIÓN:

Para visualizar de manera general las carencias que afectan actualmente a la Supervisión Educativa 092201 del municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango, se realizara una observación y posteriormente un análisis de las condiciones externas, con la autorización y la participación de las autoridades institucionales y de la Epesista. Este estudio es fundamental para redactar el informe del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, en la cual plantea la determinación y priorización de los problemas que demandan soluciones factibles para mejorar los servicios que presta.

V. OBJETIVOS:

1. General.

Enumerar condiciones internas y externas que permitan el desempeño de la institución.

2. Objetivos específicos.

- Descubrir las necesidades de la institución a través de diagnóstico.
- Describir la organización administrativa, financieras y sus políticas.
- Identificar las particularidades de apariencia e infraestructura, así como el ambiente y geografía.
- Individualizar los preámbulos, administrativos, histórico-legal, en los cuales se fundamenta para brindar el servicio educativo a la comunidad.

VI. ACTIVIDADES

- Diseño del Plan de diagnóstico.
- Redacción de instrumentos.
- Aplicación de instrumentos en la institución avaladora.
- Clasificación de la información obtenida.
- Análisis de la información.
- Interpretación de la información.
- Priorización de la información.

- Redacción del informe de la etapa del diagnóstico.
- Entrega del informe final de la etapa.

VII. PERIODO DE EJECUCIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN:

Del 19 al 22 de junio de 2018.

VIII. CRONOGRAMA:

No.	ACTIVIDAD	MESES			
		JUNIO		JULIO	
		SEMANA	SEMANA	SEMANA	SEMANA
		3	4	1	3
1.	Diseño del plan de diagnóstico				
2.	Redacción de instrumentos				
3.	Aplicación de instrumentos en la institución avaladora				
4.	Clasificación de la información obtenida				
5.	Análisis de la información.				
6.	Interpretación de la información.				
7.	Priorización de la información.				
8.	Redacción del informe de la etapa del diagnóstico.				
9.	Entrega del informe final de la etapa.				

IX. TÉCNICAS DE INSTRUMENTOS:

1. Técnicas.

- ✓ Observación
- ✓ Encuestas
- ✓ Entrevistas

2. Instrumentos.

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Lista de cotejo

X. RECURSOS:

1. Técnicos.

- ✓ Entrevistas
- ✓ Cuestionarios

2. Humanos.

- ✓ Coordinadora Distrital.
- ✓ Personal administrativo.
- ✓ Personal operativo.
- ✓ Usuarios.
- ✓ Asesor de EPS.
- ✓ Epesista.

3. Materiales.

- ✓ Monografías de la Supervisión Educativa 092201
- ✓ Bitácora del Epesista
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Fotocopias
- ✓ Celular
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora

4. Institucionales.

- ✓ Dependencia de la Supervisión Educativa.

XI. RESPONSABLE

- ✓ Epesista

XII. EVALUACIÓN DE LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO:

No.	Indicadores	Logros alcanzados										Tot al %	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1.	El diagnostico identificará las necesidades primordiales de la organización educativa.												
2.	Se detectaran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.												
3.	Se analizará la estructura Administrativa de la Supervisión Educativa 092201.												
4.	Se comprenderá el uso de los recursos con que cuenta la institución para prestar los servicios.												
5.	Se realizará la identificación con claridad de los principios sociales y políticos del trabajo.												
6.	Se identificarán los proyectos educativos que se desarrollen en beneficio a la comunidad.												
7.	Evidencias del régimen legal en cada una de las acciones administrativas.												
8.	El perfil del personal de la Supervisión, será idóneo para el puesto que desempeña.												
9.	Permitirá detectar las necesidades y priorizar las que requieren una pronta solución.												
10.	Se establecerá vínculo entre viabilidad y factibilidad en el problema priorizado.												
	Total de porcentaje alcanzado.												



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Asesor Lic. Esteban Cifuentes Arqueta

Plan del diagnóstico

Institución Avalada

I Datos Institucionales.

- 1. Institución:** Instituto Nacional de Educación Básica
- 2. Dirección:** Colonia La Florida
- 3. Municipio:** Flores Costa Cuca
- 4. Departamento:** Quetzaltenango

II Datos de la Epesista.

- 1. Nombre:** Angélica Gabriela García López
- 2. Carné:** 201412304
- 3. Carrera:** Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
- 4. Facultad:** Humanidades
- 5. Sección:** Coatepeque

III Nombre.

Diagnóstico del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca departamento de Quetzaltenango.

IV Justificación

Con la finalidad de identificar las carencias que afectan actualmente al Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, de aldea Miramar, San Martín Sacatepéquez. Se realizará una observación para analizar las condiciones en la que el establecimiento se encuentra ya sea con organización, saneamiento, ambiental o liderazgo en gestión para el desarrollo del centro educativo sujeto a estudios. Estas actividades se

realizaran con la autorización y participación de las autoridades educativas y el estudiante epesista.

La información recabada es fundamental para redactar el informe final con fines de graduación de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual plantea la determinación y priorización de problemas que demanden soluciones factibles e inmediatas para mejorar calidad de vida de sus habitantes

V Objetivos

1. General

Identificar las condiciones generales que inciden en la calidad de vida de los estudiantes de la comunidad educativa.

2. Específicos

- Analizar los principios administrativos y legales, en los cuales se fundamentan para brindar el servicio al establecimiento educativo.
- Detallar las carencias de infraestructura, así como ambiente y geografía.
- Descubrir las necesidades del establecimiento por medio del diagnóstico.
- Ordenar los problemas encontrados que requieren soluciones inmediatas,
- Plantear una solución a la carencia prioritaria de la comunidad, considerando el análisis de viabilidad y factibilidad para su ejecución y posterior sostenibilidad.

VI Actividades.

- Diseño del plan diagnóstico.
- Redacción de instrumentos.
- Aplicación de instrumentos en la institución avaladora.

VII Cronograma

No.	Actividad	Meses		
		Junio		Julio
		Semana	4	1
1	Diseño del plan diagnostico			
2	Redacción de instrumentos			
3	Aplicación de instrumentos en la institución avalada			
4	Clasificación de la información obtenida			
5	Análisis de la información			
6	Interpretación de la información			
7	Priorización de problemas			
8	Redacción del informe de la etapa del diagnóstico.			
9	Entrega del informe final de la etapa			

IX Técnicas e instrumentos

1. Técnicas

- Observación
- Entrevista

2. Instrumentos

- ✓ Cuestionarios
- ✓ Lista de cotejo

X Recursos

Técnicos:

- **Entrevistas**
- **Cuestionarios**

Humanos:

- Coordinadora Técnica Distrital
- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Personal operativo
- Asesor de EPS
- Epesista

Materiales

- ✓ Cuaderno de apuntes
- ✓ Monografía del establecimiento
- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Celular
- ✓ Computadora
- ✓ Fotocopias
- ✓ Impresora

XI responsable Epesista.

XII. EVALUACIÓN DE LA ETAPA DEL DIAGNÓSTICO:

No.	Indicadores	Logros alcanzados										Tot al %	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
1.	El diagnóstico identificará las necesidades primordiales de la organización educativa.												
2.	Se detectaran las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución.												
3.	Se analizará la estructura del Instituto Nacional de Educación Básica INEB.												
4.	Se comprenderá el uso de los recursos con que cuenta la institución para prestar los servicios.												
5.	Se realizará la identificación con claridad de los principios sociales y políticos y laborales del trabajo.												
6.	Se identificarán los proyectos educativos que llevan a cabo en la institución.												
7.	Indagación sobre los usos legales que se llevan a cabo en la institución.												
8.	El perfil del personal de la institución, será idóneo para el puesto que desempeña.												
9.	Permitirá detectar las necesidades y priorizar las que requieren una pronta solución.												
10.	Se establecerá vínculo entre viabilidad y factibilidad en el problema priorizado.												
	Total de porcentaje alcanzado.												

Lista de cotejo para evaluar el estudio contextual

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Observaciones
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
3	¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
8	¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
9	¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
10	¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
11	¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades?	X		

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Lista de cotejo para evaluar el plan de acción

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Observaciones
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
6	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
7	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
8	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
9	¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
10	¿Los beneficiarios están bien identificados?	x		
11	Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	x		



Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación general del -EPS-

No.	Actividad/aspecto/elemento	SI	NO	Observaciones
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el -EPS-?	X		
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de -EPS-?	X		
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Guía de Observación

Datos Generales de la Institución. Instituto Nacional de Educación Básica Colonia La Florida.

Tipo de Institución: Nacional

Dirección: Comunidad: Colonia La Florida Flores Costa Cuca Colomba Quetzaltenango.

No.	Aspectos a Calificar	Ponderación				
		1	2	3	4	5
	Infraestructura					
1.	Estado físico del edificio					X
2.	Condiciones del área de trabajo			X		
3.	Ambiente del área de trabajo			X		
4.	Situación física de los servicios sanitarios		X			
5.	Estado físico de la dirección técnica y administrativa			X		
	Personal Administrativo			X		
6.	Perfil académico				X	
7.	Relaciones interpersonales			X		
8.	Capacidad para resolver problemas			X		
9.	Flexibilidad				X	
10.	Comunicación			X		
	Personal Operativo		X			
11.	Puntualidad				X	
12.	Materiales de Educación Ambiental	X				
13.	Concientización ambiental		X			
14.	Áreas recreativas			X		

Referencia: Marque con una X, en la casilla que corresponda la calificación otorgada a cada aspecto. Tome en cuenta la escala de 1 a 5, siendo esta:

1 MALO 2 DEFICIENTE 3 BUENO 4 MUY BUENO

5 EXCELENTE



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado

INDICACIONES: Marque con una X según su criterio

ENCUESTA AL DIRECTOR

1. ¿Sabe que es educación ambiental?
SI NO
2. ¿Cómo director cree que los docentes y estudiantes tienen concientización ambiental?
SI NO
3. ¿Cree usted que una guía de educación ambiental beneficiaría el proceso Enseñanza-Aprendizaje en el estudiante?
SI NO
4. ¿Cree usted que le afecta a los docentes el no hacer uso de una guía de educación ambiental?
SI NO
5. ¿Cree usted que una guía de educación ambiental ha obstaculizado la enseñanza de los docentes hacia los estudiantes?
SI NO
6. ¿Los docentes han presentado algún plan de concientización ambiental?
SI NO
7. ¿Cree usted que los docentes se beneficiarían al tener conocimiento del cuidado de nuestro medio ambiente?
SI NO
8. ¿Comparte usted con los docentes el tema del medio ambiente?
SI NO
9. ¿Cuenta su establecimiento con una guía de educación ambiental para brindar el proceso educativo?
SI NO
10. ¿Ha tenido problemas con los estudiantes por el mal uso de los contaminantes?
SI NO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado



INDICACIONES: Marque con una X según su criterio.

ENCUESTA A DOCENTES

1. ¿Tiene conocimiento sobre educación ambiental?
SI NO
2. ¿Cómo docente comparte con sus estudiantes educación ambiental?
SI NO
3. ¿Cuenta con material pedagógico de educación ambiental?
SI NO
4. ¿Ha concientizado a sus estudiantes en relación al medio ambiente?
SI NO
5. ¿Ha observado normas inadecuadas en los estudiantes con relación a la educación ambiental?
SI NO
6. ¿Repercute en el estudiante la falta de conocimiento de educación ambiental?
SI NO
7. ¿Ha recibido alguna charla de educación ambiental?
SI NO
8. ¿Comparte tareas con sus estudiantes con relación al cuidado del medio ambiente?
SI NO
9. ¿Cuenta su establecimiento con una guía de educación ambiental para brindar el proceso educativo?
SI NO
10. ¿Ayudaría en el proceso de aprendizaje que el establecimiento contara con alguna guía de educación ambiental?
SI NO



INDICACIONES: Marque con una X según su criterio

ENCUESTA A ESTUDIANTES

1. ¿Tiene usted conocimiento sobre: La Conservación de la Flora y Fauna como Equilibrio Ecológico en sus estudios?
SI NO
2. ¿Sabe usted cuales son los contaminantes del medio ambiente?
SI NO
3. ¿Le han enseñado a valorar el cuidado de nuestro medio ambiente?
SI NO
4. ¿Ha tenido la oportunidad de trabajar en algún proyecto para contribuir al cuidado del medio ambiente?
SI NO
5. ¿Cree usted que el saber sobre la conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico tiene ventajas?
SI NO
6. ¿Sabe usted que es educación ambiental?
SI NO
7. Cree usted que la mayoría de los estudiantes les interesa recibir educación sobre el medio ambiente?
SI NO
8. ¿Será importante contribuir al cuidado del medio ambiente?
SI NO
9. ¿Ha quemado usted plástico o basura que contaminan la flora y fauna?
SI NO
10. ¿Cree usted que con el uso de un guía de educación ambiental mejoraría en su proceso de aprendizaje?
SI NO

ANEXOS

FOTOGRAFÍAS EN EL PROCESO DE EPS

Foto NO. 1 SUPERVISIÓN EDUCATIVA FLORES COSTA CUCA 092201



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 2 Coordinadora Distrital de Educación Licda. Ana Margarita Llarena García y Epesista
Foto No. 3 Asesor pedagogo Elvis Cabrera Ralda



Fuente: Secretaria de la Coordinación



Fuente: Secretaria de la Coordinación

Foto No. 4 ENTRADA DEL INSTITUTO INEB



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 5 ENTRADA DEL INSTITUTO INEB



Fuente: Elsy Velásquez

Foto No. 6 CAMPO DEL INSTITUTO INEB



Fuente: Elsy Velásquez

Foto No. 7 BAÑOS DEL INEB



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 8 CAMPO DEL INSTITUTO



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 9 DIRECTOR DEL INEB



Fuente: Elsy Velásquez

Foto No. 10 Personal Docente



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 11 Estudiantes respondiendo encuestas



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No.12 Estudiantes realizando encuestas



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 13 Estudiantes respondiendo encuestas



Fuente: Epesista Angélica García

Foto 14 No. LICDA. NIVIA JUÁREZ IMPARTIENDO LA CHARLA "IMPORTANCIA DE CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA COMO EQUILIBRIO ECOLÓGICO



Fuente: Epesista Angélica García

Foto No. 15 EPESISTA CONCIECIANDO A LOS JÓVENES MEDIANTE LA CHARLA





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 14 de Junio 2018

Licenciado
ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESORO que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará la estudiante

ANGÉLICA GABRIELA GARCÍA LÓPEZ
201412304

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.


Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Flores Costa Cuca Colomba, Junio de 2018

Lic. Jorge Enrique Carranza Paz:
Director

Respetable director:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el **Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito: Autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante: **Angélica Gabriela García López**, quién se identifica con número de DPI **2389789230917**, y registro académico **201412304**, en la institución que dirige.

El asesor supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Agradeciendo su aporte, en espera de una respuesta propicia.

Deferentemente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Esteban Cifuentes Argueta
Asesor de EPS.





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Colomba, 03 de agosto de 2018

Señor
José Enrique Guzmán Straube

Ingeniero Agrónomo
Coatepeque, Quetzaltenango

Respetable Señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que soy estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Con el objeto de participar en la solución de problemas de medio ambiente fundamentado en la reforestación para conservar nuestro planeta por lo que pido su colaboración y apoyo con la **DONACIÓN** de 600 arbolitos.

Así mismo SOLICITO el lugar y el espacio para la siembra de los mismos ya que con dicho proyecto pondré mi granito de arena en la preservación ambiental que tanto necesitamos mejorar y así mismo cumplir con el requisito del proceso de voluntariado como parte del Ejercicio Profesional (EPS)

Al agradecer su colaboración y apoyo aprovecho la oportunidad para suscribirme atentamente.

Deferentemente

Angélica Gabriela García López
201412304
Epesista

RETRIBIDO
INGENIERO AGRÓNOMO
JOSE ENRIQUE GUZMAN STRAUBE
COLEGIADO N.º 5823

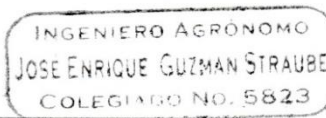
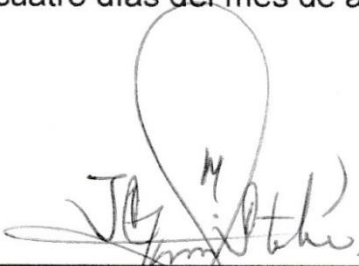
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

TELÉFONOS: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades

Por este medio: hago del conocimiento que la Epesista: **ANGÉLICA GABRIELA GARCÍA LÓPEZ** quien se identifica con el Documento Personal de Identificación con número de CUI: 2389789230917 extendido por el Registro Nacional de la Personas de la República de Guatemala, estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala con número de carné: 201412304 de La Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como parte de su Ejercicio Profesional Supervisado, realizó una actividad de reforestación en coordinación con la Municipalidad de Coatepeque, dicha actividad se llevó a cabo el día veintiuno de agosto del presente año, en el campo de la feria ." COATEXPO" del Municipio de Coatepeque, en donde se reforesto un total de 600 arbolitos de la especie de palo blanco misma que fueron gestionados por la Epesista. Y como Institución Municipal nos comprometemos a darle el debido mantenimiento al área reforestada, así mismo el agradecimiento por el aporte brindado al medio ambiente.

En tal virtud me permito extender el presente para los usos que al interesado convenga a los veinticuatro días del mes de agosto de 2018.



José Enrique Guzmán Straube
Ingeniero Agrónomo

ACTA NOTARIAL DE DECLARACION JURADA. En la ciudad de Coatepeque, del departamento de Quetzaltenango, el treinta de agosto del año dos mil dieciocho, siendo las catorce horas con treinta minutos; Yo, **WENDY VANESSA MAZARIEGOS VELÁSQUEZ**, Notaria en ejercicio colegiado activo número diecinueve mil ochocientos treinta y tres (19,833), constituida en mi oficina profesional ubicada en la quinta calle cero guión treinta y dos de la zona dos barrio el Rosario de esta ciudad, soy requerida por la señorita: **ANGÉLICA GABRIELA GARCÍA LÓPEZ**, de veinticuatro años de edad, soltera, Guatemalteca, estudiante, de este domicilio y residencia en cuarta avenida zona cuatro colonia San Antonio del municipio de Colomba, departamento de Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI) que contiene el Código Único de Identificación (CUI) número: **DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTITRES, CERO NOVECIENTOS DIECISIETE (2389 78923 0917)**, extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala; La requirente me asegura ser de los datos personales consignados y encontrarse en el libre ejercicio de sus derechos civiles; manifiesta que requiere mis servicios notariales con el objeto de prestar **DECLARACION JURADA** contenida en los puntos siguientes; **PRIMERO:** Tomo juramento a la compareciente conforme a la fórmula legal siguiente: "Prometéis bajo juramento decir la verdad en vuestra declaración: y contesta: si, bajo juramento prometo decir la verdad". Acto seguido le hago saber las penas relativas al delito de Perjurio el cual cometen aquellas personas que estando bajo juramento omiten maliciosamente decir la verdad, declarando estar debidamente enterada. Bajo el anterior juramento la compareciente declara lo siguiente: **a)** Que es estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en este municipio, inscrita en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, y cuenta con el carne numero: Doscientos un millones cuatrocientos doce mil trescientos cuatro (**201412304**), y como parte de su ejercicio profesional supervisado, realizo una actividad de reforestación en coordinación con la municipalidad de Coatepeque, y se llevó a cabo el día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, en el Campo de




la feria (COATEXPO) del municipio de Coatepeque, en donde se reforesto un total de seiscientos (600) arbolitos de la especie de palo blanco; b) Y como epesista de la casa de estudios superiores ya descrita hace la presente declaración en virtud que ya cuenta con el aval del Ingeniero Agrónomo José Enrique Guzmán Straube, y sea tomada la presente declaración para su expediente respectivo.

SEGUNDO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente acta notarial veinte minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha, leo lo escrito a la requirente y enterada de su contenido, objeto y valor legal, la ratifica, acepta y firma, seguidamente lo hace la Notaria que autoriza y que de todo lo relacionado Doy fe.

f. 

ANGÉLICA GABRIELA GARCÍA LÓPEZ.


ANTE MÍ:



Licenciada
Wendy Vanessa Mazariegos Velásquez
Abogada y Notaria

CONOCIMIENTO NO.1

En la Supervisión Educativa del municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango, siendo las quince horas con treinta minutos del día martes veintiocho de agosto del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidas las siguientes personas: Coordinadora Distrital de Educación Licda. Ana Margarita Llarena García y Epesista Angélica Gabriela García López, para dejar conocimiento de lo siguiente: La Licda. Ana Margarita Llarena hace constar por este medio que la Epesista Angélica Gabriela García López con número de identificación académico 201412304 realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en esta Institución Educativa realizando una investigación de campo y contando con el aval de la Supervisión Educativa para poder llevar a cabo el proyecto con toda la viabilidad y factibilidad en el Instituto Nacional de Educación Básica Colonia La Florida de Flores Costa Cuca y **APROBANDO** dicho proyecto como Institución Educativa. Firmamos y damos fe de lo ante mencionado los que en ella intervenimos.


Angélica Gabriela
García López


M.A. Ana Margarita Llarena García
Coordinadora Distrital 09220
Flores C.C. Quetq.



Acta No 5-2018 TOMA DE POSICIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Colonia La Florida del Municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango, siendo las dos de la tarde con quince minutos del día lunes dieciocho de junio del año en curso, reunidos en la dirección del instituto los Maestros de segunda Enseñanza Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz, Director, Profesora Verónica Muñoz Bran, Profesora Lesly Edilma Urbina Monzón, Profesora Vilma Marisol Siguantay Rojas, Profesora Berenice Argentina Trejo Alvarado Docentes y la señorita Epesista Angélica Gabriela García López, Para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz director dio la bienvenida a los presentes. **SEGUNDO:** Así mismo el director le informa al personal docente del establecimiento que la señorita Angélica Gabriela García López llevará a cabo el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el establecimiento en los próximos meses. **TERCERO:** La Epesista Angélica Gabriela García López agradece al director por tan calurosa bienvenida y les da a conocer a los docentes en que se basa el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) previo a optar el grado académico de Licenciada en pedagogía y administración educativa. **CUARTO:** Los docentes le ofrecen a la Epesista su apoyo incondicional en cada una de las etapas de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), también se ponen a su entera disposición para facilitar cualquier proceso de investigación, y de la misma forma muestran su alegría al saber del trabajo que se realizará el dicho establecimiento **QUINTO:** El director Jorge Enrique Carranza De Paz, agradece a los docentes por el apoyo brindado a la Epesista y así mismo muestra gratitud para ella, reconoce también que la superación académica es muy importante para contribuir al buen desarrollo de nuestro país. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente a una hora después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. Firmamos y damos fe los que en ella intervenimos.



DIRECTOR

Acta No 8-2018

CONSTANCIA DE LA EJECUCIÓN Y FINALIZACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO.

En el Instituto Nacional de Educación Básica de Colonia La Florida del Municipio de Flores Costa Cuca Departamento de Quetzaltenango, siendo las tres de la tarde en punto del día lunes ocho de octubre. Reunidos en la dirección del instituto los Maestros de segunda Enseñanza Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz, Director, Profesora Verónica Muñoz Bran, Profesora Lesly Edilma Urbina Monzón, Profesora Vilma Marisol Siguantay Rojas, Profesora Berenice Argentina Trejo Alvarado Docentes y la señorita Epesista Angélica Gabriela García López, y la Licenciada Nivia Juárez Velasco, para poder llevar a cabo la presentación de la charla de sensibilización de su proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El Licenciado Jorge Enrique Carranza De Paz director dio la bienvenida a los presentes. **SEGUNDO:** la docente Lesly Edilma Urbina Monzón, realizo la oración para dar inicio a la actividad. **TERCERO:** La actividad está basada en una conferencia, "Conservación de la Flora y Fauna como Equilibrio Ecológico", la cual será brindada por la Licenciada Nivia Juárez Velasco. Esta conferencia es parte de la proyección social de la Epesista Angélica Gabriela García López; quien comparte y sistematiza su experiencia en su ejercicio profesional supervisado previo a optar el grado académico de Licenciada en pedagogía y administración educativa. **CUARTO:** La Epesista Angélica Gabriela García López hace entrega de diez módulos pedagógicos de educación ambiental al director y docente que imparte el curso de Ciencias Naturales y Tecnología, así mismo indico a los docentes y estudiantes el uso correcto del módulo y dio a conocer la importancia de valorar nuestro entorno como recurso natural y con ello concientizar sobre el cuidado del medio ambiente. **QUINTO:** El director Jorge Carranza agradece a la Licenciada Nivia Juárez que impartió la charla y la Epesista Angélica García por la charla y el material que se les fue entregado, también da a conocer la importancia de poseer un módulo pedagógico sobre educación ambiental y de lo mucho que servirá el proceso de enseñanza- aprendizaje. No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente a tres horas después de su inicio, en el mismo lugar y fecha. Firmamos y damos fe los que en ella intervenimos.



DIRECTOR



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 12 de octubre de 2018.

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: Angélica Gabriela García López

De Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa**

CUI: 2389 78923 0917.

Registro Académico (carné): 201412304.

Dirección para recibir notificaciones: 4ta. Avenida Zona 4, Col San Antonio, Coloma,
Quetzaltenango.

No. de Teléfono: 58766417.

Ha realizado informe final de EPS () Tesis ()

En el periodo de: (14 de Junio a 12 de Octubre del 2018)

Titulado: Módulo sobre: Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico
dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida,
municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Lic. Esteban Cifuentes Argueta

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DEPARTAMENTO DE EXTENSION

RECIBIDO
15 OCT 2018

HORA: 8:30 FIRMA: 



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ANGÉLICA GABRIELA GARCÍA LOPEZ
201412304

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO SOBRE: CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA COMO EQUILIBRIO ECOLÓGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, COLONIA LA FLORIDA, MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.**

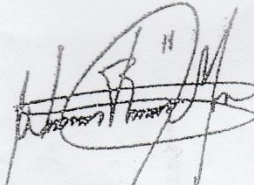
Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

- Asesor LIC. ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA
- Revisor 1 LICDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
- Revisor 2 LICDA. MARCO ANTONIO PINEDA


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión

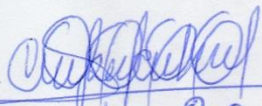






Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.


17-11-2018





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 24 de Octubre 2018

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ANGÉLICA GABRIELA GARCÍA LOPEZ
201412304

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO SOBRE: CONSERVACIÓN DE LA FLORA Y FAUNA COMO EQUILIBRIO ECOLÓGICO DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, COLONIA LA FLORIDA, MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

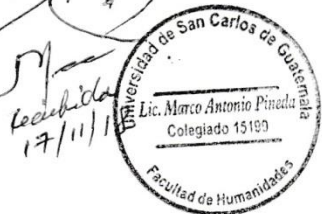
El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor LIC. ESTEBAN CIFUENTES ARGUETA
Revisor 1 LICDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
Revisor 2 LICDA. MARCO ANTONIO PINEDA


Lic. Santos de Jesús Davila Aguilar
Director Departamento Extensión


Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

C.C expediente
Archivo.



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

Guatemala, 01 de febrero del 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Angélica Gabriela García López.
CUI: 2389789230917.

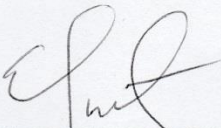
Registro Académico (carné): 201412304.
Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

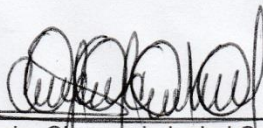
Titulado:

Guía: Conservación de la flora y fauna como equilibrio ecológico dirigido a los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, Colonia la Florida, municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

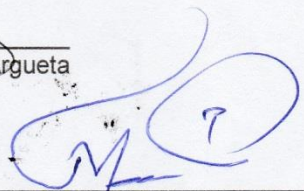
Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**



Lic. Estebán Cifuentes Argueta
ASESOR



Licda. Clemencia Isabel Colomo
Vásquez. REVISOR 1



Lic. Marco Antonio Pineda
REVISOR 2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
REVISORA
LICDA. CLEMENCIA ISABEL COLOMO VÁSQUEZ
TELEFONO: 2418 8000 ext. 85301-85302 FAX: 85320
COLEGIADO 9,900
ASESORA DEL CURSO



Facultad de Humanidades